

**ESTUDIO PARA LA REVITALIZACIÓN DE PUEBLOS
EN LAS SIERRAS DE TERUEL
(GÚDAR-JAVALAMBRE Y MAESTRAZGO):
ANÁLISIS TERRITORIAL, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS
Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS**

LUIS DEL ROMERO RENAU

Luis.Romero@uv.es

JAIME ESCRIBANO PIZARRO

Jaime.Escribano@uv.es

***Estudio para la revitalización de pueblos en las
sierras de Teruel (Gúdar-Javalambre y
Maestrazgo): análisis territorial, evaluación de
políticas y formulación de propuestas***

Luis del Romero Renau

<Luis.Romero@uv.es>

Jaime Escribano Pizarro

<Jaime.Escribano@uv.es>

Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

Universitat de València

Índice

Introducción	3
Bloque A. Examen: Análisis Territorial	4
1. Breves notas sobre el marco territorial	4
2. Un proceso ¿inacabado? de declive rural	7
3. Infraestructuras y servicios	14
3.1. Infraestructuras viarias.....	15
3.2. Servicios básicos a la población	28
3.2.1. Sanidad	28
3.2.2. Educación	37
Bloque B. Políticas públicas y propuestas de revitalización	43
4. Análisis de políticas públicas para frenar el despoblamiento.....	45
4.1. La iniciativa LEADER en las comarcas de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo ...	45
4.2. Otras iniciativas	52
4.2.1. Asociación Española de Municipios contra la Despoblación	53
4.2.2. Abraza la tierra	55
4.2.3. Habitate.....	56
5. Propuestas de revitalización	59
5.1. Priorización de municipios donde actuar.....	59
5.2. Estrategia de revitalización	64
Bibliografía	70
Anexos	76
Anexo I. Accesos a los núcleos urbanos de la zona de estudio.....	76
Anexo II. Inventario de masías del término municipal de Allepuz, fuera del núcleo urbano y a menos de 500m de distancia de carretera asfaltada.....	82

Introducción

Un territorio que se despuebla es un territorio enfermo. Si aquellos que lo abandonan son jóvenes y familias con hijos, su futuro puede ser más que incierto, por esto se habla de territorios enfermos, en regresión o en crisis. Con el éxodo rural español el abandono de pueblos enteros ha sido una nota común en innumerables comarcas de nuestra geografía, especialmente en provincias como la de Teruel. Si bien el fantasma del despoblamiento parece haberse alejado en la mayoría de territorios rurales gracias a la diversificación productiva de su base y a la mejora notable de las condiciones de vida, ésta sigue siendo una amenaza real en no pocas poblaciones de áreas montañosas de Teruel.

En este trabajo realizaremos un análisis conciso como si se tratara de un médico examinando un paciente. Nuestro “paciente” o zona de estudio es un conjunto de municipios de montaña turolenses pertenecientes a las comarcas de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo que presentan aún síntomas de regresión demográfica. La selección se ciñe a una decena de municipios ya que se trata de una escala más adecuada para un trabajo de estas características.

Siguiendo los pasos de cualquier facultativo, nuestro análisis se dividirá en tres partes: examen, diagnóstico y prescripción. En la primera parte realizaremos un reconocimiento del territorio, poniendo especial énfasis en la situación demográfica actual de la última década, cuando toda España, incluyendo los territorios rurales, experimentó un crecimiento demográfico sin precedentes gracias a la llegada de grandes contingentes de inmigrantes; si bien, desde 2008 la crisis económica supuso un importante punto de inflexión a partir del cual numerosos territorios comenzaron a perder población de nuevo. Además de estas tendencias demográficas recientes, también se realizará un amplio análisis sobre diversas infraestructuras y equipamientos de la comarca. Éste será uno de los aspectos más relevantes a evaluar en este capítulo, por lo que su extensión será relativamente significativa en el conjunto del trabajo. Básicamente, porque las infraestructuras viarias y el acceso a servicios básicos son una condición necesaria, aunque no suficiente, para el sustento de cualquier población en cualquier territorio.

La segunda parte o diagnóstico tratará de desvelar mediante una evaluación de políticas públicas, por qué los problemas de despoblamiento persisten en algunas partes del territorio cuando ya llevamos más de veinte años de políticas estatales y europeas de desarrollo. Abordaremos las causas profundas de la patología del despoblamiento viendo en qué medida la introducción de varias generaciones de programas LEADER y de otros instrumentos para luchar contra el despoblamiento han ayudado a solucionar este problema, o si por el contrario las dinámicas territoriales de declive rural han permanecido a lo largo de los años inmunes al desarrollo de dichas estrategias y medidas.

Por último, a la luz de los exámenes anteriores aventuraremos algún tipo de prescripción con algunas reflexiones sobre de qué manera se podrían (re)orientar políticas como la iniciativa LEADER para que tengan mayor efecto, ofreciendo para ello una serie de medidas prácticas que puedan ayudar a revitalizar estos territorios. Éste será un capítulo de resumen y de conclusiones de todo el trabajo que se dedicará a reflexionar en qué aspectos debería reorientarse la acción pública, en especial todo su despliegue de políticas territoriales, para poder abordar con éxito la necesaria revitalización de todo un territorio como son las tierras del Maestrazgo, muy necesitado de actuaciones en este sentido.

Fotografía 1

Vista general de Villarluengo
Fotografía: Jaime Escribano y
Luís del Romero. Enero de
2009, Villarluengo (Teruel)

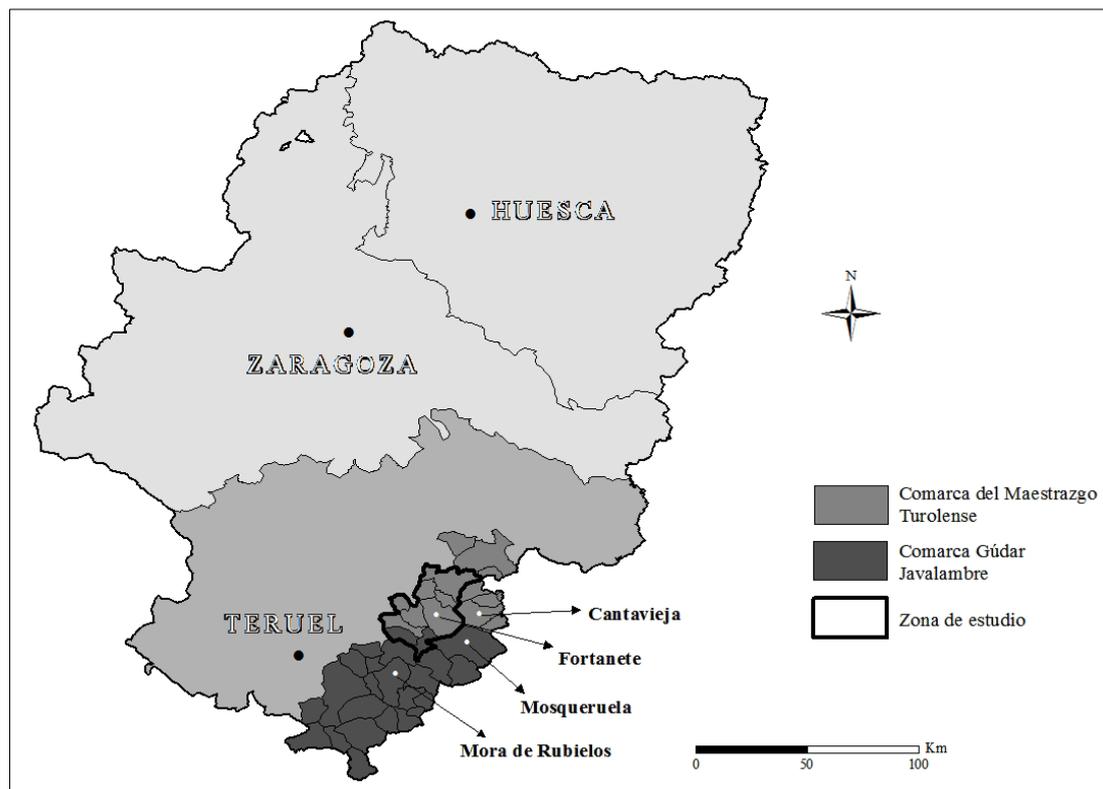


BLOQUE A. ANÁLISIS TERRITORIAL

1. Breves notas sobre el marco territorial

La zona de estudio escogida se corresponde con un abrupto territorio de montaña media mediterránea, y un característico paisaje de montaña moteado de villas señoriales encaramadas en altos cerros o espolones (Ibáñez, 2007). Esta zona montañosa, a caballo entre las comarcas turolenses del Maestrazgo y Gúdar-Javalambre, se encuentra entre las de mayor altitud de la provincia turolense y de todo Aragón, con una orografía bastante escarpada y varios picos que superan los 2.000 metros de altura. Su relieve agreste, con elevadas y fuertes pendientes, la rigurosidad climática de largos y fríos inviernos, la difícil accesibilidad con respecto a las vías de comunicación existentes y el grave problema de la despoblación, son características comunes de toda esta zona (Lozano, 2007).

Figura 1: Delimitación del área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Como puede verse en la figura 1, la zona de estudio no coincide con ningún límite administrativo previo. De hecho, más bien es resultado de varios criterios: primero, buscar un territorio emplazado dentro de una misma comunidad autónoma, provincia y

área LEADER, de manera que la acción de gobierno sea la misma en todo su ámbito espacial. Es cierto que, en nuestra zona, existen varios gobiernos comarcales; sin embargo, ninguno de ellos tiene una trayectoria suficientemente amplia como para que su política haya tenido una gran incidencia en nuestra zona (no así como las otras administraciones con competencias en planificación territorial).

Segundo, trabajar con una zona rural que desde el punto de vista fisiográfico se pudiese considerar realmente como área de alta montaña. De hecho, la mayor parte de la superficie elegida se encuentra a una altura media de 1.200 metros, con picos que superan ampliamente los 1.600 metros en sierras como la de La Cañada, El Templao, Sollavientos o Gúdar, y una orografía con fuertes pendientes, valles fluviales encajonados, relieves tabulares, cerros testigo y en definitiva, una cierta complejidad geológica y geomorfológica.

Y tercero, tratar con un territorio que desde el punto de vista de la acción antrópica, por un lado, se caracterizase por presentar problemas de despoblamiento, y por otro, ésta se distinguiese por su multifuncionalidad. El resultado es precisamente la zona delimitada, en donde se integran municipios que cumplen este criterio, cuya aplicación exigiría una clasificación de los espacios rurales según distintas funciones.

De hecho, existen muchas clasificaciones de este tipo: autores como Jean (1999) distinguen tres tipologías o funciones distintas: ruralidad agrícola, cuyo desarrollo se basa en el sector primario; ruralidad forestal, cuyo discurso tiene como eje la potencialidad de sus recursos naturales para explotar; y ruralidad de recreo y turística, que ve en la calidad del paisaje la base de su desarrollo.

Otros autores como Perrier-Cornet (2003), distinguen también tres funciones: medio rural-recurso, medio rural como medio de vida, y medio rural-naturaleza. Los primeros son los espacios rurales productivistas especializados en agricultura, silvicultura, ganadería, e industria rural, y cuya misión principal es proveer a la ciudad de todo tipo de recursos. El segundo tipo de territorios tienen como función principal la residencia y el ocio, al menos durante ciertos periodos de tiempo. Se trata de espacios rurales metropolitanos o cercanos a grandes vías de comunicación donde van a residir las clases medias y altas urbanas, así como espacios que cumplen la función de paisaje y de lugar de esparcimiento. Por último estarían el medio rural-naturaleza, cuya función principal es la de proporcionar “servicios medioambientales” esenciales para el ser humano como el aire, el agua o la diversidad biológica.

Todas estas funciones están, o han estado hasta hace muy poco, presentes en el territorio objeto de estudio. Así, municipios como Fortanete encajarían perfectamente en esta función de espacio rural-recurso por haber sido municipios con importantes superficies agrarias y forestales para la explotación maderera, donde aún la mitad de la población trabaja en el sector primario o secundario (IAE, 2010).

Otros municipios como Allepuz también cumplen estas funciones de ruralidad forestal o agrícola, al tener como principal base económica la agricultura y la ganadería (un 60% de la población activa se dedica a este sector) (IAE, 2010). En cambio otros municipios como por ejemplo Valdelinares, con su estación de esquí, o Gúdar, encajarían mejor dentro de la categoría de espacios de ruralidad recreo-turística o medio rural-medio de vida sobre todo desde hace pocos años, cuando han empezado a construirse numerosas viviendas unifamiliares.

En los siguientes apartados comprobaremos cómo la problemática del despoblamiento y declive rural no es igual de grave en todos los municipios del área de estudio, ya que pese a que se trata de un territorio con un volumen de población muy reducido (1.112 habitantes en 2009), éste presenta una significativa heterogeneidad territorial. Básicamente, como resultado de la variedad de condiciones geográficas en cuanto a altitud, clima, vegetación, hidrología, etc., y la influencia ejercida sobre los diferentes modelos territoriales que se han ido construyendo a lo largo de la historia. Modelos que, junto con la presencia de determinados recursos naturales y una serie de factores políticos, sociales e históricos que citaremos más adelante, se han organizado en torno a la ganadería extensiva, agricultura cerealística, pequeñas huertas irrigadas, minería y canteras, industria maderera y del papel, silvicultura y, más recientemente, turismo rural y de nieve.

Fotografía 2

Vista general de Cañada de Benatanduz. Fotografía: Jaime Escribano y Luís del Romero. Febrero de 2010, Cañada de Benatanduz (Teruel)



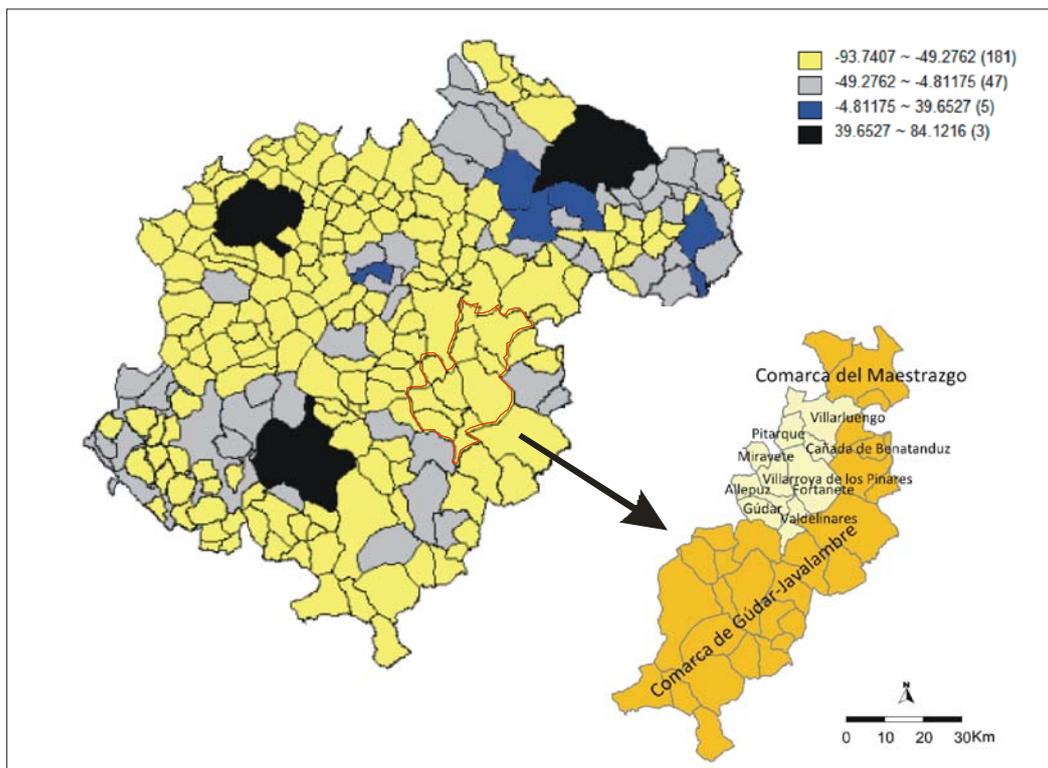
2. Un proceso ¿inacabado? de declive rural

Si tan sólo nos remontamos 50 años atrás, es decir al censo de 1960, se puede comprobar cómo en este periodo el conjunto de municipios seleccionado ha pasado de 3.725 a 1.112 habitantes, es decir, un 70% menos de población. En cambio, a nivel provincial el descenso experimentado entre las mismas fechas es de menos de la mitad, quedando alrededor del 29%. Por tanto, se puede hablar sin cortapisas de un auténtico vaciado demográfico que ha afectado a todos los núcleos de este territorio montañoso. Existe una amplia literatura sobre el fenómeno de las migraciones campo-ciudad en España y multitud de teorías diferentes: desde los enfoques más clásicos como los malthusianos o “push-pull” de Ravenstein (Ravenstein, 1889; Arango, 1976), hasta enfoques más neoclásicos como la teoría del diferencial salarial y el desarrollo dual (George, 1973; Pérez Díaz, 1969), la nueva economía de las migraciones, o la teoría de la privación relativa y las aportaciones desde la teoría marxista como la teoría del sistema mundial o la teoría del mercado de trabajo dual (Wallerstein, 1984; Piore, 1993).

Todos estos enfoques son más complementarios que excluyentes, y en el caso concreto de la zona de estudio se podría construir una argumentación que incorporase aportaciones de todas estas teorías. Sin embargo, el objeto de este trabajo no es debatir sobre las causas de dinámica migratoria histórica tan marcada; por ello, tan sólo citaremos los principales factores que explican este éxodo realizando una distinción muy general entre factores externos e internos, partiendo de la base de la teoría del sistema mundial que invoca la tesis de la desarticulación de las economías tradicionales de montaña y basadas en la agricultura a partir de la penetración de la economía de mercado en estas zonas en su lógica de acumulación y reproducción (Collantes, 2001).

De esta manera, se puede invocar como uno de los factores externos más importantes, el proceso histórico iniciado mucho antes de 1960 de penetración de la economía de libre mercado y del sistema fordista en territorios donde el factor trabajo aún no estaba mercantilizado, y las economías familiares eran por tanto el sustento de las comunidades rurales (Collantes, 2001). La mercantilización de la actividad primaria en general, obligará a la competitividad creciente de las explotaciones agropecuarias con unos precios de producción que desde entonces han seguido una tendencia histórica a la baja, y que han terminado por quedar bajo un mercado cada día más amplio y diversificado. A partir de este cambio de modelo, se inician dinámicas de polarización territorial que afectan especialmente a las zonas menos aptas para competir en un mercado cada día más mundial: zonas montañosas de difícil acceso, clima poco apto para la agricultura, con minifundios, escasas posibilidades de mecanización, e insuficiencia de infraestructuras y de innovación en los procesos productivos.

Figura 2: Dinámica demográfica en la Provincia de Teruel y en la zona de estudio entre 1960 y 2009 (valores relativos)



Fuente: Elaboración propia a partir del INE, 2010.

Este proceso histórico sería la base de este declive tan marcado, si bien es cierto que hay otros muchos factores, en este caso internos o locales, que han agudizado aún más si cabe esta negativa evolución. Uno de ellos es, sin duda, la difícil orografía del Maestrazgo, que ha dificultado enormemente las comunicaciones y por tanto el desarrollo de un sector agrícola potente en contraste con otras comarcas. Un segundo factor, es la distancia de estas tierras respecto a centros urbanos importantes de cuyo crecimiento se podrían haber beneficiado. Otro de ellos, lo encontramos en el papel jugado por este espacio en diversas contiendas bélicas, pero especialmente como escenario sin igual tanto en las guerras carlistas como en la guerra y posguerra civil, de forma que su desarrollo se vio nuevamente afectado de forma notable.

Además, con el progreso del Estado de bienestar en España todas las poblaciones van reclamando nuevos servicios por parte de la administración y en el caso de Teruel, al tener un volumen de población relativamente reducido, muchos servicios como el acceso universal a la salud, la educación o los servicios urbanos tardarán en llegar, lo cual creará un cierto sentimiento de marginación y privación respecto a otros territorios. Un buen ejemplo de este retardo lo encontramos en el núcleo de Montoro de Mezquita, en el municipio de Villarluengo, el cual no alcanza su electrificación hasta 1997, y no es

hasta 1999 que se empiezan a instalar los primeros teléfonos en los domicilios particulares¹.

Hay otros muchos factores externos a tener en cuenta para entender la dimensión del declive que se puede observar en la figura 2 y en la tabla 1; algunos buenos ejemplos los encontramos en las políticas de reforestación forestal planteadas, muchas de las cuales que se llevaron a cabo sin la perspectiva de beneficiar las economías locales (Iriarte, 1995); en la construcción de presas (en la vecina localidad de Santolea se construyó una gran presa que anegó un valle fértil cercano a Villarluengo); o en las políticas de fusión de municipios que afectaron a numerosas zonas rurales españolas y que en muchos casos crearon nuevas entidades a partir de la unión artificial y forzosa de antiguos municipios (Del Romero, 2008). En el caso del área de estudio se halla el ya citado antiguo municipio de Montoro de Mezquita, que fue agregado en 1970 al del Villarluengo.

Sin duda, todas estas causas han generado unas claras inercias históricas de despoblamiento, situando así el territorio delimitado en un escenario demográfico poco optimista si se tiene en cuenta la dinámica demográfica más reciente. Así, en los últimos años (desde 1991 hasta 2009), pese a que nuevos fenómenos de rejuvenecimiento han entrado en escena (como la aparición y consolidación de un sector turístico residencial de relativa importancia, o el fenómeno de la inmigración extracomunitaria que ha llegado a municipios como Villarluengo o Gúdar), la tónica general del área de estudio es el despoblamiento, tal y como podemos observar en la siguiente tabla:

Tabla 1: Indicadores sobre estructura y dinámica demográfica

Municipio	Evolución 91-09 (%)	Población > 65 años (%)	Edad media	Tasa Natalidad (‰)
Allepuz	-8,84	40	54,7	4,4
Cañada de Benatanduz	-41,46	38,8	52,7	0
Fortanete	11,79	36,1	50,5	4,1
Gúdar	-2,24	25,7	42,2	6,8
Miravete de la Sierra	-14,28	46,8	58	0
Pitarque	-29,62	36	52,2	1,8
Valdelinares	-19,08	32,5	49,2	3,3
Villarluengo	-21,39	32,4	49,8	3,9
Villarroya de los Pinares	-12,84	37,6	51,9	8,2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAE) e INE, 2009. Las tasas brutas de natalidad corresponden al periodo 2002-2006.

Con estos indicadores se comprueba claramente la delicada situación en la que se encuentra la mayor parte de los municipios que constituyen el área de estudio. Todos los municipios excepto Fortanete han seguido perdiendo población en los últimos dieciocho años, y todos excepto Gúdar tienen una edad media superior a la de Aragón (42 años),

¹ Asociación para el desarrollo de Montoro de Mezquita <<http://www.maestrazgo.org/montoro/iniciativasoc.htm>>. Consulta realizada el 14 de octubre de 2009.

así como un porcentaje de población mayor de 65 años superior a la media autonómica (20,2% para Aragón). La tasa de natalidad excepto en Gúdar y Villarroya se sitúan muy por debajo de la media registrada para el conjunto de Aragón (alrededor del 9‰), y en dos casos no ha habido ningún nacimiento en ese periodo. De toda la zona de estudio, los municipios con menor número de habitantes, como Pitarque, Miravete de la Sierra y Cañada de Benatanduz, son los que presentan la peor situación; de hecho, si no se produce un rejuvenecimiento en su estructura demográfica podrían llegar a vaciarse de población en los próximos años. Aunque también es cierto que los municipios con algo más de población no registran una perspectiva futura mucho más halagüeña.

En síntesis, la situación de toda la zona es muy grave teniendo en cuenta que según datos de 2009, los nueve municipios contaban en total con 1.112 habitantes, de manera que cada vez que un habitante de estas tierras fallece o decide migrar a otra localidad, en términos relativos la estructura demográfica se resiente notablemente. Por otro lado, tampoco la cercanía de municipios turísticos de cierta importancia como Alcalá de la Selva o Mora de Rubielos está teniendo un efecto centrífugo destacable en términos demográficos sobre nuestra zona de estudio, si bien hay que matizar que los datos manejados se refieren siempre a población censada y no población flotante, realmente la responsable de multiplicar la población de muchos municipios en época estival y durante navidades por la importancia del sector de turismo rural y residencial en la zona.

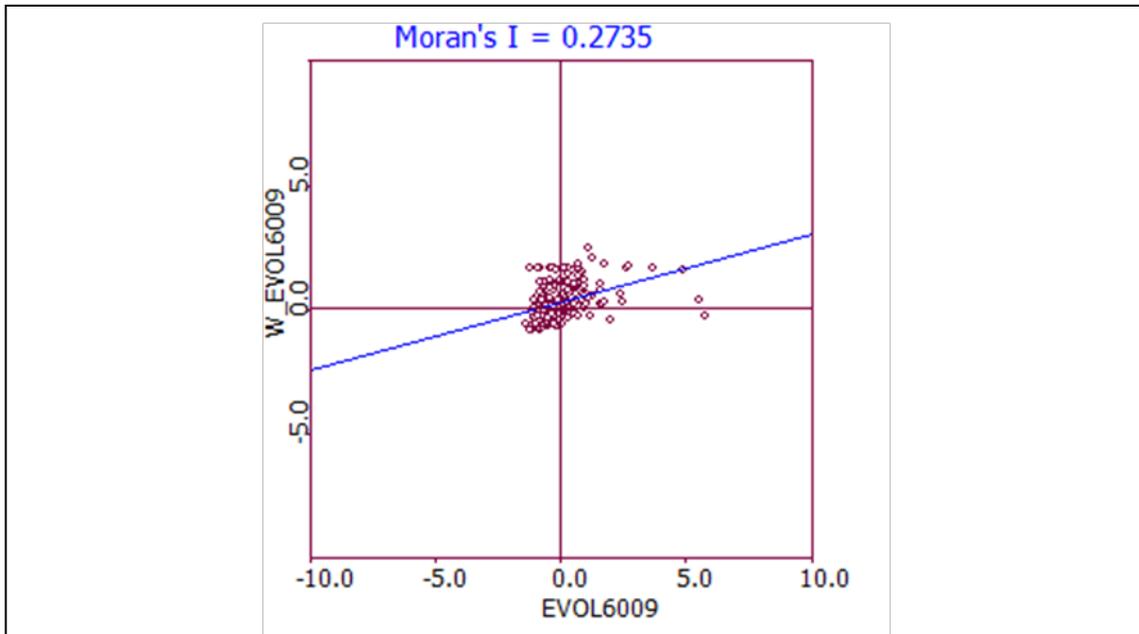
Sabemos por tanto que el proceso de declive rural no ha finalizado en esta zona, pero no sabemos cómo de intensivo es este proceso en relación con otras comarcas con una confirmación estadística. Un método útil en este sentido es el análisis de autocorrelación espacial e indicadores como el Índice I de Moran. Este índice permite obtener una visión global de los procesos de interrelación de las unidades espaciales según una variable determinada, en este caso la tasa de crecimiento de población. En particular, podemos preguntarnos cuáles son las unidades que contribuyen en mayor medida a la autocorrelación espacial global, o si hay concentraciones locales o clústeres de esa variable, o incluso en qué medida la evolución global de la autocorrelación espacial enmascara localizaciones atípicas.

El análisis de la autocorrelación espacial local se efectúa a través de dos instrumentos: el gráfico de Moran y los indicadores locales de asociación espacial (LISA en sus siglas en inglés). Estos últimos están diseñados para contrastar la hipótesis nula de distribución espacial aleatoria comparando los valores de cada localización específica con los valores obtenidos en las localizaciones vecinas.

En definitiva, la aplicación del Índice de Moran y la autocorrelación espacial de la variable “tasa de crecimiento demográfico 1960-2009” para todos los municipios de Teruel nos indicará en primer lugar, si existe una correlación espacial positiva global de esta variable o si más bien los valores de las tasas de crecimiento de la población de los municipios turolenses se distribuyen de manera aleatoria sobre el territorio. En segundo

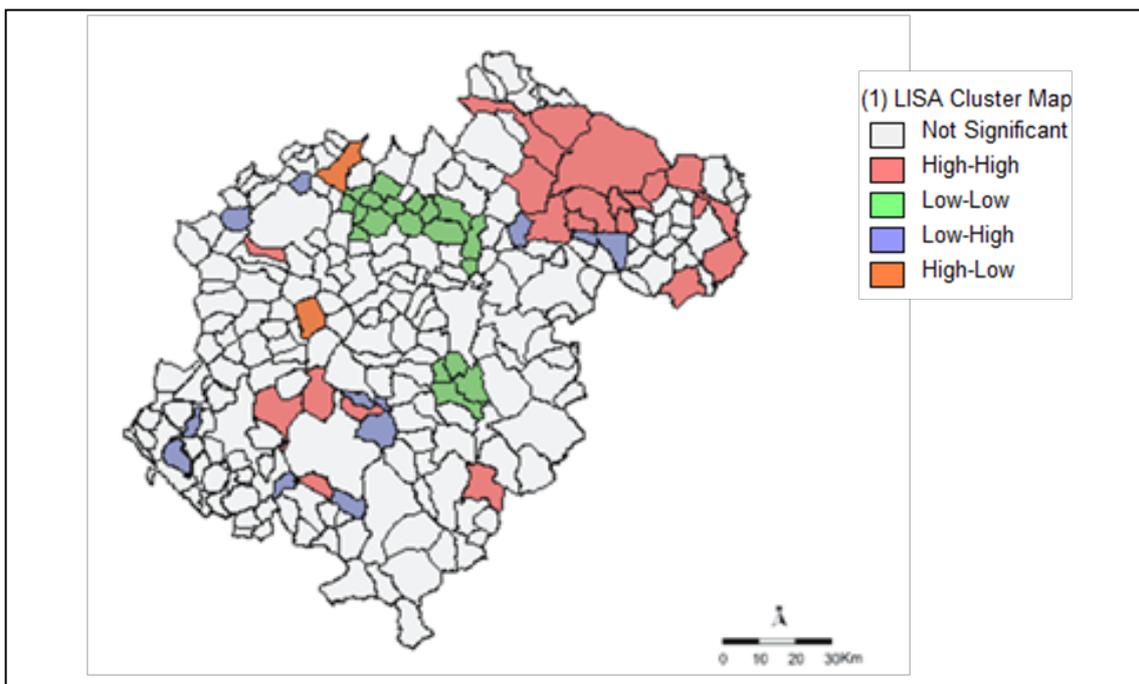
lugar, nos indicará la existencia de clústeres regionales, es decir, conjuntos de municipios adyacentes donde la tasa de crecimiento ha sido significativamente inferior o superior a la media de todos los municipios de la provincia analizados.

Figura 3: Gráfico de Moran para la tasa de crecimiento demográfico de los municipios de Teruel (1960-2009)



Fuente: Elaboración propia a partir del programa Geoda.

Figura 4: Mapa de clústeres de tasas de crecimiento demográfico según el índice de Moran local



Fuente: Elaboración propia a partir del programa Geoda

Así puesto que el índice de Moran da 0,27 para esta variable (figura 3), se puede interpretar al ser superior a 0 como que existe una relativa autocorrelación global positiva, es decir, las tasas de crecimiento tienden a ser similares entre unidades espaciales vecinas. La localización de clústeres se puede observar en la figura 4. En ella se muestran los clústeres de municipios con un nivel de autocorrelación espacial significativa superior al 0,05%. La relación “high-high” muestra clústeres de municipios con una tasa de crecimiento demográfico superior a la media, rodeados de municipios con también valores similares. Éste es el caso de los alrededores de Teruel con municipios que han crecido gracias a la cercanía de la capital, así como el de las comarcas de Bajo Aragón y la Matarraña gracias a la dinámica demográfica positiva de municipios como Alcañiz.

Por otro lado, también se observan dos clústeres de municipios con la relación contraria (“low-low”). Se trata de un conjunto de municipios adyacentes que han mantenido una dinámica demográfica significativamente inferior a la media rodeados de otros municipios con valores similares. Uno de estos dos clústeres corresponde con las comarcas mineras de Teruel, inmersas en una profunda crisis tras el cierre de numerosas industrias extractivas, mientras que el otro clúster lo forman varios municipios de nuestra área de estudio, lo cual confirma estadísticamente que a nivel provincial nos encontramos con un territorio que ha sufrido una de las crisis rurales más fuertes y que por tanto, esta zona es una de las más vulnerables a los procesos de despoblamiento.

A partir de este momento, se puede constatar que nuestra zona de estudio no sólo es una de las áreas que más ha sufrido las dinámicas de despoblamiento, sino que además no se puede suscribir la tesis de la recuperación demográfica a partir de los datos de los últimos censos y menos aún en el contexto de crisis que vive España desde 2008, y que ha frenado la llegada de inmigrantes a Aragón².

Muchas otras zonas de Aragón en los últimos años se han beneficiado de la llegada de inmigrantes con hijos en muchas ocasiones (Ayuda, et al, 2009), y la zona de estudio no ha sido una excepción, ya que desde 1996 hasta 2006 han llegado 136 habitantes, lo cual supone un 12% respecto al censo de 2006. Sin embargo, en ese mismo periodo 106 personas han emigrado (tabla 2), con lo cual existe un saldo positivo de tan sólo 30 personas. Incluso algunas poblaciones como Allepuz o Gúdar han tenido realmente un saldo migratorio negativo.

De esta manera el problema de despoblamiento de esta zona sigue de doble vertiente: disminución de efectivos por el elevado envejecimiento de las poblaciones y en algunos casos por la emigración a otros lugares. De no haber existido una corriente emigratoria durante este decenio, la situación podría haber mejorado notablemente, de

² En este sentido, puede consultarse la noticia aparecida el 30 de abril de 2010 en el periódico Heraldo de Aragón: “La población aragonesa se estanca porque la crisis frena la llegada de inmigrantes”. <http://www.heraldo.es/noticias/la_poblacion_aragonesa_estanca_porque_crisis_frena_llegada_inmigrantes.html>. Consultado el 16 de mayo de 2010.

forma que se puede afirmar que, comparado con el crecimiento experimentado de la población aragonesa y española en ese mismo período³, este conjunto de municipios no ha aprovechado esa coyuntura para alejar los fantasmas del despoblamiento. Fantasma que continúa hoy en día presente en casi todos los municipios objeto de estudio.

Tabla 2: Saldos migratorios de los municipios del área de estudio (1996-2006)

Municipios	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo (totales)
Gúdar	31	32	-1
Valdelinares	9	5	4
Allepuz	4	9	-5
Cañada de Benatanduz	22	9	13
Fortanete	17	15	2
Miravete de la Sierra	9	1	8
Pitarque	9	8	1
Villarluengo	29	23	6
Villarroya de los Pinares	6	4	2
Total	136	106	30

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, 2010.

En este punto cabe remarcar algunas matizaciones sobre la validez de los datos para los análisis realizados. Uno de los principales problemas a los que se enfrentan actualmente los estudios demográficos de áreas rurales es el fenómeno de los empadronamientos atípicos (Sabater y Ajenjo, 2005); es decir, casos de altas y bajas en municipios que no responden a la realidad, sino que se realizan por motivos fiscales, de estudios o sentimentales. Sería necesario un estudio de campo municipio por municipio para investigar si en determinados casos realmente se han trasladado a vivir nuevos habitantes, o más bien se trata de personas que se han censado en un municipio del área de estudio con el fin de recibir determinadas subvenciones o ventajas fiscales. Seguramente unos cuantos casos existen en la zona de estudio, con lo cual de confirmarse esta hipótesis estaríamos ante un fenómeno inmigratorio de menor impacto que el que las cifras de la tabla 2 nos muestran.

Independientemente de estos problemas técnicos, a modo de conclusión y a la luz de los datos expuestos hasta este punto, parece claro que el conjunto de municipios de montaña escogidos para este estudio siguen teniendo un perfil mayoritario de municipios regresivos durante las últimas décadas, solo interrumpido durante un quinquenio o un poco más por la llegada de nuevos habitantes procedentes de otros países. Incluso en algunos casos, el número de efectivos en todo el municipio es tan bajo que no existe de momento una garantía de recambio generacional que pueda asegurar la pervivencia del núcleo como comunidad rural en las décadas venideras.

³ Según datos del INE, sólo entre el año 2001 y 2006 la población española aumentó en casi 5 millones, y la aragonesa en 137.000 habitantes, un 11,5% de crecimiento en el último caso.

3. Infraestructuras y servicios en medio rural

En el apartado anterior se ha analizado de manera superficial las dinámicas de despoblamiento del territorio de estudio y se han apuntado alguna de sus causas más genéricas. Sin embargo para proseguir con este examen del territorio que continuará posteriormente con un diagnóstico de su gestión, hemos de introducir necesariamente el estudio de variables que determinan hoy en día la calidad de vida de la población, variables como el acceso a servicios y las condiciones de movilidad. En un municipio con una población envejecida, una red viaria muy deficiente y un acceso mejorable a servicios básicos como salud y educación, será difícil poder implantar con éxito estrategias de revitalización demográfica.

El tema de las infraestructuras, equipamientos y servicios en medio rural es una de las líneas de investigación más recurrentes en el análisis geográfico regional, al relacionarse fácilmente con el bienestar y la calidad de vida, la población y los procesos de poblamiento, el crecimiento económico y, en consecuencia, con el nivel de desarrollo que pueden presentar los territorios rurales (OCDE, 1991; Moreno y Escolano, 1992; Furuseth, 1998; Farrell et al, 1999; Rodríguez, 1999; Fernández, 2000; Hernández y Moltó, 2002; Melero y Calatrava, 2003; Calvo, 2007; Escalona y Díez, 2007).

De hecho, es frecuente encontrar tanto en la prensa diaria como en la literatura científica relaciones entre dinámicas demográficas, económicas y socioculturales de diverso signo, y actuaciones dirigidas a la reorganización de los equipamientos educativos, implantación de servicios sanitarios, apertura de centros sociales, creación de nuevas infraestructuras de comunicación, etc. Es decir, toda una serie de referencias tanto a criterios de localización y organización espacial y/o funcional, como a los efectos positivos o negativos que la existencia (o ausencia) de una infraestructura, equipamiento o servicio determinado puede tener sobre el medio rural.

No obstante, puesto que éste no constituye un conjunto territorialmente homogéneo, la disposición y cobertura ofrecida por parte de los servicios e infraestructuras, aún llegando incluso a ser idéntica entre sí, ni tiene el mismo impacto en todos los puntos del espacio, ni puede valorarse del mismo modo al no existir convergencia plena sobre lo que constituye un nivel satisfactorio de desarrollo. Una buena red viaria puede no ser condición suficiente para propiciar la revitalización de un municipio o región si no se aprovechan y ponen en valor paralelamente las potencialidades ambientales y/o culturales con que cuente dicho ámbito, aunque también es cierto que sin ella resultará bastante complicado acceder a este municipio. En consecuencia, se hace oportuno evitar la simple idea de que con independencia de la naturaleza y/o tipología de las infraestructuras y servicios básicos, estos favorecen *per se* el aprovechamiento de los recursos endógenos de cualquier territorio, y consecuentemente el desarrollo del mismo (Alburquerque, 2002).

De ahí, que para determinar el o los municipios presentes en nuestra zona de estudio con mayores y mejores condiciones de revitalización, a continuación se examinan caso por caso las infraestructuras viarias, los servicios sanitarios y educativos elementales. Es decir, toda una serie de componentes básicos no solo para poder atraer y fijar a nuevos pobladores, sino para que las familias que ya residan en alguno de los términos municipales seleccionados puedan seguir haciéndolo.

El objetivo de este apartado es doble: por una parte, se pretende examinar qué municipios están mejor dotados de infraestructuras y servicios para acoger a nuevos pobladores; y por otra, cuáles tienen más carencias, lo cual podría estar repercutiendo negativamente en la calidad de vida de sus habitantes cuyo mantenimiento ha de ser la primera prioridad de toda estrategia de revitalización; es decir, antes que fomentar la llegada de nuevos habitantes, asegurar que los habitantes que aún residen en un lugar se puedan quedar. Un ejemplo clásico, es el de un matrimonio que se jubila y que al cabo de los años se ve obligado a dejar su casa porque su municipio no cuenta con un buen acceso a servicios de salud o de tipo comercial.

Para realizar un examen exhaustivo se deberían cubrir todos los tipos de infraestructuras y servicios existentes: carreteras, transporte público, internet de banda ancha, salud, servicios sociales, comercio, cultura, educación, servicios profesionales de todo tipo etc. Sin embargo no es el objetivo de este trabajo realizar un análisis exhaustivo de infraestructuras y servicios de todos los municipios, sino aventurar qué municipios resultarían más fácil de repoblar y cómo; de ahí que en este apartado se realizará un análisis detallado de solamente tres aspectos, parciales pero esenciales para el mantenimiento de cualquier población rural: infraestructura viaria que posibilita la movilidad intra e interterritorial, sanidad y educación (estos últimos en cuanto a sus niveles más elementales de atención).

3.1. Infraestructuras viarias

Una escuela o un centro de salud son ejemplos de equipamientos puntuales capaces de atender a mayor o menor población según ésta se concentre más o menos a su alrededor. Así, si su concentración es elevada podrán atender a un amplio número de demandas en un reducido espacio, mientras que si es baja la escala espacial deberá ampliarse considerablemente para alcanzar y/o mantener cierta rentabilidad. En este caso, infraestructuras viarias como las carreteras se convierten en extensiones de los equipamientos, marcando la proximidad y accesibilidad⁴ de la población a estos, y por

⁴ Entendemos aquí el término de accesibilidad como la capacidad de las personas para superar la fricción impuesta por la distancia y utilizar servicios situados en puntos fijos del espacio (es decir, “accesibilidad al servicio”). Otra cosa distinta es lo que podemos definir como la “accesibilidad del servicio”, entendida ésta como la posibilidad real de utilizar y/o beneficiarse de una prestación determinada, gracias a que ésta cuente con amplios horarios de apertura, plantillas ajustadas a la realidad en cantidad y variedad (que permitan por ejemplo, la elección del profesional con el que tratar), etc. (Escalona y Díez, 2007; Escribano, 2010a).

extensión, los costes que debe asumir ésta para responder a sus necesidades educativas y/o sanitarias elementales (Calvo 2007; Escalona y Díez, 2007).

Si atendemos brevemente a las densidades de población municipal registradas en la zona de estudio, vemos que nos movemos entre 1 y 3 habitantes por kilómetro cuadrado como máximo; es decir, auténticos “desiertos demográficos”. Si además tenemos en cuenta que la localización de los servicios a la población en áreas rurales se ve influida por la lógica Christalleriana (concentración funcional y territorial de la oferta en un número reducido de municipios), tarde o temprano, los habitantes de estos espacios se verán obligados a recorrer bastantes kilómetros para recibir la atención educativa o sanitaria correspondiente.

Esta situación podría llegar a asumirse debido a que la mayor parte de la población asentada en estas zonas está acostumbrada a desplazarse con frecuencia ante las dificultades que suelen presentar los núcleos de población en los que habitan para prestar uno u otro nivel de servicio, debido a la marcada dispersión demográfica que se presenta en el área, y por tanto la imposibilidad para alcanzar unos umbrales de demanda rentables económicamente⁵. No obstante, la realidad es mucho más compleja e insatisfactoria puesto que hay que tener en cuenta que nos encontramos en plena Cordillera Ibérica; es decir, en una zona con elevadas altitudes medias, marcadas pendientes y en donde el clima de carácter continental muestra un fuerte rigor térmico. En consecuencia, a menudo las vías destinadas precisamente a dar (y aproximar) servicio(s) a las poblaciones de esta área no sólo presentan unos trazados estrechos y sinuosos, sino que también suelen quedar inutilizadas durante amplios períodos de tiempo debido a los problemas de viabilidad invernal (Garrido y Faci, 2004; Escalona y Díez, 2007).

Lógicamente, al reducirse así todavía más tanto las opciones de trazado como las velocidades medias posibles, el tiempo de acceso que presentan estos servicios los hace difícilmente viables. De este modo, ciertos equipamientos disponibles pueden llegar a ser relativamente poco o nada eficientes, resultando socialmente más eficaz diseminarlos por el espacio aunque ello suponga un cierto sobrecoste por su escasa rentabilidad política cuantitativa (al dirigirse a pocos votantes) y/o cualitativa (puesto que a menudo éstos se caracterizan además por su “escaso” clientelismo debido a su marcado envejecimiento) (Calvo, 2007).

En todo caso, al encontrarnos ante un espacio con una población muy dispersa (debido al carácter igualmente disperso que caracteriza al hábitat tradicional de esta zona), una buena gestión del territorio requerirá una red vial capaz de atender a una doble demanda: por un lado, que pueda conectar de forma rápida y adecuada tanto entre

⁵ El predominio de esta clase de criterios sigue siendo una realidad, pese a que cuando se habla de derechos fundamentales de los ciudadanos rurales, otra clase de justificaciones es posible; si verdaderamente se quiere vertebrar y mantener vivo el medio rural, es necesario que la ordenación del territorio incluya cada vez más consideraciones humanas, sociales y ecológicas.

sí como con el exterior, a los principales núcleos de población, de manera que los habitantes del área puedan satisfacer cualquier tipo de demanda, incluso de carácter especializado (como por ejemplo, educativa en centros de secundaria comarcales, o sanitaria en unidades de atención hospitalaria).

Pero al mismo tiempo, desde un punto de vista más local una buena red debe formar también un entramado capaz de vertebrar el conjunto de entidades menores con la cabecera municipal, asegurando así a cualquier residente la disponibilidad de al menos una oferta elemental (por ejemplo, un aula escolar, una pequeña tienda de ultramarinos, etc.). Es por ello, que junto a un análisis de las vías de comunicación “supralocales”⁶, es oportuno reflejar un examen de la densidad y vertebración que muestran los municipios elegidos a través de la incorporación de la red de caminos, sendas y pistas destinadas a dar acceso a cualquier punto del espacio municipal susceptible de albergar población (estacional y/o permanente).

En su conjunto, en el área de estudio elegida las carreteras de primer, segundo y tercer orden presentan una extensión de prácticamente 181 kilómetros (tabla 3). De ellos, los municipios de Villarluengo (35,7km), Allepuz (30,2km) y Valdelinares (24,4km) abarcan el 50% del total, quedando la otra mitad dividida entre los seis términos restantes. Sin embargo, puesto que no toda esta misma infraestructura vial presenta el mismo estado de conservación (de hecho, éste puede caracterizarse de malo⁷ en casi un 54% de los 181 kilómetros totales), resulta más interesante determinar qué municipios cuentan primero, con mejor situación (mayor porcentaje de vías en buen estado); y segundo, con mayor extensión kilométrica de éstas en bien conservadas (figura 5).

Fotografía 3

Accesos a Montoro de Mezquita. Fotografía: Jaime Escribano y Luís del Romero. Enero de 2009, Montoro de Mezquita (Teruel)



⁶ Por vías supralocales entendemos las carreteras que el Mapa Topográfico Nacional 1/50.000 señala con firme de tipo X e Y, es decir: Autopistas, Autovías, Nacionales, Autonómicas de 1er orden, de 2do y/o de 3er orden.

⁷ Dicha calificación procede de la caracterización utilizada por la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2009. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. En línea: <<http://cooplocal.mpt.es/eiel5/>>. Consultado el 27 de noviembre de 2010.

Tabla 3. Red básica de carreteras por municipio, tipo y estado de la vía, titularidad y gestión

Vía / Carretera	Titularidad	Gestión	Allepuz	Cañada de Benatanduz	Fortanete	Gúdar	Miravete de la Sierra	Pitarque	Valdelinares	Villarluengo	Villarroya de los Pinares
A-1702	CC.AA.	CC.AA.		14,4						20,4	
A-226	CC.AA.	CC.AA.	8,8	0,8	18						16
A-228	CC.AA.	CC.AA.	6,4			7,7					
SC 017.003	Provincial	Provincial					3,2				
SC 021.001	Prov / Mun	Provincial	15						5,3		
SC 060.001	Municipal	Municipal		3				7			
SC 121.001	Municipal	Municipal				8,4					
SC 236.001	Provincial	Provincial								12	
SC 244.001	Municipal	Provincial							10		
SC 244.002	Municipal	CC.AA.							2,1		
SC 244.003	Municipal	Provincial							7		
TE-V8008	Provincial	Provincial					5,2	0,1			0,6
TE-V8023	Provincial	Provincial				2,8					
TE-V8041	Provincial	Provincial								2,8	
TE-V8042	Provincial	Provincial						3,4		0,5	

Km buen estado	Km mal estado	Total km / vía	%km buen estado	%km mal estado
0	34,8	34,8	0	100
43,6	0	43,6	100	0
6,4	7,7	14,1	45,4	54,6
3,2	0	3,2	100	0
0	20,3	20,3	0	100
10	0	10	100	0
0	8,4	8,4	0	100
12	0	12	100	0
0	10	10	0	100
0	2,1	2,1	0	100
0	7	7	0	100
5,8	0,1	5,9	98,3	1,7
2,8	0	2,8	100	0
0	2,8	2,8	0	100
0	3,9	3,9	0	100

Km buen estado	15,2	3,8	18	2,8	8,4	7	0	12	16,6
Km mal estado	15	14,4	0	16,1	0,1	3,4	24,4	23,7	0
Total km / municipio	30,2	18,2	18	18,9	8,5	10,4	24,4	35,7	16,6
% km buen estado	50,3	20,9	100	14,8	98,8	67,3	0	33,6	100
% km mal estado	49,7	79,1	0	85,2	1,2	32,7	-100	66,4	0

83,8		180,9	46,3
	97,1		53,7

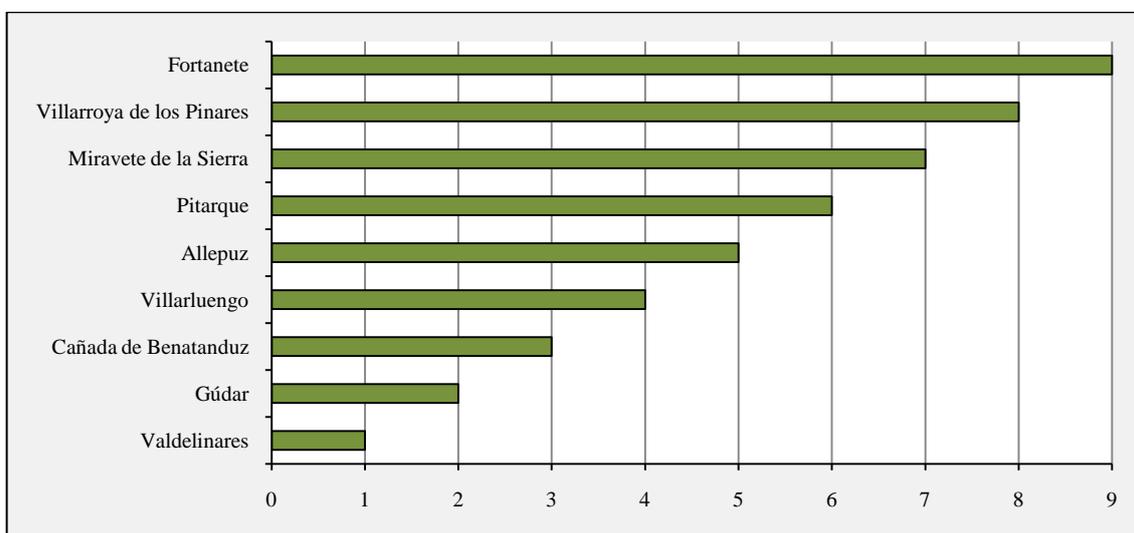
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2009. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. En línea: <<http://cooplocal.mpt.es/eiel5/>>. Y Centro de Documentación e Información Territorial de Aragón. Dirección General de Ordenación del Territorio. Dpto. de Política Territorial, Justicia e Interior. Red viaria, 2007. En línea: <<http://sitar.aragon.es/atlas-actividades.htm?GG=4>>. Recuperados el 27/11/2010.

Nota metodológica: Los kilómetros que aparecen registrados en la fuente original como “En ejecución”, se han contabilizado en la presente tabla como realizados plenamente y en buen estado (debido a que asumimos que durante estos años se han finalizado la obras, y el resultado de las mismas se mantiene en buenas condiciones precisamente, por el poco tiempo que hubiera transcurrido desde su finalización). Los recuadros sombreados en azul indican que esos kilómetros de carreteras se encuentran en buen estado. Los recuadros amarillos son sinónimos de mal estado. Los recuadros en rojo resaltan la divergencia entre administraciones titulares de las infraestructuras y responsables de su gestión.

Es cierto que también se podría atender a la tipología de vía como otro factor discriminante, ya que no es lo mismo circular por una carretera de primer orden y/o autonómica, que por otra de carácter local y/o de tercer orden (como casos extremos); sin embargo, consideramos que cualquier habitante, al desplazarse tanto por el área como hacia fuera de ésta debe de utilizar tarde o temprano todo tipo de vías, siendo en última instancia el estado de conservación de la misma lo que realmente va a condicionar la velocidad de circulación (y por tanto, lo que mayor valor presentará para el usuario).

Así pues, es el municipio de Fortanete el que presenta mayor extensión y porcentaje de vías en buen estado (tabla 3 y figura 5). Le sigue Villarroya de los Pinares, igualmente con la totalidad de sus carreteras en buen estado, pero con una longitud algo menor (16,6km frente a los 18km de Fortanete).

Figura 5. Valoración municipal según estado de las principales vías de comunicación



Fuente: Elaboración propia a partir de la tabla 3.

Nota metodológica: Se ha optado por realizar siempre una valoración positiva del estado de conservación de las infraestructuras viarias, con independencia de que este fuera caracterizado de negativo para determinados casos por parte de las fuentes consultadas. Básicamente, porque desde nuestro punto de vista lo más importante, es disponer en primer lugar de carreteras.

A continuación, nos encontramos con tres municipios en los que los kilómetros de las vías en buen estado son siempre proporcionalmente mayores que los caracterizados negativamente: Miravete de la Sierra (casi un 98,8% en buen estado), Pitarque (67,3%) y Allepuz (50,3%). No obstante, si atendemos a la extensión total de cada uno de ellos, es Allepuz el mejor posicionado con 15,2 km en buen estado, registrando Miravete de la Sierra y Pitarque aproximadamente la mitad (8 y 7 kilómetros respectivamente) (tabla 3). La diferencia de porcentajes responde sencillamente a que Allepuz alberga en sus límites municipales una cantidad también elevada de kilómetros de carretera en mal estado (de hecho, es casi la misma que los de en buen estado: 15km). Lógicamente, el resultado de esta relación se refleja en la valoración final presentada en la figura 5,

descendiendo a una quinta posición en detrimento de Miravete de la Sierra y Pitarque (éste último municipio, con un kilómetro menos en buen estado que Miravete de la Sierra, de ahí su cuarto lugar).

Tras Allepuz, el resto de municipios del área de estudio presentan una situación relativamente poco atractiva, puesto que en todos ellos predominan las carreteras en mal estado. Valdelinares es el peor caso al registrar la totalidad de sus vías con un firme mejorable. A continuación, encontramos a Gúdar y Cañada de Benatanduz con alrededor de las 4/5 partes de las carreteras en mal estado, y por último, Villarluengo con 2/3 partes pese a que en extensión kilométrica sea el segundo municipio de los nueve señalados con más vías por mejorar, al presentar 23,7km en mal estado (apenas un kilómetro menos que Valdelinares con 24,4km). Lógicamente, en la valoración final Villarluengo se beneficia de disponer de una longitud de carreteras en buen estado bastante significativa (unos 12km, es decir, más que incluso otros municipios mejor valorados, como Miravete de la Sierra y Pitarque), lo que le permite mejorar puestos (figura 5). Este hecho, permite indicar que no necesariamente los que más kilómetros de vías tienen en mal estado son los que peor situación comparativa presentan, aunque la inversa sí que se cumple: Fortanete y Villarroya de los Pinares son los que mejor valoración reciben y, además, mayor extensión de carreteras tienen en buen estado (18km y 16km respectivamente).

Entre las posibles explicaciones de la mala situación en la que se encuentran las carreteras del área de estudio, aparte de la lógica climatología y orografía adversa que favorecen el “rápido” deterioro de los viales, tenemos una cierta falta de cooperación entre administraciones a la hora de conservar estos.

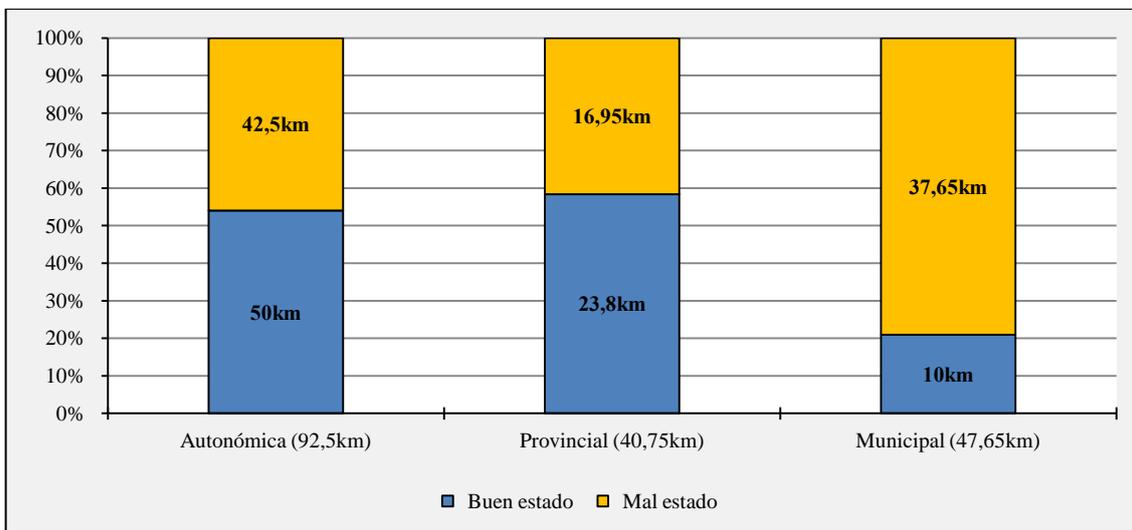
Este hecho se ve con facilidad en aquellas carreteras cuya gestión (total o parcial), corre a cargo de un nivel administrativo diferente del que es el titular (tabla 3). En estos casos (cuatro de un total de quince), los viales presentan siempre un estado de conservación caracterizado completamente como negativo (es decir, el 100% de su longitud). Es cierto que tampoco puede decirse que cuando la administración titular es la misma que la gestora, tenemos siempre unas carreteras en buen estado; pero lo que sí es significativo es que cuando la titularidad y la gestión de éstas dependen de diferentes niveles, la conservación no es nunca favorable.

Esto repercute marcadamente en las carreteras de ámbito municipal, habitualmente las que más cooperación requieren, ya que a menudo los municipios no disponen de recursos económicos suficientes para encargarse de ellas, necesitando del apoyo de niveles administrativos superiores. En consecuencia, se puede observar que son los viales locales los que con diferencia peor situación comparativa registran (con un 80% de los casos en mal estado) (figura 6).

Esta situación tiene por dos motivos complementarios, un especial interés: primero, porque de los casi 181km existentes en el conjunto del área de estudios las carreteras de carácter local son, tras las de tipo autonómico, las de mayor longitud (con

casi 48km, es decir, el 26% del total de la red viaria del área de estudio). Y segundo, porque en zonas montañosas como ésta, con una población significativamente dispersa, escasas alternativas de trazados, y largos trayectos a realizar (sobre todo desde un punto de vista temporal), todo kilómetro en buen estado es un salto cualitativo destacable para la mejora de la calidad de vida de la población residente.

Figura 6: Distribución del estado de las carreteras por titularidad (% y km)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2009. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. En línea: <<http://cooplocal.mpt.es/eiel5/>>. Recuperado el 27/11/2010.

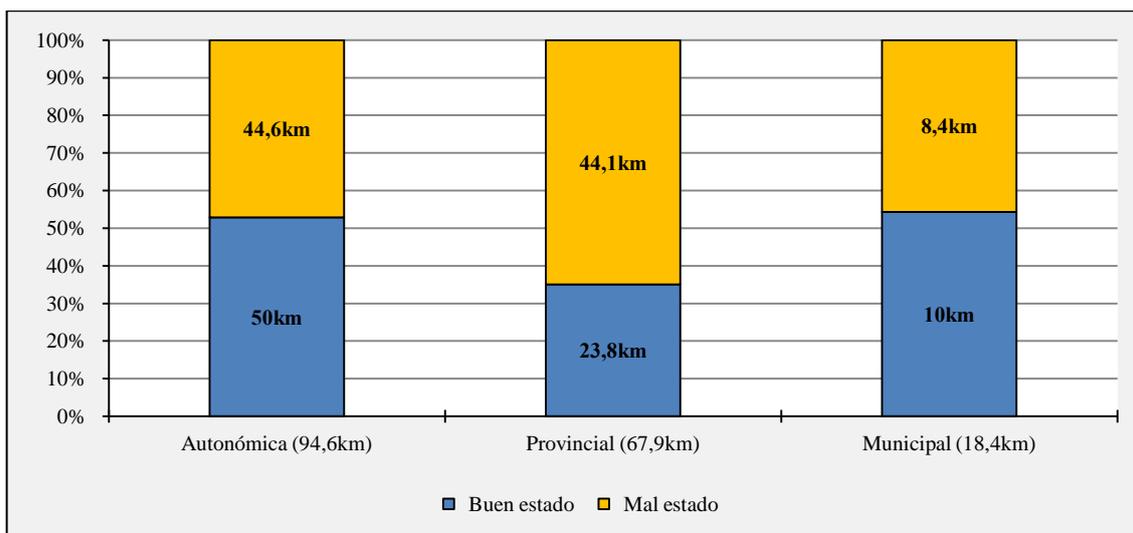
Nota metodológica: En los casos en los que se comparte titularidad, se ha supuesto que la extensión de la que se es titular es idéntica para cada una de las administraciones implicadas. Así, la carretera SC021001 divide sus 20,3km en 10,15km de titularidad municipal, y 10,15km de titularidad provincial.

Para finalizar esta breve descripción sobre las principales infraestructuras viales de la zona de estudio, cabe realizar dos apuntes más: por un lado, el carácter estructurador de la carretera A-226 al ser la principal vía de conexión con los núcleos más próximos e importantes del exterior de la zona (Teruel hacia el oeste, y Cantavieja hacia el este); pasar por cuatro de los nueve municipios del área (ninguna otra carretera está presente en tantos); ser la que mayor longitud alcanza de todas las vías existentes (43,6km, un 24% sobre el total de casi 181km); y registrar además en todos ellos un buen estado de conservación (es decir, ella sola supone el 52% de los 83,8km que existen en buen estado en toda el área) (tabla 3).

Y por otro, el esfuerzo realizado por la administración provincial en la conservación de las carreteras exclusivamente de su titularidad, lo que le permite ser de los tres niveles administrativos el que registra mayor porcentaje de vías en buen estado (casi un 60%) (figura 8). Aunque si atendemos a cuánta total de kilómetros, en realidad se trata de la administración que menor presencia tiene en la zona (entendida ésta como longitud kilométrica de las vías, pues éstas sólo alcanzan 40,75km, el 22,5% de los casi 181km existentes). Pero también es verdad que eso no se corresponde con su responsabilidad como gestora, ya que a sus 40,75km se deben sumar otros 27,15km de

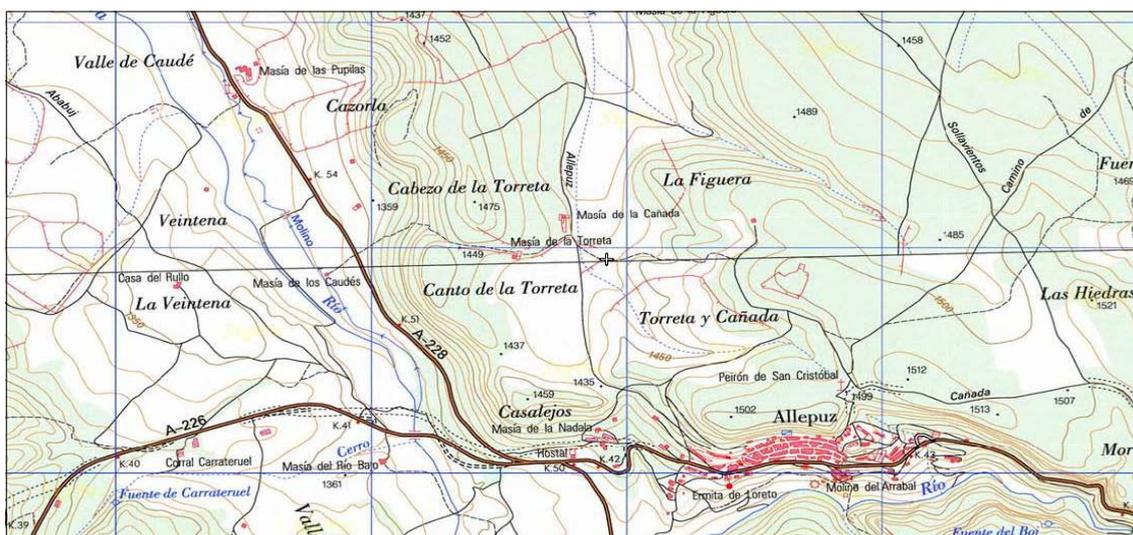
titularidad municipal de los que se hace cargo; esto convierte a la Diputación en la segunda administración en importancia (con un total de 67,9km, es decir, un 37,5% de los aproximadamente 181km que alcanza la red del área de estudio). Desde este punto de vista, el papel de la administración regional como “buena” gestora disminuye considerablemente, al tener un 65% de las carreteras de las que debe encargarse caracterizadas por su mal estado (figura 7).

Figura 7: Distribución del estado de las carreteras según responsabilidad gestora (% y km)



Fuente: Ídem figura 6.

Figura 8. Red de carreteras, pistas, caminos y sendas



Fuente: Sistema de Información Geográfica del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. Recurso en línea: <<http://sigpac.mapa.es/feqa/visor>>. Recuperado el 29/11/2010.

Como apuntamos antes, analizar la densidad de la red vial intramunicipal incorporando las pistas, caminos y sendas locales a los datos reflejados por las

principales carreteras vistos hasta ahora, resulta interesante para así discriminar los municipios con mayor o menor accesibilidad de todo su territorio a los servicios disponibles localmente (figura 8).

En general, la jerarquía que podemos realizar de municipios en función de la mayor o menor densidad de kilómetros de carreteras o vías principales, no tiene relación alguna con la ordenación resultante si atendemos a la densidad final kilométrica existente a nivel local (tabla 4). En el primer caso, Cañada de Benatanduz es el municipio que mejor posición presenta, con 0,5km de vías principales por cada kilómetro cuadrado de término municipal (aunque si recuperamos los datos de la tabla 3, el 80% de sus carreteras está en mal estado). En situación opuesta se encuentra Fortanete, con 0,1km/km²; algo un tanto paradójico si recordamos que es el municipio con más kilómetros de vías principales (18km en total), caracterizadas además todas ellas por un estado de conservación bueno (tabla 3). Lógicamente, tanto en uno como en otro resultado cabe tener muy presente la extensión superficial, puesto que Cañada es el municipio más pequeño de los nueve seleccionados (casi 35km²), y Fortanete es el más grande (algo más de 168km²).

Tabla 4. Densidad municipal de las vías de comunicación (km/km2)

	Superficie municipal (km2)	Vías principales		X + Y (Total 1)	Vías intralocales		Densidad Total 1	Sumas T1 + Z + CS	Densidad final
		Tipo X (km)	Tipo Y (km)		Tipo Z (km)	Caminos y Sendas (CS) (km)			
Allepuz	67,26	15,2	15,0	30,2	0,1	204,7	0,4	235,0	3,5
Cañada de Benatanduz	34,89	15,2	3,0	18,2	14,7	52,0	0,5	84,9	2,4
Fortanete	168,21	18,0	0,0	18,0	19,9	376,4	0,1	414,3	2,5
Gúdar	60,77	7,7	11,2	18,9	13,7	146,7	0,3	179,3	3,0
Miravete de la Sierra	36,51	0,0	8,5	8,5	3,5	56,4	0,2	68,4	1,9
Pitarque	54,35	0,0	10,4	10,4	13,0	100,6	0,2	124,0	2,3
Valdelinares	55,09	0,0	24,4	24,4	7,4	105,0	0,4	136,8	2,5
Villarluengo	159,88	20,4	15,3	35,7	54,4	394,3	0,2	484,4	3,0
Villarroya de los Pinares	66,41	16,0	0,6	16,6	11,0	143,1	0,2	170,7	2,6
Total	703,4	92,5	88,4	180,9	137,7	1.579,2	0,3	1.897,8	2,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL), 2009. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. En línea: <<http://cooplocal.mpt.es/eiel5/>>. Recuperado el 27/11/2010. Del Mapa Topográfico Nacional (MTN) 1/50.000 digitalizado en la web SIGPAC del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. Recurso en línea: <<http://sigpac.mapa.es/feqa/visor>>. Recuperado durante el mes de diciembre de 2010. Y de la Estadística Local de IAE.

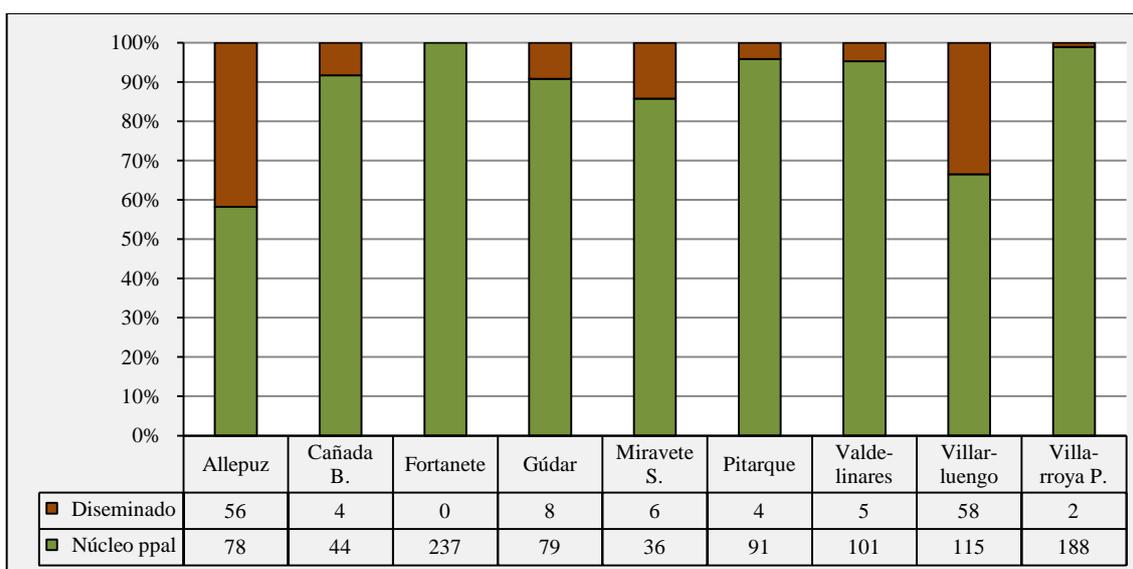
Nota metodológica: Las redes locales de caminos y pistas incluyen las denominadas vías "tipo Z" (identificadas como pistas por el MTN 1/50.000), los caminos y las sendas señaladas por el MTN; su medición se ha realizado digitalizando los signos correspondientes existentes en la web del SIGPAC. Al igual que en la figura 6, se incluyen las vías señaladas por la EIEL en "ejecución" dentro del cómputo total (es decir, como si ya estuvieran disponibles para su utilización).

En todo caso, lo que más nos interesa es determinar los resultados de densidad atendiendo al total de opciones posibles capaces de permitir el desplazamiento hasta los

servicios locales (independientemente de que éste pueda realizarse más o menos rápido, y/o con mayor o menor comodidad). De este modo, si incorporamos a los kilómetros que cada municipio tiene de las principales vías de comunicación (“total 1”, tabla 4) la cantidad existente de kilómetros de pistas (vías tipo Z), caminos y sendas locales, y los relacionamos con la superficie de cada uno, obtenemos que es Miravete de la Sierra el municipio que menor densidad presenta, con 1,9km/km².

En la situación opuesta encontramos a Allepuz, con casi el doble de kilómetros disponible por extensión superficial: 3,5km/km², y bastante por encima de la media global que existe para el conjunto del áreas (2,7km/km²). Esta situación adquiere más relevancia si tenemos en cuenta que más del 40% de la población de este municipio vive fuera del núcleo principal (figura 9). Aunque quizás, es incluso más oportuno hacer referencia al número absoluto de habitantes, pues 56 personas en un medio físico tan adverso como el característico de la Cordillera Ibérica, es una cantidad que no debe pasar desapercibida bajo porcentaje alguno. De hecho, junto a los 58 habitantes que viven fuera del núcleo principal de Villarluengo (la cifra más elevada de todas), estamos ante la segunda mayor cantidad de habitantes en diseminado.

Figura 9. Población municipal según tipo de poblamiento (diseminado vs. concentrado)

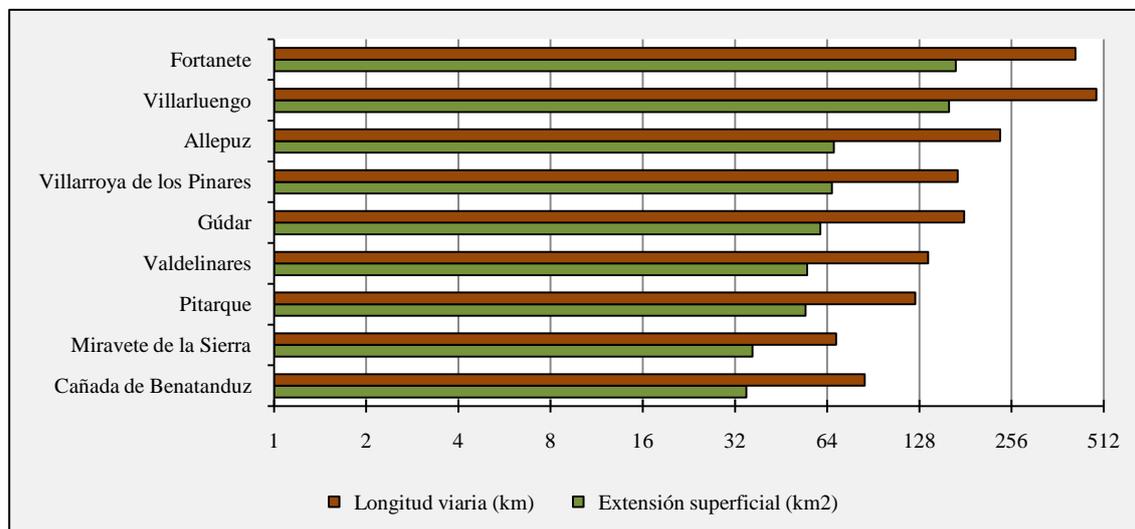


Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón de 2009 del Instituto Aragonés de Estadística (IAE).

En todo caso, si Villarluengo no ocupa la primera posición en porcentaje de diseminado (“sólo” alcanza un 33%), es porque forma parte de los tres municipios con más población agrupada en la cabecera municipal. Un conjunto liderado por Fortanete, con el 100% de sus 237 habitantes en dicha zona. Se trata de un municipio que pese a ser el más extenso superficialmente, no es el que más mayor cantidad de kilómetros de vías registra. Es más, si tenemos en cuenta que esta divergencia también ocurre en la situación opuesta (es decir, el municipio con menor superficie no es el que menos

kilómetros de vías presenta), tenemos que desechar la posible idea preconcebida de que extensión superficial y cantidad de kilómetros de infraestructura viaria son dos variables interrelacionadas (figura 10).

Figura 10. Relación entre longitud de vías de comunicación (km) y superficie municipal (km²)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EIEL 2009 y de la Estadística Local de IEA.

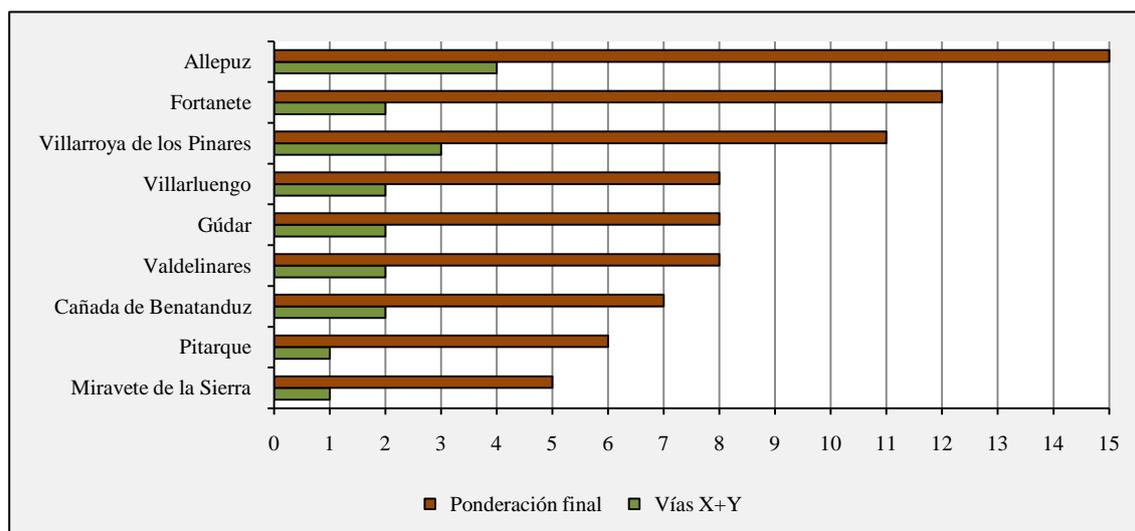
Una última opción útil para diferenciar la relevancia de los municipios de nuestra área de estudio según la accesibilidad a los servicios de que disponen localmente, es atender al número y tipo de vías que penetran en las cabeceras municipales (puesto que en éstas es donde se sitúan los servicios locales tanto públicos como privados). Básicamente, porque cuantos más accesos haya a estas zonas, mayores posibilidades tendrá la población de acceder a ellos desde diferentes puntos del espacio municipal (ya que partimos de la base de que cuantas más vías de penetración al núcleo urbano principal, relativamente mayor será la vertebración del espacio municipal puesto que éstas procederán de zonas diferentes del municipio, integrando en su trayectoria otras tantas carreteras, pistas, caminos y/o sendas).

En definitiva, se trata de realizar una ponderación de ejes según nodalidad (Seguí, 1995), pero con una atención más minuciosa de las vía de acceso, al incluir todas las posibilidades de carácter intralocal (Escribano, 2007). Para obtener un resultado más ajustado a la realidad, llevaremos a cabo una ponderación en función de tráfico que normalmente canalizan los ejes contemplados. Es decir, mientras que a las pistas, caminos y sendas otorgaremos un valor de 1, el resto de vías del área de estudio (carreteras de tipo X e Y) serán valoradas tres veces más debido a que con frecuencia, son las que terminan por soportar los mayores flujos diarios de transporte .

Los resultados obtenidos muestran nuevamente a los municipios de Allepuz y Miravete de la Sierra en los extremos de la serie; el primero de ellos, aparece como el

mejor posicionado al registrar una ponderación final de 15 puntos⁸, mientras que el segundo tan sólo alcanza una puntuación de 5 (figura 11). En ambos casos, el elemento discriminante ha sido la posibilidad de contar con vías de penetración principales (es decir, de tipo X y/o Y); de hecho, Allepuz es el municipio con más accesos de esta tipología, mientras que para Miravete de la Sierra, junto a Pitarque (en penúltima posición), la presencia de estas vías es la menor posible.

Figura 11. Jerarquización de los asentamientos según nodalidad ponderada



Fuente: Elaboración propia a partir del MTN 1/50.000 digitalizado en la web SIGPAC del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. Recurso en línea: <<http://sigpac.mapa.es/feqa/visor>>. Recuperado el 19/12/2010.

En estos dos últimos casos, coincide el hecho de que la única vía principal que penetra en sus núcleos de población, modifica sus características y sale de éstos convertida en una vía de mucha menor calidad (intralocal). Así ocurre por ejemplo con la TE-V-8042 de acceso a Pitarque desde el este, y la TE-V-8008 mediante la que se accede desde el sur al caso urbano Miravete de la Sierra; en ambos casos, lo que encontramos en la parte opuesta es un camino que comunica con el núcleo de Aliaga (ya fuera del área de estudio).

Junto a los extremos ya señalados, destaca en menor medida la segunda posición conseguida por Fortanete; especialmente, porque ésta es más resultado de una amplia red de pistas, caminos y sendas que conectan directamente con el casco urbano, que de una “elevada” presencia de vías principales que penetren al mismo. De hecho, aunque

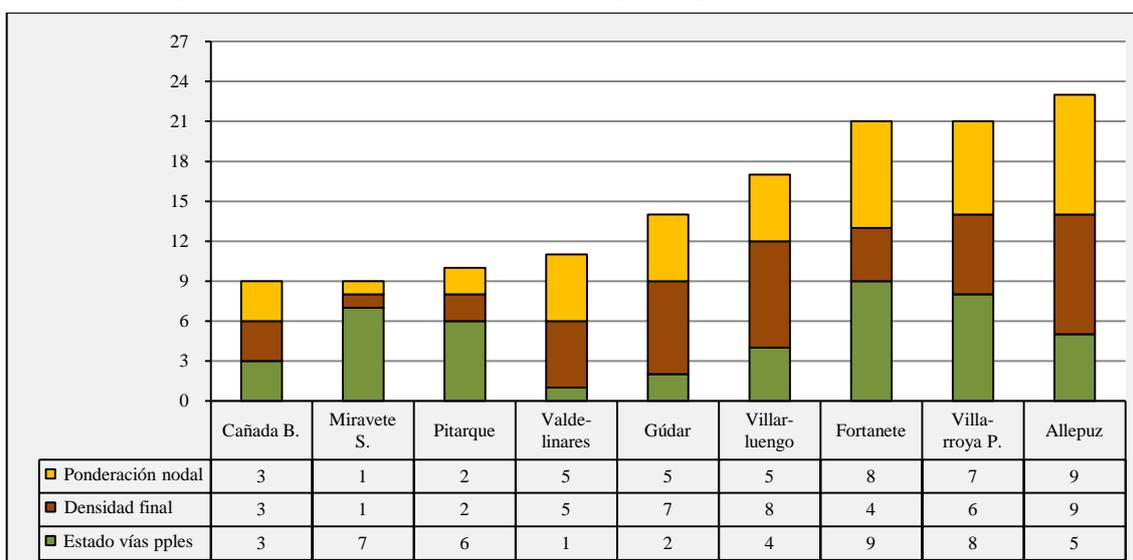
⁸ Si bien es cierto que sólo la A-226 penetra y atraviesa Allepuz (lo que le otorgaría estrictamente 2 puntos absolutos, al tratarse de una vía de tipo X o Y), en el análisis espacial realizado sobre la cartografía se ha optado por considerar que la A-228 se interna igualmente en el núcleo urbano de dicho pueblo (por lo que consigue otros 2 puntos más, lo que sumados a los anteriores y ponderados por el valor de 3, le permite alcanzar tan buenos resultados). Es cierto, que la A-228 no pasa explícitamente por la cabecera municipal, pero sí lo hace a escasos metros de la misma. Si atendemos a que cualquier conductor optará siempre por el trayecto más rápido y cómo posible, es lógico pensar que todo habitante de la zona que pueda accederá por dicha vía al núcleo de Allepuz viniendo tanto desde el norte (por ejemplo Jorcas) como desde el sur (por ejemplo Gúdar), la utilizará antes que cualquier otra opción (ya que no hay otra mejor) (ver Anexo I).

Villarroya de los Pinares cuenta con tres accesos de esta clase, uno más que Fortanete, una menor red de carácter intralocal hace que finalmente quede relegada a la tercera posición.

Al final, la realización de los tres análisis llevados a cabo sobre las infraestructuras viarias de la zona de estudio (estado de las vías principales, densidad final de toda la red, y ponderación nodal), nos permite realizar una primera discriminación entre los nueve municipios seleccionados, de cara a identificar aquellos que reúnen algunas de las mejores condiciones para que posibles estrategias de revitalización rural tenga unos resultados positivos (o al menos, comparativamente más favorables).

Lógicamente, para alcanzar dicho fin cabe realizar todavía otra serie de exámenes (complementarios) que den mayor validez a la selección definitiva (ver apartados sucesivos); pero los realizados hasta el momento, ya nos permiten diferenciar mediante una sencilla y eficaz operación dos grupos claramente opuestos. Para ello, en primer lugar ordenamos para cada análisis los municipios de menor a mayor atendiendo a la puntuación obtenida en cada uno de ellos. A continuación, le asignamos un valor de 1 a 9 según su posición, de modo que el mejor colocado en cada análisis obtiene siempre un 9, y el peor un 1 (se opta por nueve valores simplemente porque son nueve los municipios del área de estudio). Y por último, se realiza la suma de los valores logrados por cada término municipal en cada análisis, de manera que terminamos por obtener un resultado capaz de reflejar con sencillez la tendencia a quedar entre los primeros puestos, o bien entre los últimos (lo que sin duda conlleva un menor atractivo).

Figura 12. Valoración final de los municipios según infraestructura viaria



Fuente: Elaboración propia a partir de la figura 5, tabla 4 y figura 11.

Nota metodológica: En la figura 14, al realizar la jerarquización de los municipios según ponderación nodal de sus infraestructuras viarias, los términos de Valdelinares, Gúdar y Villarluengo obtuvieron unos resultados idénticos. A la hora de trasladar dicha situación a la valoración final, se ha optado por otorgar una puntuación media a estos tres municipios, en función del valor que les habría correspondido por su posición. Es decir, puesto que indistintamente habrían recibido 4, 5 y 6 puntos (al ocupar la cuarta, quinta y sexta situación), se ha cogido la media aritmética resultante (5), y ésta es la que se ha dado a cada uno de ellos.

Tal y como podemos ver en la figura 12, el grupo de municipios más favorable es el constituido por Fortanete, Villarroya de los Pinares y Allepuz, destacando a su vez éste último por ser el mejor posicionado de todos (con un valor de 23). Por su parte, el grupo municipal que en principio aparece como menos atractivo es el formado por Miravete de la Sierra y Cañada de Benatanduz, ambos con una valoración de 9.

En todo caso, como en la serie no se alcanza ni el valor máximo (27) ni el mínimo (3), ningún municipio es claramente el mejor o el peor de todos, sino que más bien lo que se da es una situación compleja debido a la cierta variación de los valores obtenidos. De hecho, y a modo de ejemplo, Miravete de la Sierra (uno de los peores) obtiene una puntuación por el estado de sus vías principales mucho mejor que la alcanzada por Allepuz para ese mismo análisis.

3.2. Servicios básicos a la población

3.2.1. Sanidad

Al igual que el empleo o la creación de actividades, los servicios en medio rural, y más concretamente los destinados al conjunto de la población, constituyen un factor esencial para mantener a la población (al garantizar cierta calidad de vida), mejorar su cohesión con el resto del territorio, y ofrecer diversas formas de solidaridad y contacto diario con las que avanzar en las relaciones sociales (Furusetth, 1998; Farrell et al, 1999). En consecuencia, en aquellas zonas rurales donde estos servicios básicos se presentan todavía de forma inadecuada y/o incompleta (en cuanto a la cartera de servicios ofertada, recursos materiales disponibles, profesionales asignados, etc.), es algo relativamente habitual que el proceso de emigración no haya cesado (aunque su intensidad sea ahora menor).

Básicamente, porque para gran parte de la sociedad local (en su mayoría población envejecida con dificultades para desplazarse de forma autónoma) son estos servicios y sus correspondientes prestaciones, los principales responsables de la calidad de vida de que disfrutan, debido sobre todo a la comodidad que supone contar con ellos en las proximidades locales (de forma que puedan acceder a ellos simplemente paseando), y a la función psicológica y de relación social que posibilitan (Hernández y Moltó, 2003). Por ejemplo, precisamente para la población de más edad (y según sus principales necesidades) sólo existe la dicotomía entre disponer o no servicios sanitarios como sinónimo de tener o no calidad de vida; de hecho, estos habitantes pocas veces atienden a la graduación posible que les ofrecen las prestaciones sanitarias en cuanto a la atención recibida, la disponibilidad de prestaciones sanitarias en las proximidades, etc.

En cambio, para otros habitantes del medio rural como amas de casa con hijos en edad escolar, adolescentes, etc., los servicios básicos en general no tienen un valor tan determinante sobre su calidad de vida, aunque sí que reconocen que ésta puede verse condicionada en cierta medida según la mayor o menor oferta existente a nivel local. La explicación es sencilla; gracias a la presencia física sobre el espacio local de estos servicios, y por tanto a la independencia que favorecen respecto a los medios de transporte para acceder a ellos cuando están localizados en otros ámbitos espaciales, se dispone de toda una serie de aspectos derivados que son los que van a graduar en realidad, la valoración sobre la calidad de vida de la que se disfruta (Escribano, 2009)⁹.

De ahí que de no contar con ellos, o no al menos de forma rápida y sencilla, continúen los procesos de pérdida de población (y en consecuencia, de vitalidad); no sólo porque cada vez hay menos demanda capaz de mantener una cierta estructura básica (y variada) de servicios, sino porque también se produce una progresiva pérdida de la calidad de vida local, ya que las prestaciones que quedan activas se terminan por orientar a los usuarios más abundantes de las mismas (en este caso, población envejecida), al ser los únicos capaces de garantizar mínimamente su existencia (Esparcia y Noguera, 2001; Sáez, et. al, 2001; Escalona y Díez, 2005)¹⁰. En consecuencia, habitualmente estas zonas terminan por “aceptar” de forma obligada una disminución de la escala de actuación en ciertos servicios (es decir, una reducción en términos de cantidad y/o naturaleza de la cobertura), o bien directamente que los servicios requeridos no estén disponibles.

Si atendemos a la oferta sanitaria básica existente en nuestra zona de estudio, resultado de atención médica general y del servicio de enfermería (figura 13), lo primero que observamos es que se trata de un territorio en el que las prestaciones sanitarias están presentes directamente en todos los municipios (o al menos, aseguradas en sus cabeceras). Como hemos dicho, este es un primer paso elemental de cara a favorecer la calidad de vida de la población local; pero de poco sirve contar con un establecimiento sanitario en proximidad, si luego realmente la atención derivada del mismo queda (“fuertemente”) limitada de manera temporal.

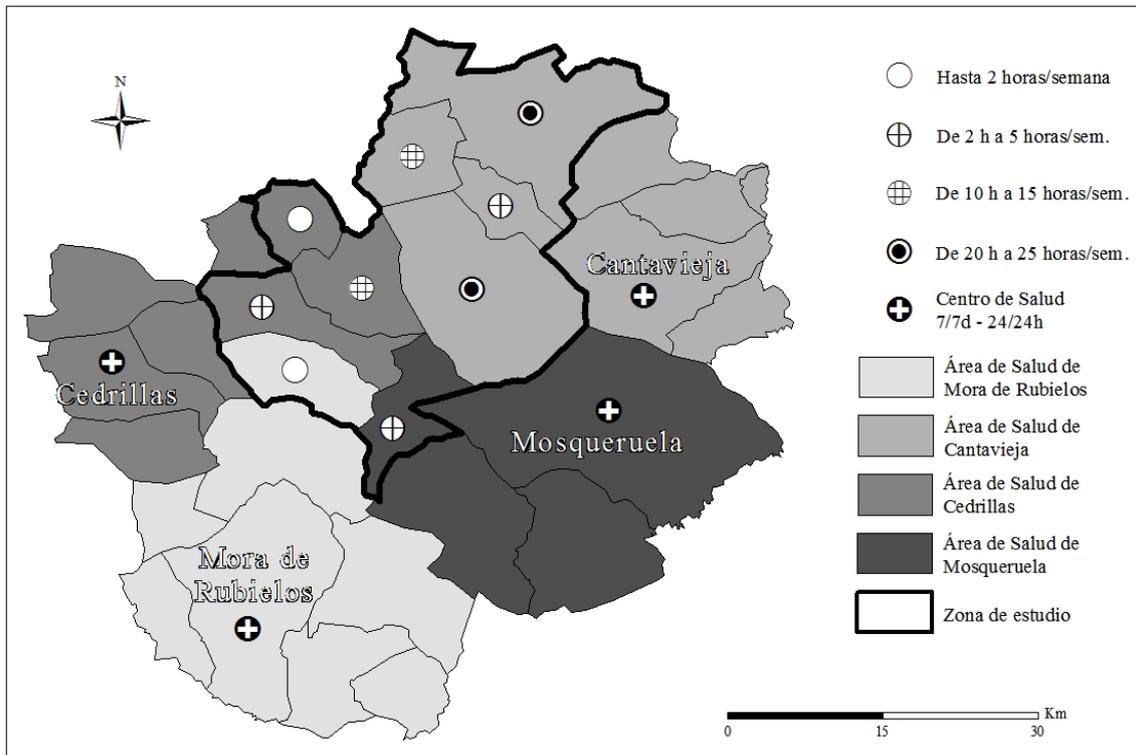
En este sentido, sólo son dos los municipios con una relativamente buena accesibilidad real al servicio: Villarluengo (con 23 horas totales de prestación sanitaria

⁹ Así por ejemplo, tenemos la sensación de tiempo y/o libertad que resulta de contar con estos servicios en un entorno inmediato, y que permite realizar otro tipo de actividades de modo que se incrementa la percepción de utilidad y/o productividad diaria de nuestras acciones; o por ejemplo la sensación de seguridad que, aunque sólo presente en poblaciones con servicios de guardia las 24 horas del día, conlleva saber que se dispone de una atención continuada tanto de día como de noche.

¹⁰ El aumento de la población dependiente puede verse también como una oportunidad, al tener en cuenta la necesidad de cuidados de dicha población y, por tanto, la posibilidad empleo que lleva aparejada. En consecuencia, no sólo se conseguiría mantener a cierta población local (o comarcal), sino que según los casos se podría contar con la llegada de nuevos habitantes que podrían revertir el cierre de ciertos servicios y por tanto, al menos, favorecer la estabilización demográfica. Así queda recogido por ejemplo, en el artículo de prensa: “*Cómo rejuvenecer el mundo rural: cuidando ancianos*”, en el que se apunta que la Ley de la Dependencia supone un importante aliciente para frenar el proceso de despoblamiento de muchos municipios rurales españoles; sobre todo porque los servicios que conllevaría la adaptación de dicha normativa, introducirían nuevos empleos (por tanto, nuevas familias) y modernidad. Publicado en el diario El País, el 23 de octubre de 2009.

local a la semana, 14 horas de servicios médicos generales y 9 horas de enfermería), y Fortanete (con 21 horas semanales, 15 horas médicas y 6 horas de enfermería) (tabla 5). En la situación opuesta tenemos, por un lado a Miravete de la Sierra (tan sólo con 2 horas, una para medicina general y otra para enfermería); y por otro, Gúdar (con una hora de medicina y treinta minutos de servicio de enfermería).

Figura 13. Distribución espacial y temporal de la atención sanitaria básica



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Aragonés de Salud, 2010.

Es verdad que pese a tratarse de los dos municipios con el menor número de horas disponibles a la semana (el resto queda comprendido entre la horquilla de 2 a 5 horas (Cañada de Benatanduz, Allepuz y Valdelinares), o de 10 a 15 horas (Villaroya de los Pinares y Pitarque)), este hecho no supone en ningún caso la ausencia total del servicio fuera de dichos horarios (al igual que en el resto de localidades). Es más, si se necesita recibir asistencia sanitaria al margen de la atención horaria local, ésta puede obtenerse gracias a cualquiera de las otras dos modalidades de oferta: programada o urgente.

Esta situación es una consecuencia lógica de que en toda la zona de estudio no encontramos ningún Centro de Salud¹¹, quedando de este modo la oferta sanitaria

¹¹ A su vez, este hecho lo podemos vincular directamente con el tamaño demográfico de los municipios de nuestra zona de estudio, ya que en ella no encontramos ninguna población con el número de habitantes suficiente como para organizar alguna de las cuatro Zona Básicas de Salud que aquí coinciden, y por tanto poder así contar con dicho tipo de centro. Es decir, habitualmente aquellos municipios con mayor tamaño demográfico no sólo disponen de oferta física asegurada en los mismos, sino que además cuentan con el mayor número de infraestructuras de más diversa tipología.

organizada únicamente a través de Consultorios Auxiliares. La diferencia entre un tipo de centro sanitario y otro es significativa: los primeros son estructuras de referencia para la atención primaria (medicina familiar, pediatría, enfermería, etc.), base del trabajo de los profesionales vinculados a las demarcaciones territoriales mínimas (Zonas Básicas de Salud), y puntos desde los que se organiza la atención de urgencia al albergar las funciones de Atención Continuada (24 horas al día los siete días de la semana); en cambio, los segundos son centros de reducidas dimensiones limitados únicamente a apoyar a las unidades anteriores durante determinadas horas, y presentando en consecuencia una menor dotación de recursos materiales y humanos.

Tabla 5. Organización temporal de la oferta sanitaria municipal

Municipio	Allepuz	Cañada de Benatanduz	Fortanete	Gúdar	Miravete de la Sierra	Pitarque	Valdelinares	Villarluengo	Villarroya de los Pinares
Médicos	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Días	Semana laboral	X - V	L - M - J - V	X	X	M - V	X	Semana laboral	Semana laboral
Horario	11h-12h (5)	12h-15h	10h-14h (3) y 9h-12h	13h30-14h30	12h-13h	8h-12h	12h-14h	10h-14h (2) y 12h-14h (3)	9h30-11h (5)
Días/semana	5	2	4	1	1	2	1	5	5
Horas/semana	5	6	15	1	1	8	2	14	7h30
Enfermeras	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Días	M - V	M	X - V	L	J	L - J	M	L - M - J	L - J
Horario	11h-12h30	9h-12h	12h-15h	13h30-14h	12h30-13h30	10h-12h	11h-14h	12h-15h	11h30 - 12h30
Días/semana	2	1	2	1	1	2	1	3	2
Horas/semana	3	3	6	30 min	1	4	3	9	3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Aragonés de Salud, 2010.

Nota: Los números entre paréntesis en la fila de "Horarios" hacen referencia al número de días que el consultorio en cuestión presenta ese horario de atención. Por ejemplo, en el caso de Fortanete, el servicio sanitario se organiza tres días de 10 a 14horas, y uno más de 9 a 12 horas.

Habitualmente, esta distinción queda sólo en una cuestión de cantidad de atención disponible. No obstante, en algunas ocasiones la diferencia trasciende a la calidad de las prestaciones, debido por ejemplo a la antigüedad de ciertas instalaciones (traducida en la presencia de goteras, falta de calefacción, etc.); un relativo desfase y/o deterioro de los equipamientos (en donde a veces se hace necesario, más que incorporar los últimos avances tecnológicos, acometer simplemente las dotaciones más básicas: ordenadores, impresoras, faxes, instalación de antenas y/o repetidores de telefonía, etc.); o incluso, a la falta de espacio para albergar diferentes acciones (en donde la sala de espera debe compartirse con otras funciones, generando cierto malestar entre los pacientes).

En consecuencia, puede decirse que la población de estas zonas se encuentra en una situación de relativa desventaja frente a otros espacios más favorecidos. De este modo, el papel de los servicios sanitarios básicos no sólo destaca por el valor que se otorga a su presencia; también la calidad del servicio es apreciada cada vez más como factor que permite que las prestaciones sanitarias, se constituyan como medio para

lograr disfrutar de la calidad de vida que se asocia al medio rural. Es decir, para determinados grupos de población es poco o nada significativo contar con estos niveles elementales en la proximidad de sus domicilios, si el servicio que ofrecen es temporalmente escaso, y además valorado como inadecuado, estando obligados así a buscar con frecuencia otros puntos en los que poder acceder a una oferta similar pero de mayor y/o mejor calidad. En estos casos, la distancia temporal que les separa de estos otros centros supone el criterio fundamental para determinar la calidad de vida de que disfrutaran (Escalona y Díez, 2003).

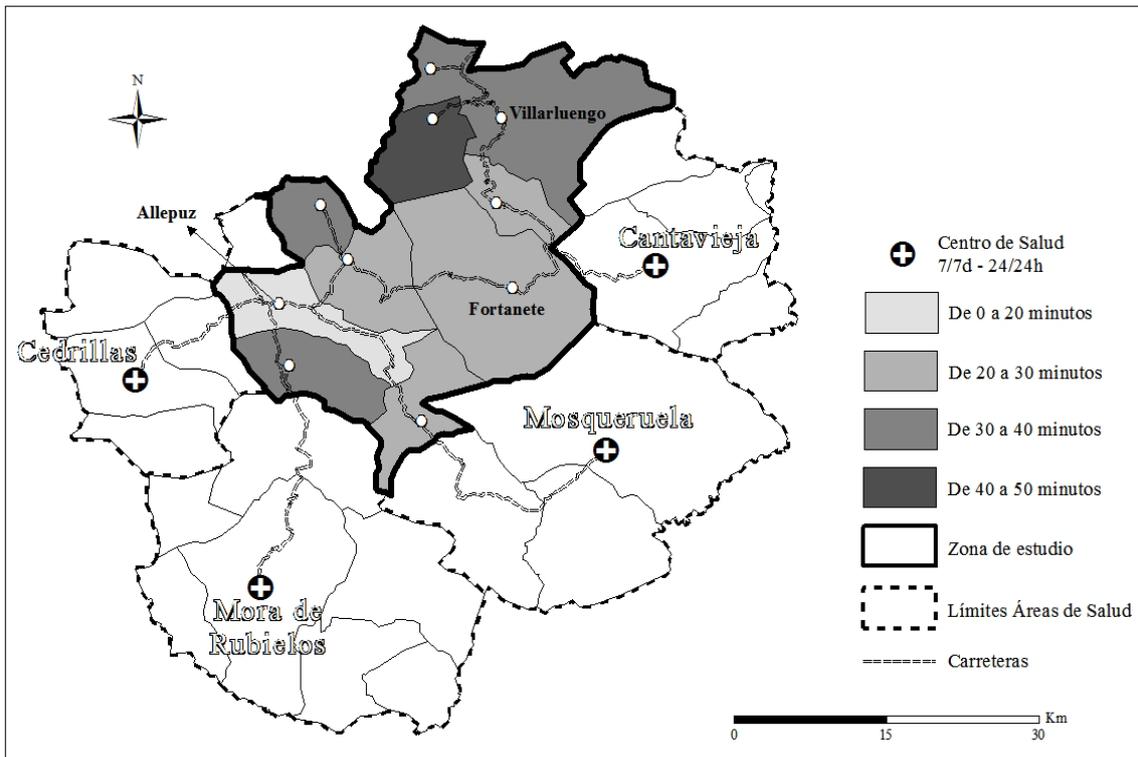
De ahí, que para identificar el o los municipios con mayores y mejores condiciones de revitalización dentro de la zona de estudio seleccionada, no sólo tengamos que valorar la presencia o no de prestaciones sanitarias locales, y su mayor o menor margen de atención temporal; también se hace oportuno tener en cuenta el coste en tiempo que supone acceder desde cada uno de dichos municipios a instalaciones capaces, por un lado, de garantizar en calidad la totalidad de atenciones elementales propias de la atención sanitaria; y por otro, a equipamientos aptos para resolver cuestiones de carácter más especializado (básicamente hospitales).

Para llevar a cabo los cálculos oportunos, seguiremos en gran medida la metodología y los resultados obtenidos por Escalona y Díez en su trabajo sobre la accesibilidad geográfica de la población rural a los servicios básicos de salud en Teruel (2002, 2004 y 2005). Es decir, atenderemos a una medida temporal de movilidad de la población limitada por tres sesgos; en primer lugar, por desarrollarse únicamente por carretera y en vehículo particular (ante la escasa difusión de transportes públicos intracomarcales, y por tanto, capaces de operar en las Zonas Básicas de Salud que nuestra zona de estudio recoge); en segundo lugar, por la simplificación del concepto de accesibilidad manejado, ya que primaremos básicamente el componente de macromovilidad (es decir, el tiempo que se invierte en recorrer la distancia entre la localidad de origen y la de destino), sobre el de micromovilidad (como por ejemplo, el tiempo que sería necesario invertir para desplazarse a pie desde el domicilio particular hasta el centro de destino, o desde la vivienda hasta el vehículo particular, etc.). Y en tercer lugar, tendremos una medida sesgada porque supondremos que para cualquier punto del espacio municipal se necesita el mismo tiempo de desplazamiento que hay entre la cabecera de cada municipio, y la localización del Centro de Salud de referencia del mismo.

De este modo, el “municipio” más próximo a su Centro de Salud es Allepuz (Zona Básica de Salud de Cedrillas), con un tiempo de acceso inferior a los veinte minutos (figura 14). En una situación con un ligero mayor coste de desplazamiento, pero aún así relativamente buena/aceptable encontramos a los municipios de Valdelinares, Villaroya de los Pinares y Fortanete, con una distancia temporal comprendida entre los 20 y 30 minutos hasta su Centro de Salud (Mosqueruela en el primer caso, Cedrillas en el segundo y Cantavieja para el último). A continuación, con una accesibilidad ya sí

desfavorable tenemos los municipios de Gúdar, Miravete de la Sierra y Villarluengo; desde cualquier de ellos, el tiempo de acceso a sus Centros de Salud (Mora de Rubielos, Cedrillas y Cantavieja respectivamente) no baja de la media hora. Por último, con un coste temporal superior a los 40 minutos de desplazamiento y por tanto, con una accesibilidad muy desfavorable, encontramos al municipio de Pitarque.

Figura 14. Distancia tiempo municipal a Centros de Salud

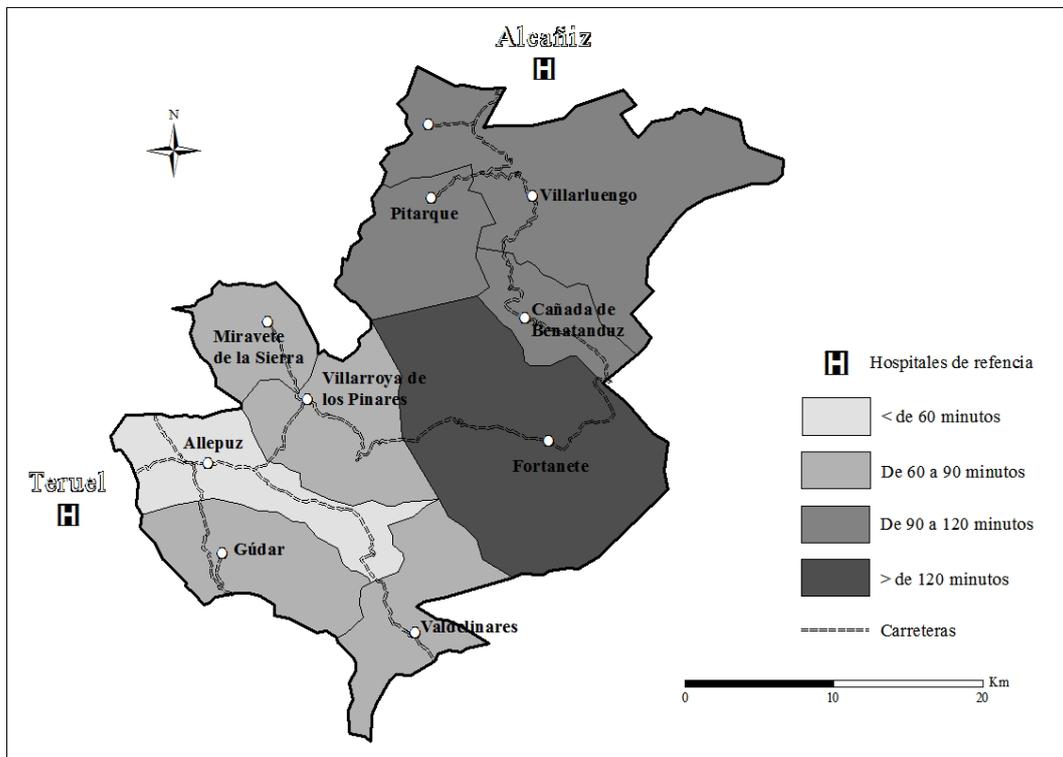


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Aragonés de Salud, 2010, y Via Michelin, <<http://www.viamichelin.es/web/Itinerarios>>, según la opción de itinerario más rápido. Consultas realizadas el 14/01/2011.

Diversos estudios coinciden en establecer en 30 minutos como máximo el tiempo medio de atención a una urgencia desde que se produce hasta que recibe asistencia médica adecuada (Fundación Encuentro, 2007). Es una diferencia de tiempo que en no pocas veces marca una división fundamental en las posibilidades de sobrevivir o fallecer. Este hecho explica que con frecuencia, la población local demande incrementar y mejorar la accesibilidad a los servicios de urgencias hospitalarias; es decir, se plantea la conveniencia de actuar en aquellas necesidades de la población que quedan contempladas en las ofertas y atenciones estipuladas como básicas, pero que por su carácter de relativa excepcionalidad en cuanto a la recurrencia con que se presentasen, registran una estructuración y oferta comparativamente menor y/o más reducida en estas zonas que en aquellas otras de carácter urbano (como es el caso del transporte de urgencia a los centros hospitalarios).

Como resultado, estas zonas rurales continúan presentando una posición de desventaja en ciertos aspectos esenciales, al depender de los recursos y ofertas especializadas que se encuentran en otras áreas más y mejor dotadas desde dicho punto de vista, simplemente por concentrar mayores niveles de demandas “excepcionales” de este tipo de atenciones. Este hecho no es sólo negativo por establecer una relación de dependencia en ocasiones muy intensa (de lo rural hacia lo urbano), sino también porque conlleva a que tanto la eficacia como la eficiencia en el uso de dichos recursos sea relativamente baja, debido a las deficientes condiciones de accesibilidad espacio/temporal que desde el medio rural hay todavía a los hospitales.

Figura 15. Distancia tiempo municipal a Hospitales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Aragonés de Salud, 2010, y Via Michelin, <<http://www.viamichelin.es/web/Itinerarios>>, según la opción de itinerario más rápido. Consultas realizadas el 14/01/2011.

En nuestra zona de estudio vemos que en general, todos los municipios presentan unos costes temporales de acceso a la atención hospitalaria bastante elevados (superando ampliamente la media hora), pese a que contamos con dos hospitales que organizan el total del espacio seleccionado (el Hospital Obispo Polanco, en Teruel, y que estructura todo el sector 8 del área de salud número 4; y el Hospital de Alcañiz, en el municipio homónimo, y que es responsable del sector 9 de la misma área sanitaria) (figura 15). De hecho, el ámbito espacial de influencia de cada uno de estos hospitales puede distinguirse con relativa facilidad, puesto que la “mayor” proximidad de Teruel a nuestra zona de estudio hace que los municipios incluidos en este sector deban invertir

menos tiempo en acceder a los servicios hospitalarios, que aquellos organizados alrededor del Hospital de Alcañiz.

En consecuencia, lógicamente dentro del sector 8 encontramos al municipio mejor posicionado de toda nuestra zona de estudio respecto a la atención de urgencia y especializada de carácter hospitalario: Allepuz, con un tiempo de acceso a su centro hospitalario inferior a los 60 minutos. A continuación, y completando el sector 8, encontramos a los municipios de Miravete de la Sierra, Villarroya de los Pinares, Gúdar y Valdelinares, con una situación menos accesible que Allepuz al necesitar todos ellos entre 60 y 90 minutos de desplazamiento para alcanzar el Hospital de Teruel.

Por su parte, en una situación más desfavorable encontramos al conjunto de municipios que de nuestra zona de estudio forman parte del sector 9. Aquí, la “mejor” accesibilidad tiempo la reflejan los términos de Pitarque, Villarluengo y Cañada de Benatanduz, al necesitar entre la hora y media y las dos horas para acceder al Hospital de Alcañiz (su centro de referencia). Aunque sin duda, el peor de los casos es el recogido por Fortanete, municipio que requiere más de dos horas de desplazamiento por carretera para obtener asistencia hospitalaria. Este hecho es contrarrestado en parte por una aceptable proximidad a su Centro de Salud (situado a menos de media hora en Cantavieja), aunque también en cierta medida acudir primero a éste puede terminar por suponer un hándicap mayor. Básicamente, porque el Centro de Salud de Cantavieja se sitúa en dirección contraria al Hospital de Alcañiz, de forma que si ante una urgencia sanitaria se sigue el escalonamiento organizativo establecido por el sistema público de salud, y tras acudir al Centro de Salud no se haya la solución adecuada en éste, el tiempo a invertir para alcanzar la atención hospitalaria excedería ampliamente la ya de por sí negativa situación inicial.

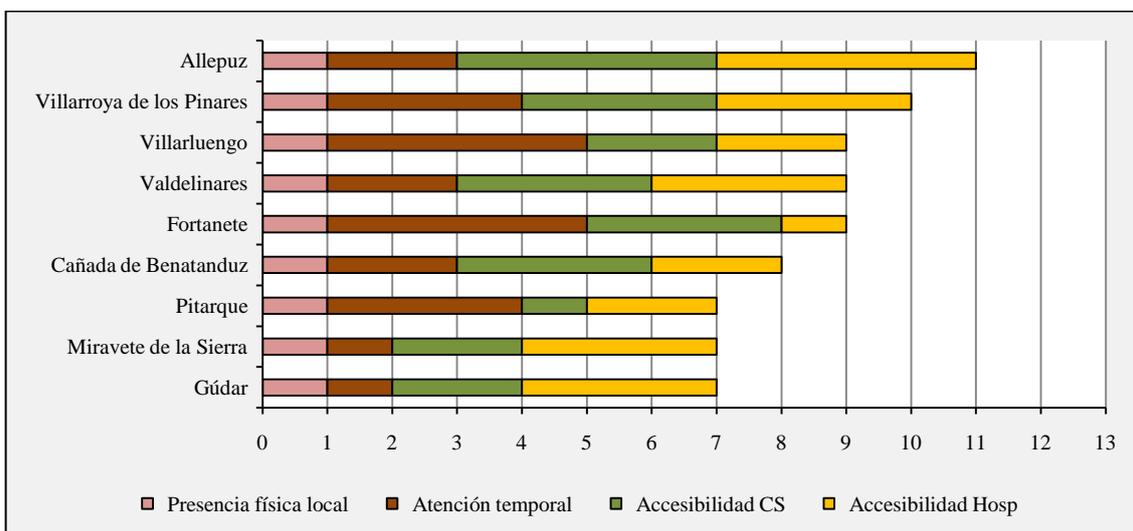
Una situación parecida podría ocurrir en el caso de Pitarque, no sólo porque su Centro de Salud y su Hospital de referencia se localizan en sentidos contrarios, sino porque también el acceso temporal a uno y a otro es bastante desfavorable (entre 40 y 50 minutos para el primer caso, y de 60 a 90 minutos para el segundo). Sin embargo, la mayor igualdad entre los tiempos de desplazamiento que hay para ambos centros, hace que en caso de urgencia la población termine por desplazarse en realidad directamente al Hospital antes que al Centro de Salud.

En todo caso, si integramos en una valoración final todos los aspectos tratados en relación a los servicios sanitarios (presencia física local, amplitud temporal del servicio, y accesibilidad temporal a los Centros de Salud y Hospitales) (figura 16), obtenemos que este municipio, Pitarque, junto a Gúdar y Miravete de la Sierra son los menos atractivos sanitariamente de cara a plantear posibles iniciativas de revitalización. De hecho, los tres obtienen un valor de siete puntos respecto al total de trece posibles, si bien con ciertas diferencias internas; así, mientras que para Gúdar y Miravete de la Sierra la principal limitación procede de la escasa atención temporal que ofrecen sus Consultorios Auxiliares, para Pitarque tal y como acabamos de ver, su reducida

puntuación resulta básicamente de una muy desfavorable accesibilidad temporal a su Centro de Salud de referencia.

En contraposición, el municipio sanitariamente mejor valorado de todos los de la zona de estudio es Allepuz. Gran parte de este resultado se explica por la óptima accesibilidad que muestra no sólo a su Centro de Salud de referencia, sino también al centro hospitalario encargado de atender sus urgencias sanitarias. Es cierto, por otra parte, que la relación temporal horas/semana de atención sanitaria que presenta es relativamente escasa en comparación con otros municipios cuya valoración final es menor (por ejemplo, Fortanete). Pero como ya dijimos antes, un mayor número de horas de atención sanitaria por semana no significa mayor variedad y/o calidad de los servicios sanitarios disponibles (al tratarse de una misma tipología de centros sanitarios), y por tanto no resulta necesario introducir ningún tipo de discriminación positiva para este criterio.

Figura 20. Valoración final de los municipios según atención sanitaria



Fuente: Elaboración propia a partir de la figura 13, 14 y 15.

En todo caso, desde nuestro punto de vista la atención sanitaria elemental presente en la zona de estudio se ajusta, en líneas generales, bastante bien a la situación territorial. No sólo porque todos los municipios cuentan con oferta a nivel local, sino también porque se combina adecuadamente la variable demográfica con la accesibilidad a los recursos. Es decir, por un lado se atiende a cuestiones de demanda, al ajustarse la oferta temporal de los distintos consultorios al tamaño demográfico de cada municipio, de forma que cuantos más habitantes hay, mayor es el número de horas a la semana que se ofrece atención sanitaria (por ejemplo, de las dos horas de Miravete de la Sierra, municipio con 42 habitantes, a las más de 20 horas semanales de Fortanete y Villarluengo, dos de los más numerosos).

Y por otro lado, se toman en consideración también aspectos vinculados a la relativamente peor accesibilidad que algunos municipios tienen a la atención sanitaria continuada. Para ello, ciertos Consultorios Auxiliares presentan una oferta semanal ligeramente superior a la que tan sólo les correspondería por tamaño demográfico. Un buen ejemplo de este hecho es Pitarque, municipio con menos de 100 habitantes pero que sin embargo cuenta con 12 horas de atención sanitaria a la semana, debido a la gran cantidad de tiempo que necesitan su población para acceder a su Centro de Salud de referencia (en contraste con municipios con más población y menor relación horas/semana, pero también mucho más accesibles a sus correspondientes Centros de Salud, como por ejemplo Allepuz y Valdelinares).



Fotografía 4

Consultorio de Villarlengo.
Fotografía: Jaime Escribano y
Luís del Romero. Enero de
2009, Villarlengo (Teruel)

3.2.2. Educación

Junto a los servicios sanitarios locales, el otro equipamiento (y prestación correspondiente) que mayor valor tiene para determinar la calidad de vida de la población rural (tanto real como potencial), es el educativo. Y dentro de éste, especialmente la escuela rural. En muchas ocasiones se ha señalado ya, que ésta es un referente de vitalidad y esperanza de futuro, y que si cierra, el pueblo está condenado a desaparecer (Fundación Encuentro, 2007).

Esta afirmación tiene una parte de verdad, sin duda. Por un lado, porque la desaparición de la escuela rural supone ante todo, la pérdida de un recurso “material” inigualable no sólo para el sistema educativo en sentido estricto, sino también para el sistema sociocultural de muchos pequeños municipios. De hecho, en más de una ocasión sus instalaciones y equipamientos terminan por suplir las carencias de servicios sociales, deportivos, lúdicos y culturales en horarios no escolares, algo completamente impensable en las ciudades. Esto permite que tanto los alumnos y familiares que más directamente se benefician de esta escuela, como el conjunto de la sociedad rural en general, disfruten de toda una serie de estrategias y recursos con los que poder entender y respetar la cultura local, valorar las fiestas tradicionales, el entorno natural, la propia

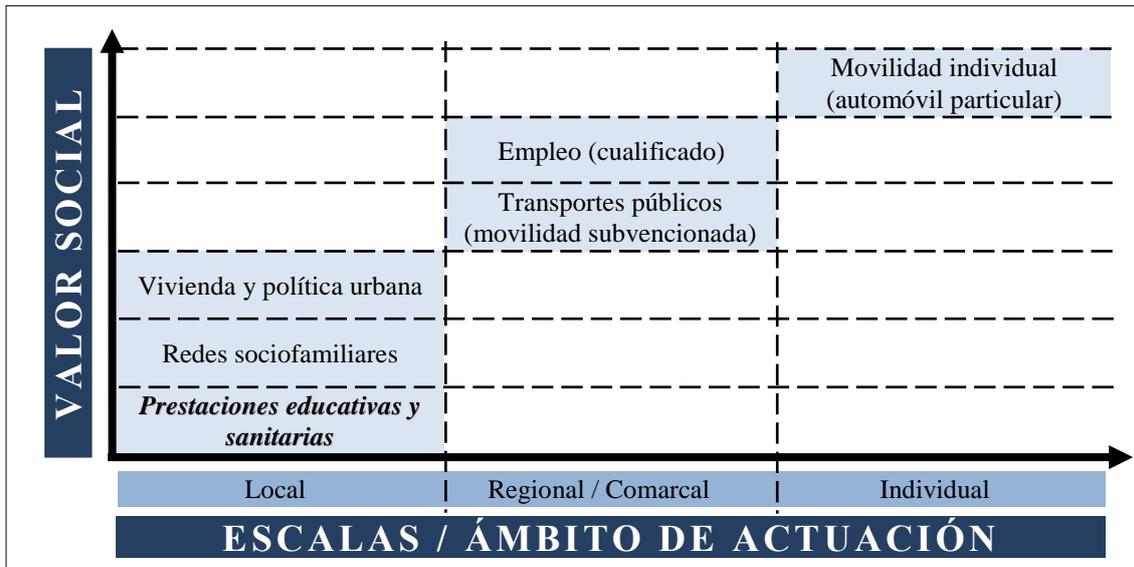
historia del pueblo, etc.; es decir, crear, conservar y difundir conjuntamente toda una serie de códigos culturales concretos, léxicos y símbolos característicos. En definitiva, de identidad y arraigo (Boix, 2003; Bustos, 2009).

Y por otro, porque su cierre también conlleva perder por completo toda posibilidad de contar con una persona capaz de recuperar y asegurar el mantenimiento de esta identidad local: el maestro rural. Sin duda, un valioso referente hasta hace bien poco, gracias a su conocimiento sobre el tipo de relaciones interpersonales de la localidad, y su capacidad para impulsar el arraigo de la sociedad local con el medio, sin descuidar por ello el marco de modernidad (Soler, 2008).

Sin embargo, también es cierto que la desaparición/cierre de una escuela rural varía de significado según el pueblo en el que ocurra, y el proceso demográfico sobre el cual se ponga el acento (no es lo mismo pretender atraer población hacia el medio rural, que mantener a ésta en él). Básicamente, porque la valoración de estos servicios ha cambiado de forma notable en los últimos años como consecuencia de (Escribano, 2010a):

- a) El aumento de la presencia espacial y dotación de los equipamientos e instalaciones públicas educativas y sanitarias (gracias sobre todo a la evolución normativa y legislativa experimentada en las últimas décadas, cada vez más sensible a las particularidades del medio rural; el mejor ejemplo de este hecho lo encontramos en la configuración de los Colegios Rurales Agrupados).
- b) La superación de tradicionales demandas por conseguir todo tipo de servicios educativos y sanitarios en el ámbito local, por el simple hecho de que contar con ellas se percibe como algo “positivo” (es cierto que la dotación y presencia de estas infraestructuras favorece los procesos de desarrollo, pero éstas sólo son una condición necesaria, nunca suficiente (Alburquerque, 2002)). Esta actitud, es sin duda consecuencia de la toma en conciencia por parte de la sociedad rural, de que su realidad territorial conlleva una especificidad diferente a la presente en zonas urbanas.
- c) Y el incremento de la movilidad (especialmente de tipo individual). De hecho, ésta rige la mayor parte de relaciones que acontecen en la sociedad actual; por tanto, disponer de un vehículo particular (o más de uno en el caso de las familias en las que varios de sus miembros trabajen) se presenta como el primer factor capaz de favorecer el aumento de la población en los espacios rurales. Simplemente, porque gracias al automóvil se puede acceder con facilidad a cualquiera de los otros servicios que, con independencia de su distribución espacial, influyen cada vez más en las estrategias de localización de la población cuando ésta accede a un nuevo espacio: empleo (a ser posible cualificado), vivienda, redes sociofamiliares y, por último, servicios básicos (figura 17).

Figura 17. Factores condicionantes de las dinámicas demográficas rurales y escalas de actuación



Fuente: Escribano, 2010b.

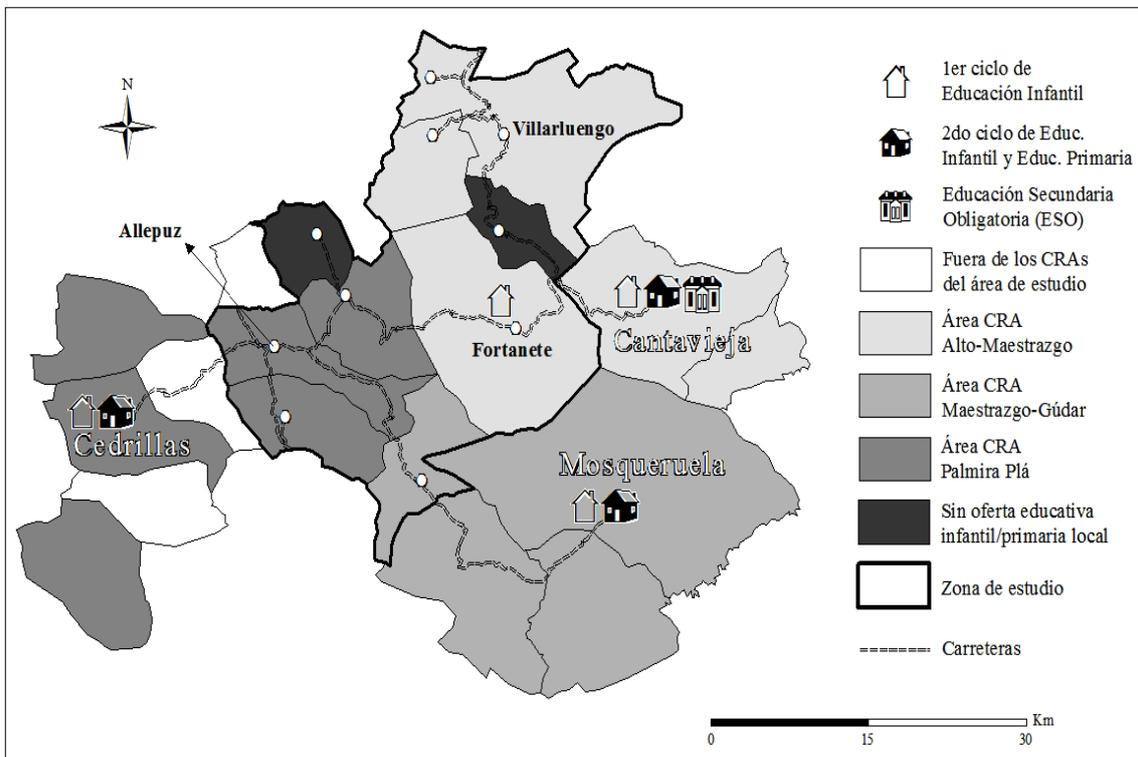
En consecuencia, es cierto que todavía hay familias que deciden su proyecto de vida rural en función de los servicios básicos disponibles, pero también hay otras para las que ya no son un factor determinante (Jean, 1995; Bouju-Goujon, 2008). Simplemente, porque por motivos de comodidad (en relación a las actividades laborales y/o profesionales) o búsqueda de un valor diferencial (en cuanto a una mayor o distinta especialización), deciden no usar las ofertas locales; por ejemplo, en el caso concreto de las prestaciones educativas, cada vez más se detecta un aumento generalizado del número de alumnos desplazados diariamente y casi de forma individual; de hecho, por mucho que sea una elección “voluntaria” por parte de las familias, el centro elegido en estos casos suele ser distinto del asignado de acuerdo al lugar de residencia, por lo que en ningún caso se cuenta con ayuda económica para afrontar el desplazamiento del menor; es por ello, que son los padres los encargados de llevar a sus hijos hasta el propio centro educativo aprovechando los desplazamientos hacia sus lugares de trabajo.

No obstante, puesto que nos encontramos en un área donde la accesibilidad a servicios educativos básicos fuera del espacio local es cuanto menos problemática, debida al deficiente estado de la infraestructura viaria por circunstancias climatológicas y de falta de inversiones en mantenimiento, además de poseer un trazado bastante irregular (adaptado a una abrupta orografía), optamos por valorar la presencia física de los servicios educativos como elemento favorable para determinar el o los municipios presentes en nuestra zona de estudio con mayores y mejores condiciones de revitalización. Sobre todo, porque la inseguridad de los desplazamientos a realizar por la carreteras de la zona hará que su uso se reduzca al mínimo, y/o bien supondrá sencillamente que determinada población evite utilizarlas, y traslade su domicilio

habitual a otros núcleos en los que estos servicios sí que estén asegurados físicamente y sean accesibles sin necesidad de tener que recurrir a ningún transporte.

De este modo, si atendemos al Mapa Escolar de Enseñanzas de Régimen General (curso 2010/2011), nos encontramos únicamente con dos municipios sin oferta educativa local básica: Miravete de la Sierra y Cañada de Benatanduz (figura 18). El resto de localidades se organizan alrededor de tres diferentes CRAS para mantener abierta y en servicio la escuela del pueblo. Este modelo garantiza así, que los alumnos de segundo ciclo educación infantil y primaria puedan recibir la atención educativa necesaria en su municipio de residencia, siendo parte del profesorado (habitualmente los especialistas) los que se desplazan de aulario en aulario (o lo que es lo mismo, de pueblo en pueblo).

Figura 18. Organización espacial de la oferta educativa básica



Fuente: Elaboración propia a partir del Mapa Escolar de Enseñanzas de Régimen General 2010/2011 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

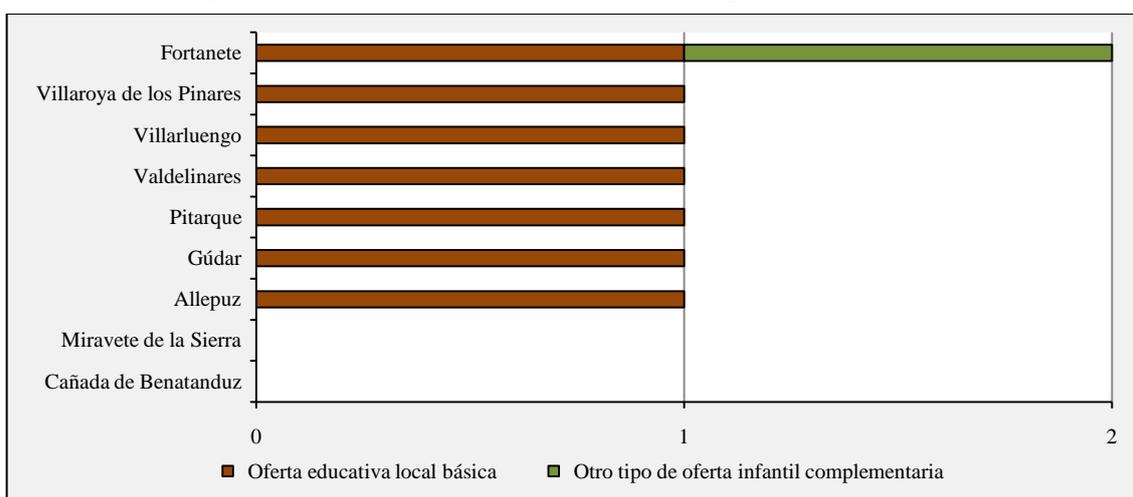
Nota metodológica: En la presente figura aparte de la fragmentación de nuestra zona de estudio en diferentes CRA, se representan por un lado, todos los municipios que configuran cada una de estas agrupaciones educativas (es decir, por ejemplo para el CRA Maestrazgo-Gudar, no sólo se diferencian conjuntamente Villarluengo, Pitarque y Fortanete del resto de CRAS, sino que también se incluyen los municipios que fuera del área forman parte de dicha agrupación: Cantavieja e Iglesias del Cid). Y por otro, en la parte occidental se han representado también ciertos municipios que, sin tener relación alguna con el área de estudio (y por tanto, con ningún CRA de ésta), permiten una mejor interpretación de la realidad espacial de las localidades organizadas alrededor del CRA de Cedrillas, ya que algunos de sus municipios de fuera del área de estudio no muestran continuidad espacial entre sí.

Se puede fácilmente constatar después de la lectura de este mapa, que para aquellas familias con hijos que planteen un proyecto de vida en esta zona será una desventaja importante la escasa implantación del servicio y en segundo lugar que

aspectos como la movilidad y el estado de las carreteras se corroboran de nuevo como críticos para posibilitar el que una familia con hijos pueda seguir viviendo en un núcleo sin una oferta educativa básica. Si la distancia-tiempo se va incrementando a medida que se especializa la educación de los hijos (educación primaria y secundaria en la comarca, ciclos formativos o universidad en la capital provincial o en otros territorios), las posibilidades de que éste sea un motivo que pese a la hora de abandonar un territorio aumentan. En este sentido el gran problema que la zona de estudio posee no es solo su escasa oferta educativa debido a la falta de población en edad escolar, sino que se halla muy distante de grandes núcleos urbanos (Alcañiz o Teruel) donde existe variada oferta en este sentido.

Por otro lado, llama la atención dentro de la zona de estudio la existencia en Fortanete de un centro público destinado al primer ciclo de educación infantil. Se trata en general de un hecho poco habitual, dado que este nivel no se recoge todavía como gratuito (y por tanto, de acceso público); es por ello, que con frecuencia o bien queda atendido por la iniciativa privada (la cual además, busca la máxima rentabilidad económica, por lo que no suele presentarse en zonas rurales debido a las dificultades para conseguir una demanda relativamente constante), o bien por redes de tipo informal (vinculadas a la familia y/o amigos). Sólo excepcionalmente como es el caso, es la administración municipal quien se encarga de organizar una oferta estructurada¹². En todo caso, es sin duda un hecho positivo para todos sus habitantes, pero muy especialmente para la población local femenina, ya que le va a permitir mayor facilidad para conciliar la vida profesional y la familiar.

Figura 19. Valoración final de los municipios según oferta educativa



Fuente: Elaboración propia a partir del Mapa Escolar de Enseñanzas de Régimen General 2010/2011 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

¹² Decreto 55/2010, de 13 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de 1er ciclo en Fortanete (Teruel). Disposición tercera: el Ayuntamiento de Fortanete como titular de la escuela, asume la responsabilidad jurídica y económica que le corresponde en relación con el personal que preste sus servicios en el mismo, y se compromete a conservar el edificio en el que se ubica, en adecuadas condiciones de funcionamiento dotándolo de mobiliario y material necesario, y sufragando los gastos que se deriven de su funcionamiento.

En consecuencia, si tenemos en cuenta no sólo la oferta educativa local básica (resultado de la presencia de aulas destinadas al segundo ciclo de educación infantil y educación primaria), sino también ofertas educativas complementarias destinadas a la población infantil, obtenemos que en toda la zona el municipio que mejor valoración recibe es Fortanete, mientras que Cañada de Benatanduz y Miravete de la Sierra quedan excluidos ante la ausencia de equipamientos escolares (figura 19). Por su parte, el resto de municipios presenta un valor idéntico entre sí, ya que todos ellos cuentan al menos con un equipamiento escolar activo al formar parte de diferentes CRAS.

Con estas reflexiones finales sobre la situación del servicio educativo de carácter obligatorio finalizaríamos este primer bloque del trabajo de análisis territorial para determinar las principales debilidades y amenazas con que cuenta esta zona de estudio de cara a mantener a su población y poder atraer a nuevos efectivos a sus municipios.

Fotografía 5

Apero agrícola. Fotografía:
Jaime Escribano y Luís del
Romero. Enero de 2010,
Cañada de Benatanduz (Teruel)



BLOQUE B. POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROPUESTAS DE REVITALIZACIÓN

En el bloque anterior se ha realizado un análisis territorial con especial incidencia al acceso a servicios básicos y al estado de sus infraestructuras. Todo ello junto con el estudio demográfico que ha precedido nos permite ahora constatar qué municipios del área de estudio se encuentran mejor y peor posicionados para afrontar este siglo XXI. Ya se evidencia que algunos de ellos se encuentran en una posición muy difícil porque de seguir la evolución demográfica seguida hasta ahora podrían llegar a desaparecer.

En todo caso si seguimos los pasos de todo facultativo tal y como se propuso en la introducción, en estos momentos estaríamos en condiciones de emitir un diagnóstico que explica las patologías que presenta este espacio: nos encontramos ante un territorio con un cuadro grave de regresión demográfica que podría hacer peligrar la propia supervivencia de algunos de sus núcleos en las décadas venideras. La propia inercia de sus estructuras demográficas envejecidas y el escaso efecto de circunstancias favorables como la llegada de inmigrantes extracomunitarios o la mejora en los últimos años del acceso a infraestructuras y servicios son factores que ayudan a explicar este diagnóstico. Sin embargo no se puede completar un diagnóstico y sobre todo aventurar propuestas útiles para revertir esta situación sin hacer mención a las diversas y variadas políticas de dinamización económica y revitalización demográfica que se han puesto en marcha con el fin precisamente de revertir esta situación. En este sentido se pueden aventurar tres escenarios posibles:

- La aplicación de políticas de dinamización territorial ha tenido un efecto muy positivo y repartido para frenar el despoblamiento, si bien este efecto no se ha manifestado en todos los municipios por la inercia y complejidad de esta dinámica.
- La aplicación de políticas de dinamización territorial no ha tenido prácticamente ningún efecto. De no haberse aplicado la situación demográfica de este territorio sería la misma
- La aplicación de políticas de dinamización territorial ha tenido un efecto positivo en algunos municipios mientras que en otros el efecto ha sido muy limitado, por lo que la dinámica regresiva iniciada hace ya muchas décadas ha continuado.

En definitiva de lo que se trata aquí es de analizar, después de este examen del territorio que nos deja claro que nos encontramos en una zona con una estructura demográfica frágil y una situación de acceso a servicios e infraestructuras mejorable, por qué la aplicación de políticas rurales no ha tenido el efecto esperado en todo su territorio, para después proponer una serie de medidas y reflexiones que ayuden a cambiar esta situación.

La cuestión planteada presenta una gran complejidad puesto que es muy difícil, si no imposible, vincular el efecto de determinadas políticas al comportamiento general de

la población aún de pequeñas comunidades dado que es un fenómeno multicausal. En este sentido lo que se intentará valorar a partir de diversos estudios sobre el impacto de determinadas políticas sobre el territorio, será si estos instrumentos que en parte han sido diseñados para repoblar zonas regresivas y que se vienen aplicando desde hace años han tenido una repercusión significativa a la hora de evitar el despoblamiento, ya sea a través de la llegada de nuevos habitantes o de fomentar que la población establecida permanezca.

Al igual que en el bloque anterior nos vemos obligados por falta de tiempo a realizar una selección de políticas y planes, ya que cuando se hablan de políticas revitalización podría entrar un amplio abanico, desde políticas de fomento de ciertas actividades económicas como la agricultura o la construcción a planes de mejora en la prestación de todo tipo de servicios o iniciativas concebidas desde el tercer sector para atraer a nuevos habitantes.

Las políticas territoriales escogidas son aquellas que más se centran en la revitalización del territorio. En primer lugar se analizará el impacto de la política de desarrollo rural más importante de la Unión Europea: el programa LEADER que en la zona de estudio lleva más de diez años activo. En segundo lugar se analizarán otras políticas o programas promovidos por la administración en coordinación con el tercer sector con el claro fin de luchar contra el despoblamiento atrayendo actividades y nuevos habitantes. Se hará mención aquí a iniciativas propuestas desde el sector y encaminadas muy concretamente a luchar contra el despoblamiento. Se trata de iniciativas más modestas y no formales pero que también podrían estar teniendo un impacto relevante en el territorio.

Existen otras iniciativas que también tienen como objetivo último evitar el despoblamiento del territorio, especialmente instrumentos o planes de ordenación del territorio. La novedad más interesante en este sentido ha sido la implantación del proceso comarcalizador en toda la comunidad autónoma de Aragón, lo cual ha supuesto un proceso de descentralización de competencias de la comunidad autónoma hacia las nuevas entidades comarcales así como la asimilación de las antiguas mancomunidades. Aunque el estudio de este cambio relevante en el gobierno del territorio es muy importante puesto que podría incidir en la prestación de servicios a nivel local, un factor decisivo para evitar el despoblamiento, consideramos que es demasiado pronto para poder realizar una evaluación en este sentido, ya que las comarcas fueron constituidas a finales de 2003.

4. Análisis de políticas públicas para frenar el despoblamiento

4.1. La iniciativa LEADER en el área Gúdar-Javalambre y Maestrazgo

En principio, etimológicamente LEADER sólo es el acrónimo francés de «*Liaison Entre Actions de DEveloppement Rural*»; no obstante, la relación territorial a la que hace referencia nos viene a sugerir que estamos más ante una metodología encaminada a movilizar y fomentar el desarrollo de núcleos rurales que ante un conjunto de medidas concretas que seguir y/o aplicar. Es decir, una filosofía de trabajo que concede a la población local la posibilidad de crear y/o modificar activamente su futuro, al “despertar”, mejorar y fomentar sus habilidades para sacar el máximo partido de sus recursos endógenos (físicos, humanos, sociales, etc.). Para ello, promueve tanto su organización (a través de la participación de la población local en la toma de decisiones), como la generación de redes de actores involucrados en y por dichos espacios a muy distintos niveles, con independencia de que estos se encuentren a su vez dentro o fuera de ellos. Por tanto, la diferencia entre LEADER y otras medidas de desarrollo rural más tradicionales, es que aquí se incide más en “cómo” actuar en lugar de señalarse directamente lo que hay que hacer (COM, 2006).

El enfoque LEADER se inicia en gran medida a finales de la década de los 80¹³, gracias a trabajos como “El futuro del mundo rural” (1988), la Reforma de los Fondos Estructurales de 1988 y 1993, y la Reforma de la PAC de 1992; es decir, toda una serie de documentos en donde se hará evidente la necesidad de recortar el gasto agrícola y modificar sus mecanismos de protección (vía precios), poniendo en su lugar el acento en la heterogeneidad y el carácter multifuncional del mundo rural, así como la consecuente necesidad de abordar estrategias diferentes antes problemas también diferentes, en un contexto de fuertes cambios en las sociedades industriales avanzadas. Uno de los resultados consecuentes será precisamente la puesta en marcha de la primera Iniciativa Comunitaria LEADER (1991-1995).

A ésta le seguirán con posterioridad dos más: la Iniciativa LEADER II (1996-1999) y la Iniciativa LEADER+ (2000-2006). La primera de ellas, tras la revalidación en la Conferencia de Cork (1996) de la importancia sociocultural del mundo rural y sus nuevas demandas, el papel clave del sector agrario en el desarrollo rural (como ejemplo de multifuncionalidad) y la necesidad de una actuación económica que permita activar dicha potencialidad.

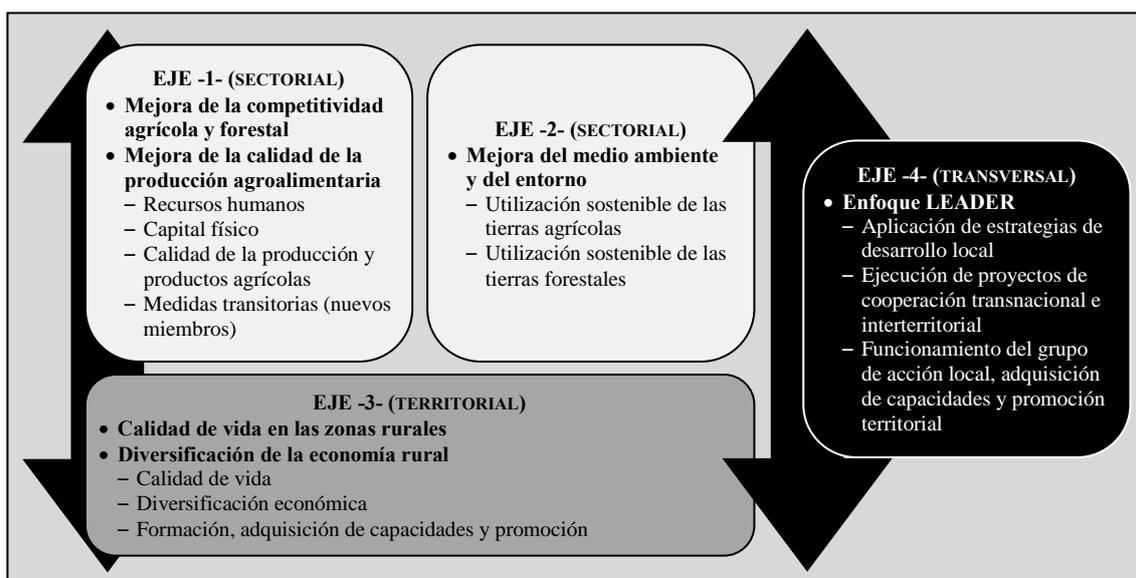
Por su parte, la segunda resultará de la aprobación de la Agenda 2000 en el Consejo de Berlín de 1999 (a partir de entonces, la PAC quedará estructurada en dos “pilares”: el primero orientado a la política de mercados, y el segundo dirigido al

¹³ Aunque también es cierto que ya durante los años 70, se puede identificar de forma general cierta “política” de desarrollo rural con unos intereses prácticamente idénticos a los promovidos por el LEADER, gracias a la Directiva 268/75 de ayuda a la agricultura de montaña y otras zonas desfavorecidas.

desarrollo rural), y los reglamentos derivados 1257/99¹⁴ sobre Desarrollo Rural y el 1259/99¹⁵ de carácter horizontal. En estos momentos, la Iniciativa Comunitaria LEADER es ya todo un fenómeno mediático, social, político y económico, al abanderar la cooperación y el trabajo en red de los territorios rurales (Esparcia, 2006).

No obstante, este hecho no le impedirá ser objeto de una doble reorientación: por un lado, con el fin de superar la “excesiva” institucionalización y burocratización en que habrían caído muchos de los grupos de desarrollo durante el período precedente, y que les habría llevado a desatender sus funciones dinamizadoras al centrarse más por el contrario en los trámites administrativos (Delgado, 2004, 2005). Y por otro, como resultado de la apuesta por la que el territorio pase de ahora en adelante a ser el único centro de atención, al aglutinar los diferentes recursos existentes en el mismo, y darles valor añadido mediante nuevas y diversas estrategias de calidad e innovación. Una declaración que será el mejor ejemplo de integración entre desarrollo rural y patrimonio territorial (Sáenz y Cejudo, 2008)

Figura 20. Estructura del desarrollo rural 2007-2013 según ejes, objetivos y medidas



Fuente: Elaboración propia a partir del Reglamento 1698/2005 y de las Directrices Comunitarias de Desarrollo Rural (2006).

Con la II Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural (Salzburgo, 2003), el enfoque LEADER experimentará una modificación más, si bien esta vez algo distinta: de ser Iniciativa Comunitaria pasará ahora a constituirse en Eje básico de desarrollo rural (en concreto, en el denominado Eje 4). Dicho cambio será resultado de la aprobación del Reglamento de Ayuda al Desarrollo Rural 1698/2005, y la pérdida que

¹⁴ Reglamento 1257/99/CE del Consejo, de 17 de mayo, sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) y por el que se modifican y derogan determinados Reglamentos.

¹⁵ Reglamento 1259/00/CE del Consejo, de 17 de mayo, por el que se establecen las normas comunes para los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común que se aplicarán a los pagos abonados directamente a los agricultores.

éste conllevo en el tratamiento diferencial de los territorios según sus características, al desdibujar el conjunto de programas por tipo de regiones y zonas rurales existentes. De este modo, sólo quedará un programa territorial, el programa LEADER, que adoptará ahora la forma de enfoque transversal para guiar actuaciones sectoriales y/o territoriales. De ahí que al menos, se argumente una cierta aumento de la perspectiva territorial (no sólo agricultores hay en las zonas rurales) (figura 20).

Obviamente, la configuración de estos cuatro ejes se corresponde perfectamente con la lógica de coherencia que persigue, por otro lado, la actual política de desarrollo rural: conseguir la máxima sinergia entre ellos, y evitar que surjan contradicciones entre sus actuaciones. Una posibilidad, esta última, bastante posible de ser una realidad debido al riesgo que tenía, y tiene, una estructura organizada alrededor de tres grandes ejes específicos capaces de dar lugar a intervenciones independientes entre ellos y, por tanto, de que las mismas fueran contradictorias entre sí (Esparcia, 2009). De ahí, que el Eje 4 tenga un alto valor estratégico al permitir y fomentar actuaciones conjuntas en donde incorporar los tres ejes anteriores; sobre todo, si tenemos en cuenta además la “amplia” experiencia acumulada que en materia de cooperación se habría logrado con la aplicación de la Iniciativa LEADER, desde su aparición a principios de la década de los 90 (González Canales, 2005).

Ahora bien, tras esta breve descripción evolutiva, en realidad, ¿qué consecuencias ha tenido para las zonas rurales este enfoque metodológico territorial, endógeno y participativo? González Cabrera (2005) señala que la mayor y mejor consecuencia que se ha obtenido de la aplicación de esta iniciativa comunitaria ha sido triple:

- Primero, favorecer una eficaz y dinámica gobernanza participativa en las zonas rurales, al movilizar a los agentes locales, facilitar el intercambio de experiencias, e incitar a la participación¹⁶ y al establecimiento de prioridades y compromisos a través de actuaciones consensuadas.
- Segundo, gracias a dicha forma de trabajar, haber permitido a la sociedad rural tomar conciencia del papel clave que juega en el desarrollo de sus propios territorios, favoreciendo así que ésta recupere un cierto optimismo sobre su futuro y pueda plantearse la posibilidad de asentarse familiar y profesionalmente en estas zonas.
- Y en tercer lugar, haber contribuido a una revalorización positiva generalizada de la imagen del territorio rural, sobre todo evidente en el creciente interés por parte de la sociedad urbana, cada día más interesada por sus tradiciones, cultura, productos y recursos naturales.

¹⁶ No obstante, en este punto este mismo autor reconoce que todavía quedan aspectos a mejorar, puesto que en realidad la participación de los agricultores es bastante escasa (González Canales, 2005). En esta misma línea, Garrido (2005) y Esparcia (2003), amplían el conjunto de población que queda fuera, o que cuanto menos adquiere un lugar secundario, pues la mayor parte de las actividades que se llevan a cabo tienen como protagonistas a un grupo restringido (los empresarios), ante el predominio de una concepción de desarrollo más económica que social. Este hecho supondrá pues, que en ocasiones sectores de la población como mujeres, jóvenes, asociaciones culturales, etc., queden fuera del engranaje del LEADER a no sentirse destinatarios de los programas.

Sin embargo, aunque igualmente positiva, la opinión de González Regidor (2005) es un tanto distinta. Este autor incide más en el alcance territorial del programa, que considera enorme en relación a los “limitados” resultados que tanto cuantitativa como cualitativamente habría supuesto su aplicación en la transformación del medio rural. Es más, en este sentido defiende que su enorme presencia territorial, aún contando con una reducida dotación presupuestaria, contribuyó a ocultar la inexistencia de una verdadera política rural. Y añade que en todo caso, lo que habría que haber hecho era reforzar la potencialidad metodológica del LEADER para instrumentar políticas rurales¹⁷. Es decir, una vez superado ya su uso como iniciativa piloto, debería de haberse trasladado al núcleo duro de las políticas de desarrollo rural (“mainstreaming”), en lugar de mantenerse como método dentro de un cuarto eje secundario, en donde con seguridad termine por adoptarse como mera técnica de gestión más que como instrumento básico de aplicación de políticas (González Regidor, 2005).

Con todo, y pese a esta breve enumeración de ventajas e impactos positivos (reales y potenciales), no todo han sido éxitos. De hecho, existen varias críticas alrededor tanto de su filosofía como resultado de su aplicación. En el primer caso, son dos los cuestionamientos que surgen: por un lado, en cuanto a la adopción real del denominado enfoque endógeno, puesto que se trata de un programa cuya concepción y funcionamiento están impulsados (e impuestos) desde fuera de los mismos territorios rurales, con el objetivo precisamente de frenar su deterioro socioeconómico vía subvenciones europeas, estatales y regionales, (por tanto, en ningún caso locales). Además, en muy pocos casos la cooperación presupuesta como propia de dichas iniciativas (a través de los Grupos de Acción Local), es consecuencia de la existencia de una conciencia real de crisis entre los actores locales; de hecho, más bien ésta suele ser resultado de la posibilidad de acceder a una financiación externa disponible para su utilización en la zona (Esparcia et al., 2000, 2001).

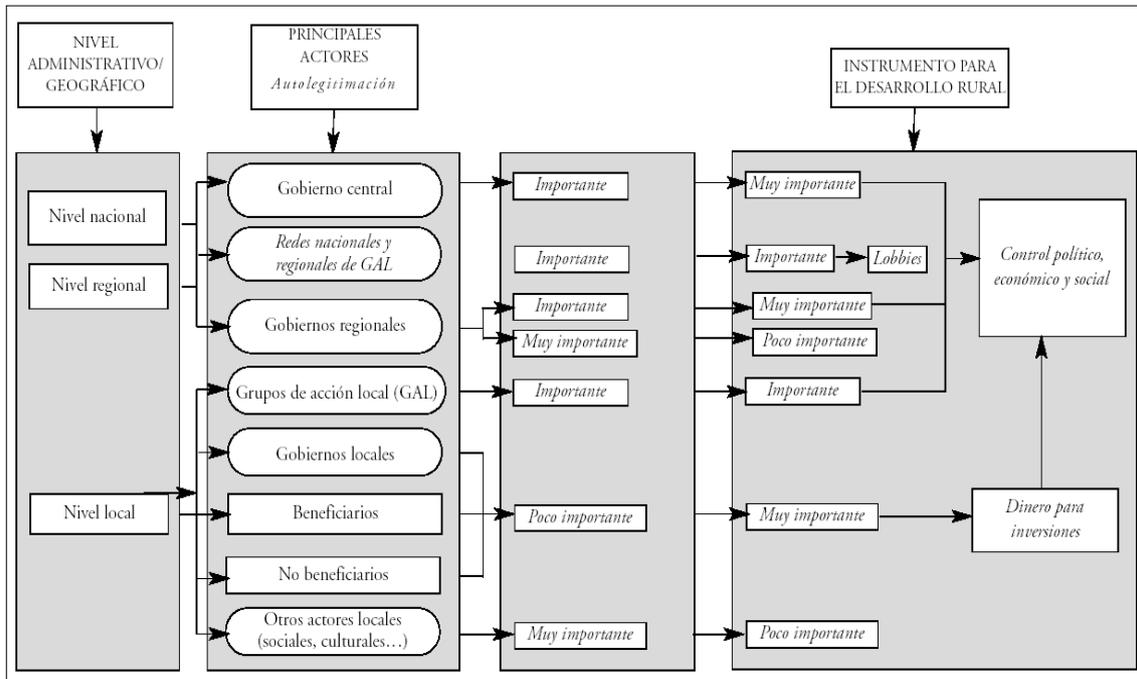
Y por otro, dentro de esta visión filosófica, lo que se cuestiona también es su concepción postmodernista de “lo rural”, con la que no todos los actores rurales están de acuerdo (recordemos la proliferación de conflictos que dicha visión genera en estos espacios entre los neorurales y la población agrícola). Entrena (1998) recogió a la perfección dicha crítica, al señalar que cada vez más construimos “lo rural” según toda una serie de demandas y patrones de conducta urbanos; es decir, el desarrollo de las zonas rurales está cada vez más ligado a los intereses de las ciudades y sus habitantes

¹⁷ No obstante, Moyano (2005) apunta que en determinados casos sí que se ha hecho así, especialmente por parte de aquellos gobiernos nacionales y regionales que con voluntad de asumir un papel dinamizador, pero no por ello intervencionista, han participado en la financiación y regulación de iniciativas procedentes de la propia sociedad rural. En este sentido, en España encontramos el ejemplo concreto del Programa Operativo PRODER (Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales) y sus dos ejecuciones: PRODER (1996-1999) y PRODER 2 (2000-2006). En ambos, básicamente, lo que se pretendió fue impulsar el desarrollo endógeno y sostenido de una serie de comarcas. En el primer PRODER, éstas se correspondieron con las regiones españolas de Objetivo 1 no beneficiarias de la medida B (Innovación) de la Iniciativa Comunitaria LEADER II. Por su parte, en PRODER 2 las comarcas podían ser, o no, regiones Objetivo, cambiando en consecuencia el programa a ejecutar.

(turismo, productos locales, paisaje, etc.), que a los propios de las comunidades rurales (servicios a la población, formación y empleo, calidad de vida, etc.).

El otro conjunto de problemas existentes pivotan alrededor de los intereses creados por parte de ciertos gobiernos, al concebir y aplicar el LEADER como un instrumento de poder (es decir, su politización por parte de las administraciones regionales y/o locales) (Esparcia, et al., 2001; González Canalez, 2005; Moyano 2005; Esparcia, 2009) (figura 21). El consecuencia, no es de extrañar que a la hora de trabajar con el LEADER nos encontremos frecuentemente con problemas de implementación derivados de, por ejemplo: a) retrasos en la selección de beneficiarios, y por tanto en la puesta en marcha de los programas; b) la precariedad de las asociaciones creadas debido a una mala definición de funciones; c) la acumulación de procedimientos diversos; y d) una cierta limitada eficacia en las intervenciones, como resultado de la dispersión de los recursos financieros entre un número relativamente elevado de grupos de acción local.

Figura 21. Uso del LEADER como instrumento de poder político y/o de desarrollo rural



Fuente: Esparcia, et al. 2000:101.

Sin olvidar que la evolución de la propia sociedad rural, y en concreto la concienciación que ésta toma de los problemas que le afectan, hace que los programas e iniciativas LEADER, si bien necesarias, resulten cada vez más insuficientes para satisfacerlos (Moyano 2005). Es decir, se plantea la necesidad de dar un salto cualitativo en la forma de atender a las demandas de la población rural, integrando para ello realmente la perspectiva territorial en todas y cada una de las actuaciones a implementar en el medio, partan o no éstas de políticas orientadas al desarrollo rural: políticas

relacionadas con los equipamientos sanitarios, educativos, infraestructuras viarias y de comunicaciones, formación reglada, acciones sobre agricultura, ganadería o recursos ambientales, etc. Es decir, todos los elementos que contribuyen a la calidad de vida de la población, a la dinamización social y a la mejora de la base sobre la que se asientan las actividades productivas del área (Esparcia y Noguera, 1999).

Tabla 6. Proyectos LEADER más representativos según períodos de programación

Acciones Innovadoras (LEADER II) y Buenas Prácticas (LEADER+)	LEADER II (1996-1999)	LEADER+ (2000-2006)
	Centro para el Desarrollo del Maestrazgo	Gúdar-Javalambre y Maestrazgo(*)
Servicios a la población	0	0
Patrimonio natural	1. Parque fluvial del Guadalope	0
Valorización de productos locales agrarios	1. Comercialización por Internet: "La Tienda del Maestrazgo"	1. Creación conservera vegetal para transformación de la trufa
PYMES y servicios	1. Telecentro Maestrazgo 1 de Mosqueruela	1. Instalación telefónica en Olba
Valorización del patrimonio cultural y arquitectónico	1. Parque Cultural del Maestrazgo 2. Parque Escultórico de Hinojosa de Jarque	0
Turismo	1. Desarrollo del geoturismo en Europa	0
Otras inversiones	1. Participación en la creación de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural 2. Creación del Boletín de Información Digital: "Buenos días, Maestrazgo" 3. Creación del Boletín del Parque Cultural del Maestrazgo: "Cazarabet" 4. Proyecto Carrefour de Aragón 5. Creación del Boletín telemático del Proyecto Duende: Correo Info Ager 6. Sistema de Información Geografía del Maestrazgo 7. Universidad al encuentro del Desarrollo Local	1. Tienda de prendas ecológicas "Uxia"
Formación y empleo	0	0
Total	13	3

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la Comisión Europea sobre Acciones Innovadoras en Desarrollo Rural (disponible en <http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural_europe.cfm?selected_lang=es>, consulta realizada el 20 de marzo de 2011), y la base de buenas prácticas de la Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural (disponible en <<http://redrural.tragsatec.es/web/default.asp>>, consulta realizada el 20 de marzo de 2011).

Nota: (*) Debido a las oportunidades de ampliación que ofrece la Iniciativa LEADER+, el grupo LEADER II Centro para el Desarrollo del Maestrazgo se integra a partir del 2002 con la comarca de Gúdar-Javalambre para formar lo que se conocerá finalmente como el grupo encargado de gestionar el LEADER desde el 2000 hasta la actualidad: AGUJAMA (Asociación para el Desarrollo de Gúdar-Javalambre y Maestrazgo).

Ahora bien, tras estas notas aclaratorias sobre el enfoque LEADER y sus resultados, ¿cuál es la situación actual en nuestra zona de estudio? En general, se observa una traslación mayor de los problemas enumerados con anterioridad que de los logros, predominando en consecuencia cierta percepción de que la capacidad real del LEADER para gestionar y poner en marcha estrategias sostenibles de desarrollo es un tanto limitada.

Una de las principales explicaciones a esta “negativa” y/o limitada visión, es resultado de la estrecha vinculación que la población hace del concepto de desarrollo con aspectos de índole económica. Especialmente, a través de la creación de empleo por parte de empresas foráneas capaces de instalarse en la zona, o la simple llegada de inversiones externas capaces de explotar los recursos existentes en estos espacios, tanto desde el punto de vista material (energía eólica, materias primas para la construcción, etc.) como inmaterial (el paisaje como atractivo del sector turístico, etc.).

En consecuencia, es lógico encontrar que las principales críticas al LEADER estén muy ligadas a su funcionamiento habitual, puesto que a menudo se desconoce no sólo gran parte de los beneficios que se pueden obtener de su presencia, sino también las actuaciones que son resultado de su actividad. De hecho, en algunos casos la información pública disponible para el ciudadano se limita a una serie de iniciativas ejemplares que distan en cierto modo de demostrar la capacidad que el LEADER tiene para incidir en el desarrollo rural (tabla 6).

Es más, si tan sólo nos guiamos por los resultados publicados vemos que las acciones ligadas de forma directa a la mejora del bienestar social y al aumento de la calidad de vida son precisamente las menos desarrolladas. En cambio, aquellas orientadas hacia la promoción del territorio (sobre todo de forma digital), y la valorización de los recursos naturales y culturales, son las que centrarán el grueso de realizaciones. Sin duda, algo positivo tanto para el conjunto del territorio como para aquellos municipios más directamente afectados por la selección de patrimonio a valorizar, pero que dista sin embargo de incidir en aquellos aspectos y realizaciones que no sólo se reconocen con mayor facilidad por la sociedad local, sino que también consiguen unos resultados más rápidos de identificar.

Se asiste así a una cierta reducción de la capacidad del LEADER para difundir información, incitar a la adopción de aptitudes emprendedoras, etc., lo que termina por reforzar uno de los apuntes negativos más recurrentes señalados por la población rural: la “aparente” opacidad con que actúan las agrupaciones encargadas de gestionar las ayudas LEADER. Es más, profundizando en esta línea, no sólo se apunta que de su existencia sólo se benefician unos pocos interesados, sino que además en la mayoría de las ocasiones son siempre los mismos (en aquellos casos en los que al menos los beneficios llegan realmente a estas zonas, porque también existe la percepción de que éstos se quedan casi siempre en las ciudades).

Esta es una crítica aceptada por parte de los GAL, al reconocer que muchos de los beneficiados por este tipo de programas son casi siempre los mismos participantes. Ahora bien, desde su óptica este hecho es resultado de dos realidades:

- Primero, por la pasividad de la población local en general. Así, es normal que sean los (pocos) individuos más activos los que se benefician reiteradamente de las ayudas. Aunque también es cierto que, por otro lado, este hecho supone una relativa disminución de las capacidades de estas agrupaciones, en tanto en cuanto cada vez

más se ven sólo como puntos de acceso a recursos económicos, y menos como espacios de encuentro en los que plantear dificultades y buscar alternativas consensuadas para la realización de proyectos.

- Y segundo, como consecuencia de combinar, por un lado, la orientación cada vez más burocrática que ha adquirido el procedimiento de concesión, evaluación y justificación de las ayudas ofrecidas; y por otro, ante la relativa escasez de personal con que normalmente cuentan los GAL para mantener activas estas entidades. Es así normal, que apenas se pueda cumplir con otro de los objetivos básicos de estas entidades, y que redundaría precisamente en la escasa participación señalada: la “animación” de la sociedad local para la puesta en marcha de proyectos apoyados en sus recursos (desde el punto de vista técnico, económico, etc.).

Todo ello además, en un contexto marcado por la visión generalizada de “caducidad” que presentan los programas de desarrollo, tanto entre la sociedad local como en el seno de las instituciones; de hecho, esta percepción es la responsable de que en muchos casos se hayan llevado a cabo actuaciones etiquetadas bajo su supuesto interés por el desarrollo local, pero que en realidad sólo perseguían hacer uso de las ayudas económicas correspondientes, sin evaluar previamente la conveniencia y el impacto que sobre el territorio podían tener en realidad.



Fotografía 6

Hotel rural. Fotografía: Jaime
Escribano y Luís del Romero.
Enero de 2009, Villarluego
(Teruel)

4.2. Otras iniciativas

En este apartado abordaremos el análisis de iniciativas y organismos que tienen como objetivo central en su estrategia de acción detener las dinámicas de despoblamiento y revitalizar municipios como los del área de estudio. Se trata de organismos en muchos casos mixtos o pertenecientes al tercer sector. La provincia de Teruel dada su comprometida situación demográfica de cara al futuro próximo ha sido pionera en la promoción de programas y políticas de atracción de nuevos habitantes incluso provenientes de países extracomunitarios como Argentina o Uruguay como el programa de acogida del ayuntamiento de Aguaviva en la comarca de Bajo Aragón. A

continuación citamos las principales iniciativas puestas en marcha en la provincia de Teruel y con especial incidencia en las comarcas de Maestrazgo y Gúdar-Javalambre a donde pertenecen los municipios objetos de estudio:

- Asociación Española de Municipios contra la Despoblación
- Abraza la tierra
- Habitate

4.2.1 Asociación Española de Municipios contra la Despoblación

La Asociación Española de Municipios contra la Despoblación nace tras la conocida experiencia de repoblamiento de Aguaviva en la comarca de Bajo Aragón (Teruel). Esta iniciativa surgió del alcalde de la localidad, quien ante la dinámica demográfica negativa que estaba experimentando la localidad, decidió incentivar la llegada de nuevos pobladores con hijos ofreciendo trabajo al cabeza de familia y facilidades para instalarse.

En una primera fase se ofreció casa y alojamiento a familias españolas pero según el propio alcalde la iniciativa fracasó puesto que muy pocas familias decidían instalarse definitivamente (Asociación Española de Municipios Contra la Despoblación, 2003). En una segunda fase se optó por ampliar el abanico de posibles pobladores a inmigrantes de Sudamérica a cambio de tener que residir en la localidad durante al menos cinco años. De esta forma y tras una campaña de diversos medios de Argentina comenzaron a llegar familias desde Uruguay y Argentina para instalarse en el pueblo. Hubo un aumento considerable de la población, aunque el desafío principal no se acabó de cumplir puesto que la mayor parte de las familias abandonaron la localidad a los pocos años. En el año 2000, 13 familias fueron elegidas para venir a instalarse desde Argentina, 9 llegaron finalmente y hoy en día tan sólo quedan tres. Posteriormente llegaron más familias de inmigrantes de manera que el pueblo pudo pasar en pocos años de 598 a 700 habitantes si bien la mayor parte de estos inmigrantes llegaron en el periodo de expansión económica hasta 2008 al igual que ocurrió con el resto de Aragón, más que por el programa de acogida de nuevos habitantes del ayuntamiento¹⁸.

En este sentido se podría decir que la fórmula de atracción de nuevos habitantes a partir del ofrecimiento de casa y trabajo para nuevos habitantes, puede servir para que en el corto plazo la población en cuestión aumente, pero será mucho más difícil mantener esta población si no se consigue una integración social satisfactoria en la sociedad local. En el caso concreto de Aguaviva hay al menos dos motivos que explican el éxito tan limitado de la iniciativa. El primero es que los medios que anunciaron la

¹⁸ En el interesante documental “*La vida en tres maletas*” de Verónica Marchiaro y Mario Burbano (2004) sobre la llegada de inmigrantes a Aguaviva, varios inmigrantes rumanos aseguran que ellos llegaron por sus propios medios y se quedaron a iniciar un proyecto de vida en la población sin que en ningún momento tuviesen conocimiento sobre el programa de acogida.

iniciativa eran principalmente urbanos, cuando quizás hubiese sido más deseable atraer población acostumbrada a vivir en un medio rural¹⁹. El segundo motivo es que se produce la llegada súbita de numerosas familias extranjeras a un medio rural que no había conocido este fenómeno en generaciones, lo cual produce un importante choque psicológico. Si todas las grandes ciudades tienen actualmente en su agenda diversas iniciativas para conseguir integrar social y culturalmente a los numerosos inmigrantes que han ido llegando en poco años, una pequeña localidad como Aguaviva difícilmente podía ofrecer medidas de integración social, algo que depende tanto de la administración como sobre todo de la actitud de los habitantes, que en numerosas ocasiones denuncian “no haber sido consultados”²⁰.

Sin embargo la fórmula de atracción de habitantes mediante un contrato de permanencia a cambio de vivienda y empleo sigue siendo utilizada por la Asociación de Municipios Españoles contra la Despoblación, si bien existen varias diferencias respecto a las experiencias de Aguaviva. La primera es que se puso en marcha una página web con una base de datos de los posibles pobladores a disposición de los ayuntamientos, lo cual supone un elemento fundamental para mejorar la comunicación entre el medio rural y el medio urbano de donde proviene la casi totalidad de los nuevos pobladores. La segunda es que en esta página web existe una bolsa de empleo y de vivienda, dos elementos esenciales para facilitar la instalación. Según datos de la propia asociación, 53 pequeños municipios de varias provincias españolas forman parte de la asociación y han llegado a acoger 81 familias, 385 personas, lo cual arroja una media de 1,52 familias por municipio. Se trata de nuevo de una cifra un tanto baja teniendo en cuenta que la iniciativa lleva 10 años en marcha, si bien es cierto que al tratarse de municipios en muchos casos remotos y con poca población, las posibilidades de éxito son mínimas y si se consigue que una familia se asiente, ello puede evitar el abandono del pueblo al menos en el medio plazo.

Como balance de esta iniciativa se puede destacar que ha cosechado un relativo éxito pese a ser una iniciativa pionera para la repoblación y llevada a cabo con muy pocos medios (los medios de los ayuntamientos). La fórmula de atracción de nuevos habitantes ofreciendo casa y trabajo al cabeza de familia a cambio de una permanencia de varios años puede ser interesante en localidades donde realmente existe una necesidad perentoria de atraer nuevos habitantes en pocos años, para por ejemplo evitar la pérdida de servicios (como podrían ser los municipios del área de estudios). Sin embargo es vital que la población local participe en el programa de acogida, para que la acogida e integración de los nuevos habitantes sea satisfactoria. En determinadas situaciones se puede encontrar a muchos habitantes que no estén de acuerdo con la

¹⁹ En el documental citado anteriormente varios inmigrantes argentinos llegados al pueblo lamentan que “en el pueblo no hay nada”, refiriéndose a cines, teatros, festivales etc., posibilidades de atracción típicas del medio urbano, y algunos aseguran echar de menos Buenos Aires, una ciudad de más de tres millones de habitantes.

²⁰ En el documental citado así como en el de “Aguaviva”, de Ariadna Pujol (2004), se muestra precisamente el choque cultural que se produce en este sentido entre inmigrantes y lugareños.

llegada de nuevos habitantes y se trata de una actitud que como mínimo hay que tener en cuenta.

4.2.2. Abraza la tierra

Abraza la Tierra es una iniciativa de dieciocho grupos de acción local de varias comunidades autónomas puesto en marcha en 2004 que tiene como objetivo el asentamiento de nuevos pobladores en el medio rural. Su principal labor es la de facilitar el asentamiento de nuevos habitantes que quieren cambiar su medio de vida de la ciudad, informar, asesorar y prestar apoyo al nuevo poblador emprendedor tratando de conjugar sus necesidades personales y empresariales con los recursos del entorno. Se trata por tanto de una labor de mediación entre los posibles interesados en iniciar un proyecto de vida en el mundo rural y el territorio de acogida. Como territorios de acogida se hallan inscritas seis comarcas turolenses (Maestrazgo y Gúdar-Javalambre incluidas) siendo la provincia con más municipios y comarcas participantes.

Esta iniciativa se presenta con un enfoque completamente diferente al de la Asociación Española de Municipios contra la Despoblación en el sentido de que no incentiva la llegada de nuevos pobladores mediante la asignación gratuita de vivienda o la búsqueda de trabajo puesto que considera que no es la estrategia idónea para asentar nuevos pobladores. La metodología que siguen es la de ofrecer información, orientación y formación para apoyar a los nuevos pobladores a asentarse en los diferentes municipios que participan en el programa, que en muchos casos son los mismos que los que participan en la iniciativa anteriormente descrita. El enfoque es distinto en el sentido de que no es la asociación la que busca activamente posibles pobladores sino que el primer paso ha de ser de éstos mostrando un interés a instalarse en uno de los municipios participantes en el programa. Los interesados contactan con la asociación y ésta prepara una serie de entrevistas y visitas al territorio con el fin de evaluar si la persona puede ser la más idónea para iniciar un proyecto de vida en el medio escogido. Según la asociación, este enfoque más pasivo persigue el fin de minimizar las probabilidades de fracaso del asentamiento de los recién llegados (Vila, 2005).

Hasta el momento se han trasladado gracias a esta iniciativa tres familias a las comarcas del Maestrazgo y Gúdar-Javalambre, según la información publicada en su página web. Ninguna lo ha hecho a la zona de estudio del presente trabajo, si bien en provincias como Salamanca son ya más de 28 las familias que se han asentado en el medio rural gracias a esta iniciativa²¹. Uno de los aspectos más destacables de esta iniciativa es que por primera vez se incentiva el asentamiento de nuevos pobladores con todo un protocolo de acompañamiento y asesoramiento de manera que los neorurales no han de vencer todos los obstáculos sin ningún apoyo. Otro aspecto interesante es que se

²¹ Ver La Tribuna de Salamanca (2008): “Abraza la tierra logra asentar 28 familias en los pueblos”. <http://www.tribuna.net/noticia/34695/PROVINCIA/abraza-tierra-logra-asentar-familias-pueblos.html>

incide en la atracción de pobladores-emprendedores que han de crear su propio negocio o autoemplearse, con lo cual aquellas personas que se desplazan al medio rural simplemente porque han recibido la oferta de vivienda y empleo como en el programa anterior y no por motivación propia y que por tanto no desean realmente asentarse en el medio rural no participan en el programa.

Sin embargo en ninguno de los documentos publicados se explica con detalle cuál es la metodología exacta seguida para acoger nuevos habitantes y tratar de integrarlos en el medio rural, se habla de un protocolo, de una red de agentes, de inventarios de recursos para nuevos pobladores sin llegar a profundizar en el tema. Otro aspecto poco claro o al menos lejos de ser resuelto es que hoy en día uno de los principales problemas que presenta el medio rural, no sólo para los recién llegados sino sobre todo para los propios habitantes es el acceso a la vivienda. Con fenómenos como el turismo residencial y la especulación urbanística que ha afectado también a comarcas como Gúdar-Javalambre, la disponibilidad de viviendas en alquiler, a precio asequible o simplemente viviendas de protección oficial es muy reducida o inexistente en muchos municipios, incluso en aquellos que más sufren los problemas de despoblación, incluso se podría hablar en algunos casos concretos de un incipiente proceso de gentrificación rural²². Con este panorama el mercado inmobiliario se halla muy polarizado entre promociones de lujo sólo accesibles a determinadas rentas o bien viviendas a precio asequible por necesitar reformas estructurales que pueden costar más que la propia vivienda. Por lo tanto la simple mediación para acoger nuevos pobladores sin intentar incidir en esta problemática puede resultar un serio obstáculo para que la iniciativa triunfe en muchos municipios.

4.2.3. Habitate

La iniciativa Habitate parte de la Diputación de Teruel con el fin de facilitar la acogida de nuevos pobladores. Al igual que en la iniciativa anterior, se trata de un programa de mediación entre familias interesadas en residir y trabajar en la provincia y los municipios que necesitan con cierta urgencia aumentar el número de habitantes. Los técnicos de Habitate se encargan de seleccionar las familias que más se adaptan a los perfiles profesionales que los ayuntamientos demandan y tras una serie de entrevistas y de visitas al municipio de interés, deciden qué familia puede ser la más idónea para desplazarse al nuevo medio.

Con el fin de que la acogida sea exitosa, desde la iniciativa Habitate se busca ayuntamientos que puedan ofrecer viviendas asequibles y tengan puestos de trabajo para ofrecer y por otra parte familias que realmente deseen iniciar un proyecto de vida en el

²² En algunas zonas rurales europeas se empieza a asociar la llegada de inmigrantes provenientes de la ciudad de rentas medias o altas buscando una mejor calidad de vida o una vivienda más barata con el concepto de gentrificación aplicado normalmente a los procesos de regeneración urbana (Stockdate, 2009).

medio rural y no simplemente aprovecharse de una posible oferta de trabajo y de vivienda con condiciones ventajosas de acceso. Para ello el programa dispone de una base de datos tanto de potenciales interesados como de ayuntamientos con ofertas de empleo y viviendas asequibles.

Resulta interesante como iniciativa puesto que constituye una instancia más a la que las personas que deseen instalarse en el medio rural pueden recurrir para poder conseguir iniciar un proyecto de vida. Además, al contrario que en las dos anteriores iniciativas, la iniciativa *Habitate* no tiene como territorio de acción un reducido grupo de comarcas y municipios sino todos los municipios de la provincia, con lo cual el abanico de acción es mucho más amplio.

Por otra parte uno de los problemas que esta iniciativa plantea es que no fomenta la creación de empleo ni el acceso a una vivienda asequible. Puesto que tan sólo busca municipios que de por sí ofrezcan empleo y vivienda, muchos pequeños municipios se quedan fuera de su base de datos seguramente puesto que son incapaces por falta de recursos de crear una bolsa de vivienda y de trabajo propias. Seguramente serán los grandes municipios de la provincia, y por tanto los que menos problemas de despoblación tienen, los que más se beneficiarán de la llegada de nuevos habitantes. Municipios de la zona de estudio como Miravete de la Sierra o Pitarque con apenas unas pocas decenas de habitantes y que necesitan nuevos habitantes por la estructura demográfica envejecida que presentan no podrán acceder a esta iniciativa por cuenta propia.

Como conclusión de este bloque de diagnóstico podemos constatar que los procesos de declive rural siguen presentes en el territorio de estudio, pese a las políticas territoriales puestas en marcha. Si bien nuevos instrumentos y programas puestos en marcha como *Abraza la Tierra* inciden directamente en el problema de la pérdida de habitantes u otros como el programa *Leader* consiguen mejorar la red de servicios y equipamientos a nivel local, así como generar empleo, todas estas iniciativas no han conseguido actuar homogéneamente sobre el territorio. La hipótesis más probable de las tres planteadas al inicio de este bloque sería que las políticas de revitalización demográfica han tenido un efecto positivo pero muy polarizado, centrado exclusivamente en los núcleos más grandes de la zona de estudio y que en estos momentos presentan una situación menos precaria.

Sin embargo es en pequeñas poblaciones como Miravete, Cañada de Benatanduz o Pitarque donde más conviene actuar, de lo contrario podrían acabar convirtiéndose en pueblos en venta o urbanizaciones residenciales en pocos años, tal y como ha sucedido ya en numerosos pueblos de España. En estos casos ni la existencia de programas europeos que han permitido la mejora sensible de sus condiciones de vida ni la existencia de diversos programas orientados a la repoblación han variado sustancialmente la situación de estos núcleos.

Quizás sea cuestión de tiempo que las iniciativas de acogida de nuevos habitantes lleguen a todos los municipios, la coyuntura actual de crisis económica y a elevadas tasas de paro sobre todo en las grandes ciudades favorece el deseo de muchas familias de cambiar de medio de vida. Lo que está claro es que en muchos municipios de la provincia de Teruel como los de este trabajo, la despoblación sigue siendo una cruda realidad ante la cual, cabe redoblar los esfuerzos por parte de la administración y la sociedad para evitar lo que podría denominarse como la “descartografía del mundo rural”. Aún hoy quedan pueblos activos que podrían acabar convertidos en desiertos demográficos todo el año salvo en temporada estival, con la consiguiente pérdida de patrimonio y de cultura material e inmaterial.

Fotografía 7

Masía. Fotografía: Jaime
Escribano y Luís del Romero.
Mayo de 2009, Valdelinares
(Teruel)



5. Propuestas de revitalización

5.1. Priorización de municipios donde actuar

Como colofón de este trabajo y una vez realizado el examen y diagnóstico del territorio, como si de una prescripción se tratase, se intentará abordar las posibilidades y potencialidades que el área de estudio presenta como lugar a repoblar y dinamizar un territorio con una frágil estructura demográfica. El desafío es de gran complejidad, puesto que supone intentar detener una dinámica regresiva histórica.

El área de estudio escogida contiene nueve municipios con apenas un millar de personas en un territorio con una superficie de 703 km², equivalente a la de la isla de Menorca pero con una densidad demográfica de 1,6 habitantes/km². Si a esto añadimos que la dinámica demográfica en los últimos años sigue siendo regresiva, queda plenamente justificado que el objetivo principal de cualquier plan de ordenación del territorio en esta zona sea el de atraer nueva población. El problema no reside ya sólo en mantener vivo un territorio de gran extensión, sino que además, a causa del modelo territorial tradicional de estas tierras de explotación ganadera extensiva existe un valioso y enorme patrimonio rural (sobre todo masías e instalaciones para ganado) que está literalmente en estado de ruina en gran parte²³. Las siguientes fotografías muestran el estado de algunas de estas construcciones en la zona de estudio:

El primer paso en esta estrategia de revitalización debería ser en primer lugar tratar de delimitar aquellos ámbitos donde por una parte se hace más necesario revitalizar su estructura demográfica y por otro lado hay más posibilidades de éxito, dado que se trata de núcleos con una suficiente oferta de servicios e infraestructuras que podría permitir la integración de nuevas familias sin que éstas vean muy mermada su calidad de vida. Conviene tener en cuenta que el objetivo principal de esta estrategia de revitalización sería en primer lugar la población que ya reside en la zona y que podría decidir marcharse en cualquier momento, y en segundo lugar la población foránea, que por cantidad de efectivos sería seguramente de ámbito urbano. Para evitar los fracasos de varias políticas de revitalización vistas en el apartado anterior, se debería escoger en primer lugar aquellos núcleos más fáciles de repoblar pero con dinámica demográfica regresiva y buscar nuevos efectivos no en cualquier territorio rural o urbano sino más bien en zonas urbanas con población muy concienciada sobre lo que supone iniciar un proyecto de vida en un espacio rural y por otra parte buscarlos también en otras zonas rurales o bien de España o bien de otros países.

La realidad nos muestra en este sentido que años después de ponerse en marcha políticas de revitalización, se adapta mejor una familia rumana proveniente de una zona

²³ Según un inventario de residencias dispersas y masías encargado por la comarca del Maestrazgo, sólo en esta comarca hay 672 masías dispersas por el territorio de las cuales tan sólo 63, un 9,2% siguen habitadas.

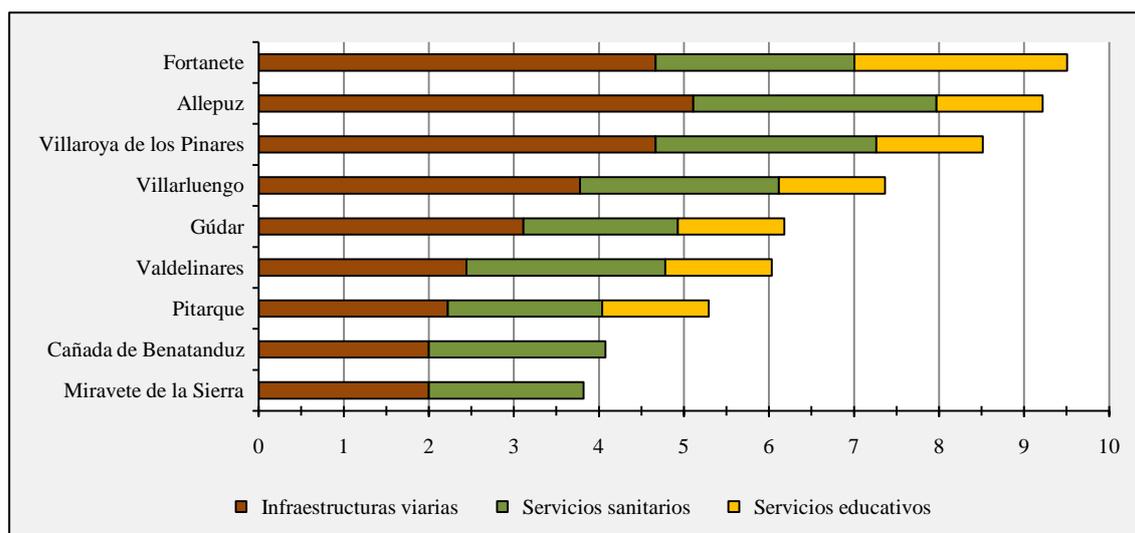
rural de aquel país que una pareja joven del centro de Madrid o de Barcelona si no está concienciada de que su modo de vida se asemeja más al de un habitante de Pekín o de Nueva York que al de uno de Pitarque o Miravete a pocos centenares de kilómetros.

Como primer paso de esta estrategia identificamos el o los municipios con mayores y mejores condiciones de revitalización. Para ello, simplemente basta con integrar en un índice las diferentes valoraciones finales sobre el conjunto de variables trabajadas: infraestructuras viarias, servicios sanitarios de atención primaria y servicios educativos elementales. A priori, su número puede resultar limitado, pero se trata de uno de los conjuntos que, por un lado, mayor impacto directo tienen sobre todo el territorio rural (las infraestructuras viarias, de un modo u otro benefician a toda la sociedad local sin excepción, ya que por ellas acceden bienes y servicios, pero también por ejemplo nuevos habitantes); y por otro se trata de servicios e infraestructuras que muestran mayor estabilidad frente a fluctuaciones económicas, políticas, urbanísticas, sociales y/o financieras (por ejemplo, es relativamente complicado que de un año para otro desaparezca un colegio si no experimenta un proceso continuado de pérdida de alumnado, y tampoco se puede demostrar que éste pueda recuperarse antes del cierre mismo).

En primer lugar, realizamos la normalización en tantos por uno de todas y cada una las variables, puesto que de no ser así, caeríamos en el error de dar mucha más importancia por ejemplo, a las variables con resultados expresados en decenas (caso de las infraestructuras viarias), que a aquellas otras que no pasasen de las unidades (como ocurre en cuanto a los servicios educativos). Y a continuación, ponderamos los productos obtenidos con tal de, ahora sí, priorizar adecuadamente las variables que mayor impacto territorial alcanzan en función, por un lado, de la capacidad para vertebrar el conjunto del espacio; y por otro, según las necesidades de la población residentes con mayor peso específico en estas zonas.

Es así que los resultados normalizados de la valoración realizada sobre las infraestructuras viarias son multiplicados por tres (debido a su capacidad de vertebración), los valores de los servicios sanitarios por dos (al ser la principal demanda recogida por la población rural), y los de los servicios educativos por uno. De este modo, más que permitir identificar el o los municipios con mayores y mejores condiciones de revitalización, lo que va a favorecer la atención prestada al sistema educativo es diferenciar con mayor claridad aquellos municipios con un interés relativamente escaso. Básicamente, porque todos los municipios de la zona de estudio cuentan en realidad casi con la misma dotación de base, resultando por tanto sólo llamativo cuando no ocurre así (figura 22).

Figura 22. Índice de revitalización potencial

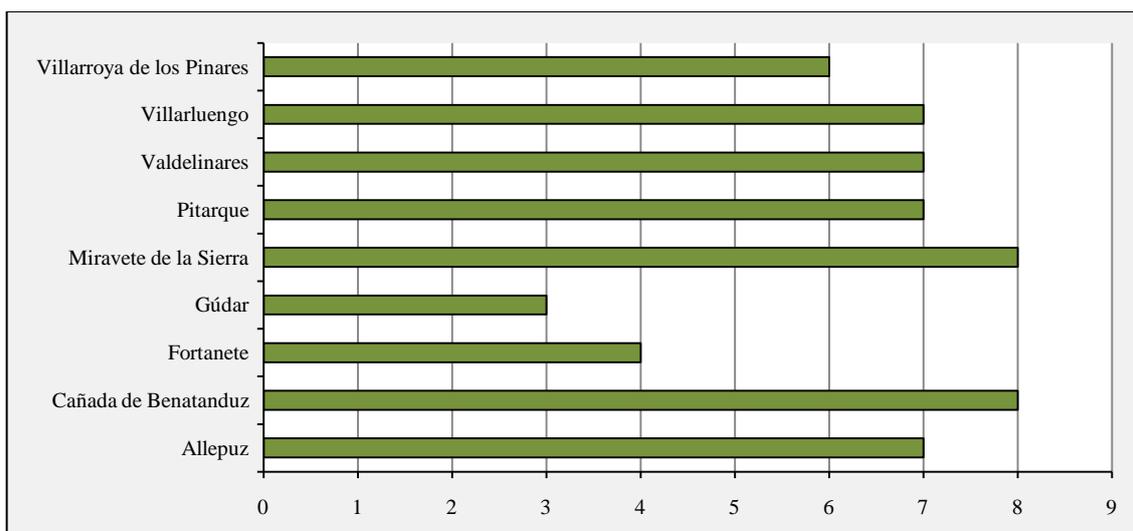


Fuente: Elaboración propia a partir las figuras 12, 16, y 19.

Después de este análisis multicriterio se puede distinguir aquellos que mejores valoraciones reciben, si bien la diferencia entre ambos es poco significativa. De hecho, mientras que el primero de ellos, Fortanete, alcance un resultado final ligeramente superior sólo gracias al equipamiento educativo, el segundo, Allepuz, presenta mejores valoraciones en las otras dos variables (es decir, tanto en cuanto a infraestructuras viales como en prestaciones sanitarias). En consecuencia, resulta complicado apuntar a uno sólo de estos dos como el mejor.

En segundo lugar habría que integrar estos resultados con el estudio realizado en el primer apartado sobre dinámica demográfica reciente siguiendo la misma metodología de asignar pesos a diversos indicadores demográficos. Se parte de los cuatro indicadores analizados en el primer apartado del trabajo: evolución de la población desde 1991 hasta 2009; porcentaje de población mayor de 65 años, edad media de la población y tasa bruta de natalidad. En el caso del primer indicador se otorga dos puntos a aquellos municipios que han experimentado una pérdida de efectivos desde 1991 de más del 10% y un punto a los que han perdido entre 0 y un 10% de población. En el segundo punto se asigna un punto a aquellos municipios donde al menos un tercio de sus efectivos son de la tercera edad y dos a aquellos donde esta variable supera el 40%. La tercera variable que recoge la edad media de la población asigna un punto a aquellos municipios donde la edad media supera los 40 y dos en aquellos donde supera los 45 años. Por último, la tasa bruta de natalidad se valora asignando dos puntos a aquellos municipios donde ésta ha sido 0, es decir, no ha habido nacimientos, y un punto donde ésta se sitúa entre 1 y 5‰

Figura 23: Valoración ponderada de las variables demográficas



Fuente: Elaboración propia.

Fruto de esta tabla se puede comprobar de nuevo como tenemos un área de estudio con tres situaciones diferentes: dos municipios con una situación demográfica muy precaria: Cañada y Miravete, otro extremo de municipios con una situación bastante más favorable, gracias sobre todo a que se han beneficiado de la llegada nuevos habitantes, lo cual se refleja inmediatamente en su estructura demográfica (Fortanete y Gúdar) y un tercer grupo con una situación bastante precaria, más cercana a las del primer grupo que a la de este último.

A partir de este momento y siguiendo el criterio establecido de escoger unos pocos municipios donde por una parte su estructura demográfica no asegura el reemplazo generacional pero al mismo tiempo su oferta de servicios y de infraestructura hace más fácil acoger a nuevos habitantes, si restringimos esta selección a tres municipios, éstos serían Villarluengo, Villarroya y Allepuz. Estos municipios poseen una buena oferta de servicios y una buena accesibilidad respecto a la media de la zona de estudio y al mismo tiempo comparten una estructura demográfica débil y envejecida, toda estrategia de revitalización debe por lo tanto actuar aquí para poder seguir ofertando estos servicios. Además, dos de estos municipios limitan a su vez con los municipios con una situación más precaria: Villarluengo con Pitarque y Cañada y Villarroya de los Pinares con Miravete, de manera que podrían verse beneficiados si se consigue aumentar su tamaño demográfico, por ejemplo en una mejora en la oferta de servicios comerciales. Si estos municipios recuperasen un umbral de demanda suficiente como para poder ofertar un servicio médico diario o un comercio con oferta amplia, los municipios limítrofes en regresión como Miravete o Cañada no tendrían que desplazarse tan lejos para obtener estos servicios.

Ninguno de los municipios elegidos es una cabecera comarcal, lo que supone una ventaja para plantear una estrategia de revitalización en medio rural: obtenemos un

conjunto “homogéneo”, no condicionado de antemano por la localización previa de servicios (público o privados) que actuaran como elemento de atracción (demográfica y económica). Todos dependen de municipios centrales localizados fuera del área, lo que conlleva unas áreas de influencia diferentes.

La priorización realizada no sería binaria, seleccionando solo tres municipios donde actuar y dejar el resto del territorio sin ninguna actuación, sino que sería modulada en función de la importancia estratégica de cada territorio. Además de esta primera prioridad, se establecerían sucesivos niveles de actuación según el tipo de territorio. Éstos se reflejan en la figura siguiente:

Tabla 6: Priorización final de municipios donde actuar

Prioridad	Tipo de asentamiento	Lugares
1	Núcleos urbanos	Villarroya, Villarluengo y Allepuz
2	Núcleos urbanos	Cañada, Valdelinares, Pitarque, Gúdar, Fortanete y Miravete
3	Hábitat disperso	Masías y núcleos dispersos accesibles
4	Hábitat disperso	Resto del territorio

Fuente: Elaboración propia.

En un primer nivel se encontrarían los tres seleccionados a partir del análisis multicriterio realizado: Villarroya de los Pinares, Villarluengo y Allepuz. En segundo lugar estaría el resto de núcleos urbanos que constituye el área de estudio. La razón de situar los núcleos urbanos como principal prioridad es que se trata de medios que ya disponen de servicios, de una accesibilidad mínima así como de parque de viviendas en desuso que podrían ser rehabilitadas por nuevos pobladores, además de que es desde los núcleos principales donde se debe empezar a actuar para crear una masa crítica mínima que permita la mejora de los servicios básicos como salud y educación. En esta priorización se entiende como núcleo urbano el tejido urbano consolidado así como las viviendas dispersas del núcleo en un radio de uno o dos kilómetros y no los terrenos por urbanizar o las urbanizaciones que en estos últimos años se han construido junto a varios de estos núcleos para turismo residencial.

La tercera prioridad de repoblación sería para núcleos y masías dispersos en el territorio. Puesto que la idea es mantener vivo y habitado el territorio, la estrategia de repoblación debería también incluir los centenares de masías que hoy en día se encuentran deshabitadas y que constituyen, tal y como hemos mostrado en las fotografías que dan inicio a este apartado, un valioso patrimonio rural que se está perdiendo un poco más cada día. En este tercer nivel de priorización sin embargo no podemos considerar igual todo el territorio restante. No es igual de sencillo rehabilitar y convertir en vivienda habitual una masía situada a pie de carretera que en medio de un valle a varios kilómetros de pista forestal de un núcleo y sin electricidad o agua. Por lo tanto cabe aquí imponer un criterio de selección adicional para distinguir qué residencial

disperso debería tener una mayor prioridad de actuación después de los núcleos urbanos. El criterio básico escogido es que todo este residencial disperso que podría tener un tercer nivel de priorización en esta estrategia de revitalización es aquel que se sitúa a una distancia no mayor de 500m de una carretera asfaltada. De esta manera no se incluirían en esta estrategia masías que se encuentran alejadas de núcleos urbanos y vías de comunicación cuya rehabilitación requeriría una costosa inversión en accesos, electricidad y agua. En último término ya debería estar todo el resto del territorio.

Este primer apartado de la propuesta de revitalización puede ya en sí mismo constituir una herramienta útil para las políticas, planes y programas existentes hoy en día a la hora de otorgar ayudas a la instalación de nuevas familias y actividades económicas. Se podrían utilizar metodologías como las expuestas a la hora de decidir entre dos propuestas de subvención para particulares o empresas en función del municipio donde vayan a desarrollarse, o bien a la hora de decidir qué porcentaje del proyecto se financia. De esta manera no se estaría tratando a todo el territorio LEADER de igual manera ya que sus necesidades de nuevos habitantes no son las mismas.

Fotografía 8

Masía. Fotografía: Jaime
Escribano y Luís del Romero.
Enero de 2010, Cañada de
Benatanduz (Teruel)

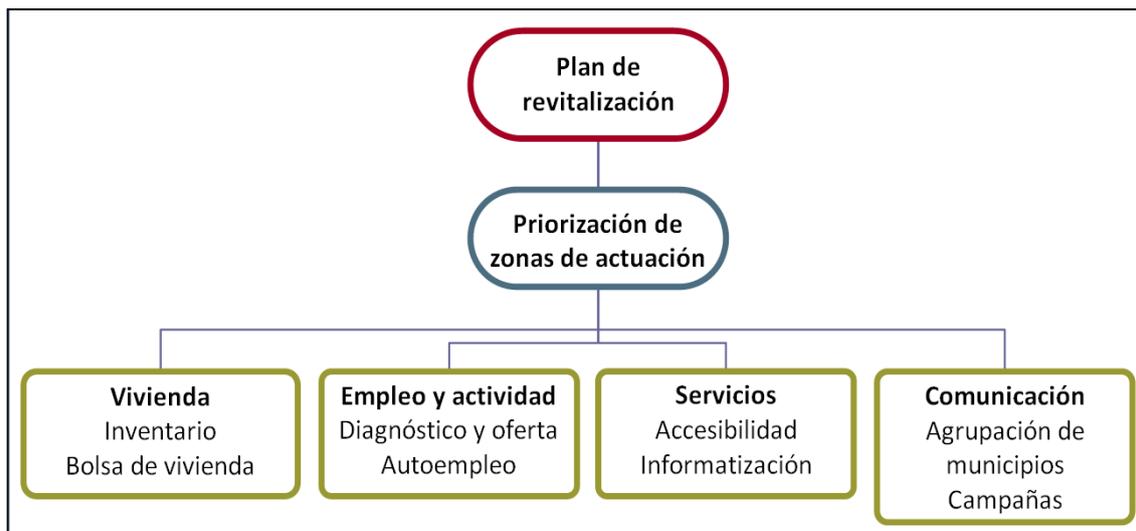


5.2. Estrategia de revitalización

En este apartado se ha de advertir al lector que no se va a desarrollar una estrategia en sí misma con todos sus apartados (ello requeriría de un ejercicio de planificación y reflexión más amplio y sobre todo con más participación), sino más bien algunos de los componentes y orientaciones principales que debería tener a la luz de los resultados obtenidos en todo el análisis y diagnóstico anterior.

La estrategia de revitalización que se propone partiría de la priorización realizada en este apartado anterior y se dividiría en cuatro grandes apartados esenciales para poder atraer nuevos pobladores y que éstos puedan quedarse e iniciar un proyecto de vida: vivienda, trabajo, servicios y comunicación.

Figura 24: Esquema del plan de revitalización de la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia.

El primero de los apartados de la estrategia sería la vivienda. La vivienda presenta una doble vertiente como lugar de residencia, condición indispensable para la llegada de nuevos habitantes así como de patrimonio rural, con numerosas muestras de interés en toda la comarca. Actualmente la falta de vivienda asequible es uno de los principales obstáculos con el que los propios habitantes de estas zonas se encuentran, especialmente los más jóvenes. El número de viviendas existente en el mercado para esta zona es muy limitado y en gran parte se trata de viviendas en muy mal estado que requerirían de importantes inversiones para su restauración²⁴. Por otra parte la cercanía de importantes centros de turismo rural residencial como Mora de Rubielos o Rubielos de Mora con atracciones cercanas como las pistas de esquí ha favorecido que en los últimos años el precio medio de las viviendas haya ido aumentando. Es lo que ya hemos mencionado anteriormente como un ejemplo incipiente de “gentrificación rural”.

La puesta en marcha de este primer capítulo de la estrategia requeriría de la realización de un inventario exhaustivo de viviendas por municipio distinguiendo características, ubicación, estado, posibles actividades a desarrollar en ella etc. Este inventario incluiría tres niveles de priorización para inversiones: viviendas en núcleos urbanos en los municipios objeto de estudio, viviendas en zonas aisladas pero cercanas a vías de comunicación y por último viviendas, terrenos y construcciones en el resto del territorio. El objetivo que recogería esta base de datos sería doble, en primer lugar reunir en un mismo servicio todas las viviendas que hoy en día están vacías y que podrían ponerse en venta y en segundo lugar detectar construcciones rurales que hoy se están degradando pese a que contienen o constituyen elementos arquitectónicos de interés, como torres fortificadas, ermitas rurales, antiguas escuelas o fábricas etc. A modo de

²⁴ Tras una intensa búsqueda a través de los principales portales inmobiliarios de internet, principal recurso utilizado por potenciales pobladores, apenas se han encontrado menos de media docena de inmuebles en venta y en su mayoría en un estado de deterioro importante.

ejemplo y tal y como puede consultarse en el anexo de este trabajo, hemos realizado un primer inventario de construcciones dedicadas en parte o en su totalidad a vivienda y que se encuentran hoy en esa segunda categoría: construcciones situadas a 500m o menos de un núcleo urbano o de una vía de comunicación. Como ejemplo se han recogido solo aquellas pertenecientes al término municipal de Allepuz, que es uno de los tres municipios seleccionados como prioritarios para la repoblación.

Una vez se pudiera complementar una base de datos como la que se muestra en el anexo pero incluyendo campos adicionales como el coste si se sabe o al menos si es propiedad de una inmobiliaria, de un vecino de la zona o de algún descendiente del propietario original, se debería seleccionar una serie de inmuebles en las zonas escogidas como de mayor prioridad para su adquisición y rehabilitación parcial con fondos públicos. Estas viviendas serían después comercializadas como viviendas de protección oficial pero con la particularidad de que la población joven de la comarca tendría preferencia en su adquisición, o bien cedidas a ayuntamientos y organismos que luchan contra la despoblación, para que las asignen a nuevos pobladores.

El segundo aunque no menos importante, otro campo donde actuar debería ser el empleo y la actividad, con especial hincapié al fomento del autoempleo. La puesta en marcha de esta estrategia en este punto requeriría en primer lugar de un diagnóstico detallado y veraz sobre el mercado de trabajo en esta zona de estudio o si no a nivel comarcal: qué empresas existen, qué actividades realizan, qué necesidades de mano de obra tienen y de qué manera a partir de necesidades sociales, culturales o educativas de la población se podrían crear nuevos empleos, acogiendo por ejemplo, a la nueva Ley de Dependencia.

Una vez realizado este primer diagnóstico la estrategia de revitalización debería constituir una herramienta de coordinación con todas las administraciones y asociaciones, cámaras de comercio, sindicatos etc. para crear y mantener una bolsa de ofertas y demandas de empleo única para un mismo territorio. Además de esta bolsa se debería de fomentar mucho más las posibilidades de autoempleo que zonas rurales como éstas posibilitan, con un adecuado asesoramiento por parte de las administraciones comarcal. Agricultura y ganadería ecológica, micología, turismo rural, de aventuras y cultural, restauración, cuidados a personas mayores, artesanía e industria rural recuperando actividades tradicionales como el trabajo en piedra, la cerámica o la forja, posibilidades de teletrabajo tras una mejora de las redes de internet o actividades de comercio itinerante son algunos de los nichos de empleo no cubiertos en muchas zonas rurales. Con demasiada facilidad muchas de las políticas de fomento del empleo se han dedicado solamente a subvencionar proyectos de rehabilitación de casas rurales de uso particular, sin tener en cuenta que esto es solo una solución temporal. Una buena política de empleo como parte de esta estrategia de revitalización debería tener en cuenta todas las actividades posibles y no solamente la construcción.

Un tercer bloque imprescindible en una estrategia de estas características sería la cuestión de la prestación de servicios. En el apartado anterior se ha mostrado en primer lugar la importancia de la existencia de servicios e infraestructuras de calidad para que la población que ya reside pueda seguir haciéndolo y se han detectado problemas de cierta relevancia sobre todo referidos al estado de la red viaria y a la prestación de servicios básicos como la sanidad, en especial el acceso a servicios de urgencias.

En primer lugar se debería abordar dentro de esta sección un diagnóstico más amplio y actualizado de todos los servicios que sustentan un territorio rural, con especial mención a servicios comerciales, profesionales y el tema de la movilidad. Si una familia que reside en uno de estos municipios analizados ha de desplazarse siempre al mismo municipio para poder comprar el pan, ir al médico, llevar a los hijos al colegio, ir a la peluquería o trabajar, al final seguramente esta familia decidirá mudarse a este municipio de mayor entidad. Fruto del trabajo realizado, se debería establecer una lista de infraestructuras y equipamientos a mejorar con carácter de urgencia: arreglo de carreteras, mejora de la prestación de determinados servicios aunque sea en términos de horarios etc.

Como segunda parte de esta estrategia se debería proponer como reivindicación primera el que estas zonas rurales puedan acceder a un servicio del que disfruta toda la sociedad: internet en banda ancha. Aquí lo que está en juego es la llamada fractura tecnológica. Un municipio con banda ancha no solo posibilita el teletrabajo, sino que puede mejorar considerablemente la prestación de servicios. Hoy en día ya es posible por ejemplo, que un médico pase consultas por internet con videocámaras o que una empresa pueda reunir a sus socios mediante videoconferencias, o que se pueda reservar un taxi o una plaza en el autobús sin salir de casa. Obviamente, si el municipio posee una red de internet muy precaria esto es imposible y además constituye una gran desventaja respecto a otros territorios. Por tanto la informatización de servicios y la mejora de las infraestructuras de redes de internet debería pasar a ser una petición constante.

Por último y también en relación con el apartado anterior, en esta estrategia de revitalización el aspecto más relevante sería el de la comunicación: comunicación formal e informal entre actores del territorio, entre unos municipios y otros, entre ciudadanos y sobre todo entre territorios rurales y urbanos. La falta de comunicación y de coordinación es quizás uno de los grandes problemas pendientes de la planificación del territorio en España (Farinós y Romero, 2006). La fragmentación en compartimentos estancos de la administración a diferentes escalas hace que la efectividad de sus políticas se vea reducida. Ello se comprueba especialmente en zonas rurales con poca población, donde la variedad de planes y administraciones de todo tipo es sorprendente: ayuntamientos, comarcas, mancomunidades, consorcios, cámaras de comercio, departamentos autonómicos, ministerios, instancias europeas, etc. cada uno con sus planes, políticas y prioridades. En este último apartado de la estrategia se

debería proponer a todas estas instancias que trabajasen de manera coordinada en todas sus políticas sectoriales, por encima de partidismos e intereses particulares, ya que lo que está en juego es la propia supervivencia de municipios enteros. Fruto de este trabajo en común se podrían llegar a diseñar y mantener servicios de gran valor para la población como una bolsa de empleo única para un territorio, bolsa de vivienda, de formación, ventanilla única para todo tipo de gestiones, desde hacienda hasta permisos de obras o listas de ayudas y subvenciones a actividades etc.

Sin embargo la estrategia de comunicación diseñada aquí no puede obviar un aspecto aún más principal: la relación entre campo y ciudad. Una de las conclusiones más importantes del examen y diagnóstico realizado es que esta zona de estudio, como muchas otras zonas rurales, necesita ya de nuevos habitantes procedentes de espacios urbanos, que es donde se concentra la mayor parte de la población de este país. Para ello es vital en primer lugar que los municipios que necesitan población con carácter urgente para poder mantener un servicio se unan y trabajen en común (una buena iniciativa en este sentido sería la Asociación de Municipios Pequeños ya comentada). En segundo lugar es vital una buena estrategia de atracción que vaya más allá de ofrecer casa y trabajo gratis a nuevas familias. Esta estrategia debería incorporar información a pobladores potenciales en diferentes formatos, aquí se plantean unos cuantos:

- Televisión: Proponer a diferentes televisiones autonómicas un espacio monográfico semanal sobre un municipio distinto en cada programa, donde se hable de sus características, necesidades, tipo de población que buscan, costumbres etc.
- Internet: Invertir en realizar una buena página web actualizada sobre este colectivo de municipios “de urgente repoblación” con sus características, ubicación, contacto con asociaciones que se esfuerzan por repoblar núcleos, Grupos de Acción Local etc.
- Feria del mundo rural: Organizar en cada una de las grandes ciudades españolas una “feria del mundo rural” con formato de feria gastronómica y de productos ecológicos y artesanos como ya existen, pero con un fuerte componente de información sobre pueblos y aldeas que buscan nuevas familias, todo ello organizado por asesores cualificados.
- Campañas en la universidad: en especial para estudiantes de disciplinas que desarrollarán su actividad en el medio rural como ingeniería del medio rural, enología, técnica agrícola, veterinaria, geografía, ciencias ambientales etc. Se trata de atraer a posibles pobladores jóvenes que podrían trabajar además en sectores como la agricultura, ganadería, turismo rural etc.
- Convenios entre administraciones: sobre todo a la hora de ofrecer oportunidades de vivienda o de empleo. Una vez construida una base de datos real y actualizada de vivienda y empleo disponible en una zona rural, se trata de que los Institutos de Empleo de diferentes Comunidades Autónomas empezando por el INEM incorporen esta oferta a sus bases de datos.

- Proyecto “Habitantes a tiempo parcial”. Una solución intermedia para aquellos municipios que necesitan aumentar su población pero por sí solos no pueden ofrecer una gran variedad de empleos o de servicios que demanda la población urbana, sería el de ofrecer la posibilidad de acceso a ayudas para la rehabilitación de masías y viviendas con fondos europeos (tal y como se ha hecho ya en muchas zonas), con la condición de que la familia se empadrene en el municipio y pase un tiempo determinado al año superior a un mes en la vivienda rehabilitada con fondos públicos. En este sentido se debería acabar con las prácticas de otorgar ayudas para rehabilitar viviendas que o bien luego son destinadas a alquiler vacacional (con lo que todo el beneficio va al propietario) o que se quedan vacías la mayor parte del año porque el propietario vive en la ciudad y la ocupa dos fines de semana al año.

Estas son algunas propuestas solamente donde se integra el objetivo de esta estrategia de mejorar la comunicación a todos los niveles para poder cumplir su objetivo principal que es el de atraer población y actividad a espacios como los estudiados, donde si no se revierte la situación, podríamos llegar en pocas décadas a un escenario de vaciado demográfico de municipios enteros en no pocas áreas de nuestra geografía.

Con estas últimas propuestas se daría por terminada la prescripción de posibles soluciones para la revitalización territorial de esta área de estudio entre las comarcas del Maestrazgo y de Gúdar-Javalambre. Las escasas y muy generales propuestas aquí apuntadas constituyen a su vez una invitación a modo de discusión sobre de qué manera conviene gestionar territorios de estas características y también a modo de propuesta de líneas futuras de trabajo: mejorar los diagnósticos, evaluar más pormenorizadamente las políticas rurales puestas en marcha, desarrollar medidas como las formuladas y evaluar su efectividad con el fin de evitar lo que se ha dado en llamar la descartografía del mundo rural.

Fotografía 9

Almacén agrario. Fotografía:
Jaime Escribano y Luís del
Romero. Mayo de 2009,
Allepuz (Teruel)



Bibliografía

- Alburquerque, F.** (2002): *Desarrollo económico territorial. Guía para agentes*. Ed. Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Utrera (Sevilla).
- Anselin, L.** (1995): “Local indicators of spatial association – LISA”. En *Geographical Analysis*, nº 27, pp. 93-115.
- Arango, J.** (1976): “Cambio económico y movimientos migratorios en la España oriental del primer tercio del siglo XX: algunas hipótesis sobre determinantes y consecuencias”. En *Hacienda Pública Española*, nº 38, pp. 51-80.
- Asociación Española de Municipios Contra la Despoblación** (2003): “Savia nueva”. En *Actualidad LEADER*, nº 20, pp. 20-22.
- Ayuda, M.I., et al.** (2009): “Evolución de la población de las comarcas aragonesas 2000-2007: factores determinantes”. En Pinilla, V. y Sáez, L.A. (coord.): *Tendencias recientes en la evolución de la población de las comarcas aragonesas: el problema de las comarcas demográficamente regresivas*. Zaragoza, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, pp. 67-88.
- Boix, R.** (2003): “Escuela rural y territorio: entre la desruralización y la cultural local”. En *Revista Digital eRural, educación, cultura y desarrollo rural*, 1(1), 8 pp.
- Bouju-Goujon, A.** (2008): “École(s) rurale(s) : structure actuelle et devenir”. En *École et ruralité*, nº 119, pp. 3-5.
- Bustos, A.** (2009): “La escuela rural española ante un contexto en transformación”. En *Revista de educación*, nº 350, pp. 449-461.
- Calvo, J.L.** (2007): “Las infraestructuras en el desarrollo rural”. En Rubio, P. y Sanz Hernández, A. (coord.): *Investigación aplicada al desarrollo de territorios rurales frágiles*. Ed. Pressas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, pp. 169-180.
- Collantes, F.** (2001): “El declive demográfico de la montaña española, 1860-1991: revisión crítica de propuestas teóricas”. En *Historia Agraria*, nº 24, pp. 203-255.
- Comisión Europea (COM)** (2006): *El enfoque LEADER. Guía básica*. Ed. Comunidad Europeas, Luxemburgo. 27 pp. Última consulta realizada el 19 de diciembre de 2010. Disponible en <http://ec.europa.eu/agriculture/publi/fact/index_es.htm>.
- Del Romero, L.** (2008): “Govern i planificació territorial innovadora a espais rurals en crisi: la Serra del Cadí al Pirineu Català”. En: *Privatització i govern del territori a l'Arc Mediterrani Espanyol*. Tesis doctoral. Universitat de Valencia: Publicacions de la Universitat de Valencia.
- Delgado, M^a.M.** (2004): *La política rural europea en la encrucijada*. Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

- Delgado, M^a.M.** (2005): “La política rural europea: de Colrk a Salzburgo”. En Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA): *Agricultura familiar en España 2005*. Ed. Fundación de Estudios Rurales, Madrid. 56-65 pp. Disponible en <http://www.upa.es/anuario_2005/index.htm>. Última consulta realizada el 19 de diciembre de 2010.
- Entrena, F.** (1998): *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*. Ed. Tecnos, Madrid.
- Escalona, A.I. y Díez, C.** (2003): “Accesibilidad geográfica de la población rural a los servicios básicos de salud. Estudio en la Provincia de Teruel”. En *Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, nº 3, 111-150 pp.
- Escalona, A.I. y Díez, C.** (2004): “Accesibilidad geográfica de la población rural a los servicios básicos de salud. Estudio en la Provincia de Teruel”. En *Documentos de Trabajo*, nº 3, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales.
- Escalona, A.I. y Díez, C.** (2005): “Retos y problemas de la accesibilidad a servicios en zonas despobladas: un caso en la provincia de Teruel (España)”. En *Geo Crítica / Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. núm. 188, Vol. IX. Barcelona. 33 pp. Disponible en <www.ub.es/geocrit/sn/sn-188.htm>. Última consulta realizada el 19 de diciembre de 2010.
- Escalona, A.I. y Díez, C.** (2007): “Despoblación territorial y oferta de servicios: diagnóstico y propuestas”. En Serrano, C. (coord.): *Despoblación y territorio*. Zaragoza: Ed. Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, pp. 61-118.
- Escribano, J.** (2007): “Accesibilidad y conectividad en la comarca de la Hoya de Buñol-Chiva: un análisis de redes”. En *Revista de Estudios Comarcales de la Hoya de Buñol-Chiva*, nº 8, pp. 117-142.
- Escribano, J.** (2009): “Valoración social sobre la evolución de los servicios sanitario en zonas rurales de la Provincia de Valencia y su impacto sobre la calidad de vida”. En Pillet, F; Cañizares, M. y Ruíz, A. (coord.): *Actas del XXI Congreso de Geógrafos Españoles. Geografía, Territorio y Paisaje: un estado de la cuestión*. Asociación de Geógrafos Españoles (AGE). Ed. Universidad de Castilla-La Mancha (Cuenca), pp. 287-302.
- Escribano, J.** (2010a): *El papel de los servicios públicos en el desarrollo de áreas rurales: una perspectiva comparada entre la Comunidad Valenciana (España) y la Región de la Baja Normandía (Francia)*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia, Departamento de Geografía.
- Escribano, J.** (2010b): “El valor de los servicios educativos y sanitarios en los procesos de atracción y fijación de población en medio rural”. En *Documentos de Trabajo*

nº 31 (2010-13). Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales.

- Esparcia, J.** (2003): “Valoración y balance de LEADER II. La consolidación de un modelo”. En *Actualidad LEADER*, núm. 21, pp. 8-15.
- Esparcia, J.** (2006): “LEADER II y PRODER en el desarrollo rural en España”. En Frutos Mejías, M^a.L. y Ruiz Budría, E. (coord.): *Estrategias territoriales de desarrollo rural*. Ed. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 65-90.
- Esparcia, J.** (2009): “La nueva estructura de la política europea de desarrollo rural 2007-2013. Innovaciones y retos”. En Gómez Espín, J.M^a. y Martínez Medina, R. (eds.): *Desarrollo rural en el siglo XXI: nuevas orientaciones y territorios*. XIV Coloquio de Geografía Rural. Murcia, 22, 23 y 24 de septiembre de 2008. Ed. Universidad de Murcia, Murcia, pp. 167-202.
- Esparcia, J. y Noguera, J.** (1999): “Reflexiones en torno al territorio y al desarrollo rural”. En Ramos Real, E. (coord.): *El desarrollo rural en la Agenda 2000*. Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp. 9-44.
- Esparcia, J. y Noguera, J.** (2001): “Los espacios rurales en transición”. En Romero, J., et al. (coord.): *La periferia emergente. La Comunidad Valenciana en la Europa de las regiones*. Ed. Ariel Geografía, Barcelona. 343-372 pp.
- Esparcia, J., et al.** (2000): “LEADER en España: desarrollo rural, poder, legitimación, aprendizaje y nuevas estructuras”. En *Documents d’anàlisi geogràfica*, nº 37, pp. 95-113.
- Esparcia, J., et al.** (2001): *Las agrupaciones locales para el desarrollo rural integrado en España: guía de recomendaciones prácticas*. Ed. Universidad de Valencia, Valencia, 71 pp.
- Farinós, J. y Romero, J.** (2006): *Gobernanza territorial en España*. Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València.
- Farrell, G. et al.** (1999): “Desarrollar los servicios a la población en el medio rural”. En *Innovación en el medio rural. Cuadernos LEADER*, nº. 5, 54 pp. En <<http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/services/contents.htm>> Última consulta realizada el 20 de diciembre de 2010.
- Fernández, F.** (2000): “Infraestructuras y equipamientos en el mundo rural”. En Tabasco, J.L. y Pillet, F. (coord.): *Lecciones de desarrollo rural: una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha*. Ciudad Real, Ed. Asociación para el Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha (CEDERCAM), pp. 387-398.
- Fundación Encuentro** (2007): Nuevos retos para los municipios rurales. En Fundación Encuentro: Informe España, 2007. Una interpretación de su realidad social. 52 pp. En <http://www.fund-encuentro.org/informe_espana/indiceinforme.php?id=IE14>. Última consulta realizada el 19 de diciembre de 2010.

- Furuseth, O.** (1998): "Service provision and social deprivation". En Ilbery, B. (ed.): *The geography of rural change*. Ed. Longman, Londres, pp. 233-256.
- Garrido, F.** (2005): "Una década de programas Leader en las zonas rurales". En Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA): *Agricultura familiar en España 2005*. Ed. Fundación de Estudios Rurales, Madrid. 66-73 pp. Disponible en <http://www.upa.es/anuario_2005/index.htm>. Última consulta realizada el 19 de diciembre de 2010.
- Garrido, J. y Faci, Y.** (2004): "Causas de la despoblación en la cuenca del río Guadalope. Comarcas del Bajo Aragón y Maestrazgo. Propuesta de políticas demográficas y de desarrollo endógeno". En *Colección Informes*, nº 1. Ed. Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales.
- George, P.** (1973): *Géographie de la population*. París, Eudeba.
- González Cabrera, A.** (2005): "Desarrollo rural endógeno". En Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA): *Agricultura familiar en España 2005*. Ed. Fundación de Estudios Rurales, Madrid. 75-82 pp. En <http://www.upa.es/anuario_2005/index.htm>. Última consulta realizada el 19 de diciembre de 2010.
- González Canales, F.** (2005): "El enfoque Leader en la nueva política de desarrollo rural de la Unión Europea". En Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA): *Agricultura familiar en España 2005*. Ed. Fundación de Estudios Rurales, Madrid. 84-92 pp. En <http://www.upa.es/anuario_2005/index.htm>. Última consulta realizada el 19 de diciembre de 2010.
- González Regidor, J.** (2005): "Una verdadera política rural para una nueva Europa". En Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA): *Agricultura familiar en España 2005*. Ed. Fundación de Estudios Rurales, Madrid. 45-50 pp. Disponible en <http://www.upa.es/anuario_2005/index.htm>. Última consulta realizada el 19 de diciembre de 2010.
- Hernández, M. y Moltó, E.** (2003): "Los equipamientos y los servicios en las nuevas funciones de los espacios rurales. El ejemplo de la montaña de Alicante". En *Actas del XI Coloquio de Geografía Rural*, Santander, pp. 657-667.
- Ibáñez, J.** (2007): "Maestrazgo real, Maestrazgo utópico". En Ibáñez, J. (coord.): *Comarca de Maestrazgo*. Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- Iriarte, I.** (1995): "Algunas implicaciones ecológicas de la despoblación: administración forestal y repoblaciones". En Pinilla, V. y Acín, J.L. (coord.): *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?* Zaragoza, Ed. Astral, pp. 103-116.
- Jean, B.** (1999): "La construction sociale de la ruralité". En Pullaouec-Gonidec, P.; Paquete, S. y Domon, G. (dir.): *Les temps du paysage*. Montréal, Ed. Les Presses de l'Université de Montréal.

- Jean, Y.** (1995): “École et aménagement du territoire rural: quel avenir pour les petites structures scolaires et les communes rurales?”. En *Annales de Géographie*, Vol. 104, núm. 583, pp. 236-255.
- Lozano, M.V.** (2007): “Geología y geomorfología”. En Ibáñez, J. (coord.): *Comarca de Maestrazgo*. Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- Melero, A. y Calatrava, A.** (2003): “Procesos de terciarización en el medio rural”. En Sanz Cañada, J. (Coord.): *El futuro del mundo rural: sostenibilidad, innovación y puesta en valor de los recursos locales*. Ed. Síntesis, Madrid, pp. 73-101.
- Moreno, A. y Escolano, S.** (1992): “Los servicios colectivos para la población”. En Moreno, A. y Escolano, S.: *El comercio y los servicios para la producción y el consumo*. Ed. Síntesis, Madrid, pp. 181-226.
- Moyano, E.** (2005): *Nuevas orientaciones de la política europea de desarrollo rural*. Documentos de Trabajo 0514 IESA-CSIC, 22 pp.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)** (1991): *Nouvelle gestion des services dans les zones rurales*. Ed. OCDE, París (Francia).
- Pérez-Díaz, V.** (1969): *Emigración y sociedad en la Tierra de Campos. Estudio de un proceso migratorio y de un proceso de cambio social*. Madrid. Escuela Nacional de la Administración Pública.
- Perrier-Cornet, P.** (2003): *Repenser les campagnes*. París, Éditions de l'aube.
- Piore, M.** (1993), “Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo”. En Toharía, L.: *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*. Madrid, Ed. Alianza Universidad.
- Ravenstein, E. G.** (1889): “The laws of migration”. En *Journal of the Royal Statistical Society*, Vol. 52, nº June, pp. 241-301.
- Rodríguez, R.** (1999): “Los servicios en el espacio rural”. En Antón Burgos, F.J. (coord.): *La geografía de los servicios en España*, Madrid: Ed. Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 164-174.
- Sabater, A. y Ajenjo, M.** (2005): “Una aproximació als empadronaments atípics a Catalunya: còmput i distribució territorial d'un fenomen generalitzat”. En *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 46, pp. 63-79.
- Sáenz, M. y Cejudo, E.** (2008): “La política de desarrollo rural de la Unión Europea para 2007-2013”. En *Investigaciones geográficas*, nº. 46, pp. 5-30.
- Saez, L., et al.** (2001): “Políticas ante la despoblación en el medio rural: un enfoque desde la demanda”. En *Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, nº 1, 211-232 pp.
- Seguí, J.M^a** (1995): “Análisis y estructuración de las redes en el espacio”. En Gámir, A.; Pérez, M., y Seguí, J.M^a (coord.): *Prácticas en análisis espacial*. Ed. Oikos-Tau, Barcelona, pp. 87-200.

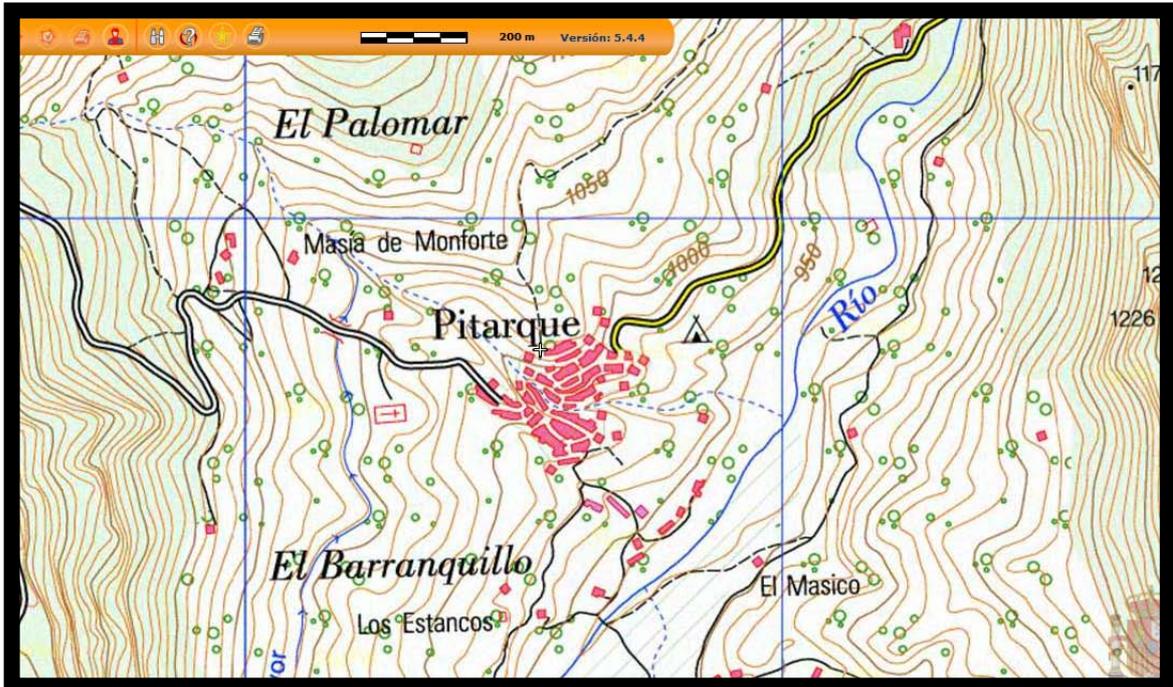
- Soler, J.** (2008): “El maestro y la “fisionomía propia” de la escuela rural. Una visión histórica”. En Llevot, N. y Garreta, J. (eds.): *Escuela rural y sociedad*. Ed. Universitat de Lleida, pp. 11-42.
- Ver Stockdate** (2009): “The diverse geographies of rural gentrification in Scotland”. En *Journal of rural studies*, vol. 26, nº 1, pp. 31-40.
- Vila, A.** (2005): “Abraza la Tierra: cooperación interterritorial para acogida de nuevos pobladores”, en *Actualidad LEADER*, nº 30, p.32-33.
- Wallerstein, I.** (1984): *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*, Madrid, Ed. Siglo XXI.

Anexo I.

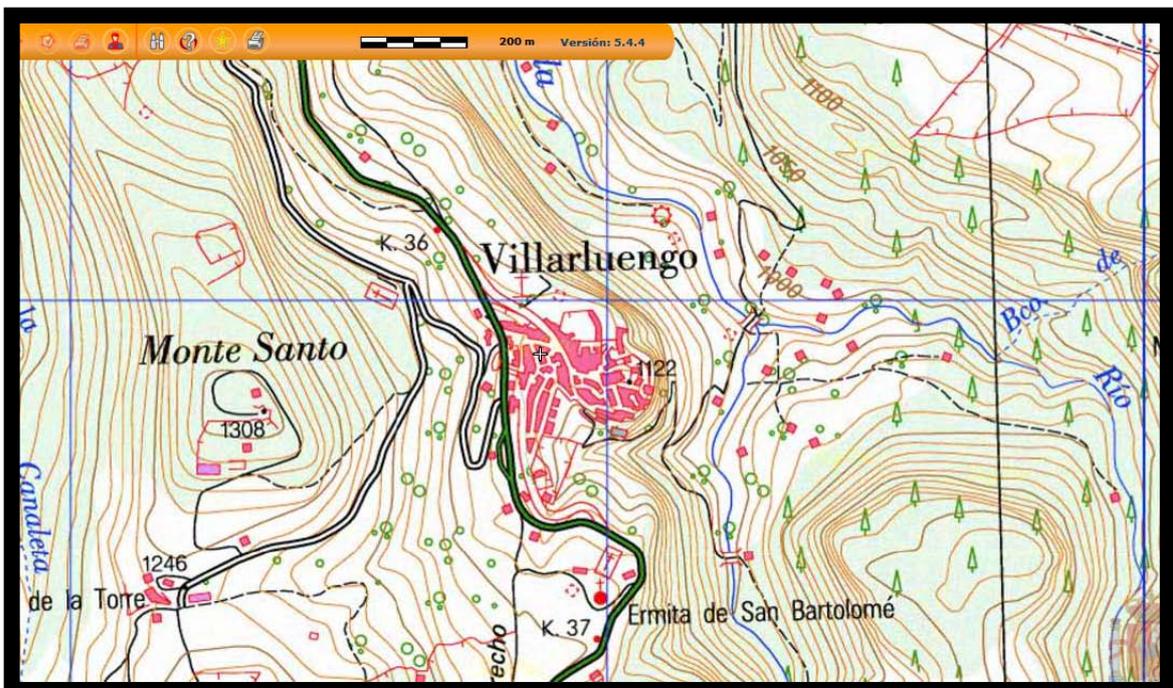
Accesos a los núcleos urbanos de la zona de estudio²⁵

²⁵ Todas las imágenes han sido tomadas del Sistema de Información Geográfica del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. Recurso en línea: <<http://sigpac.mapa.es/feqa/visor>>. Recuperado el 29/11/2010.

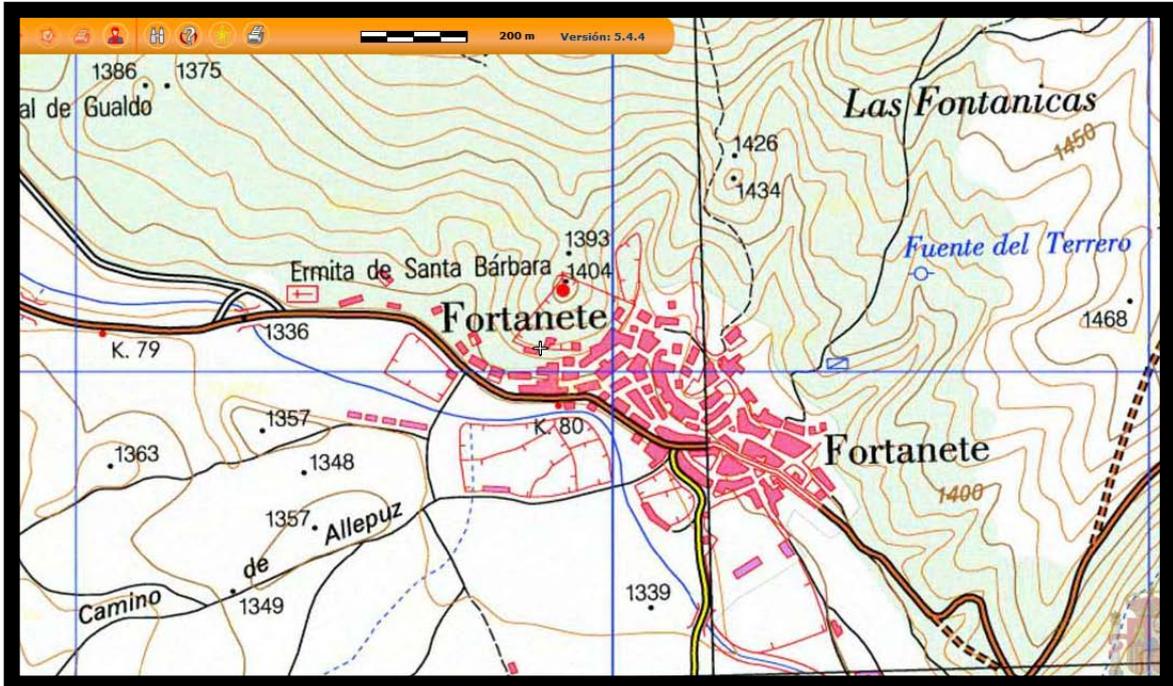
PITARQUE



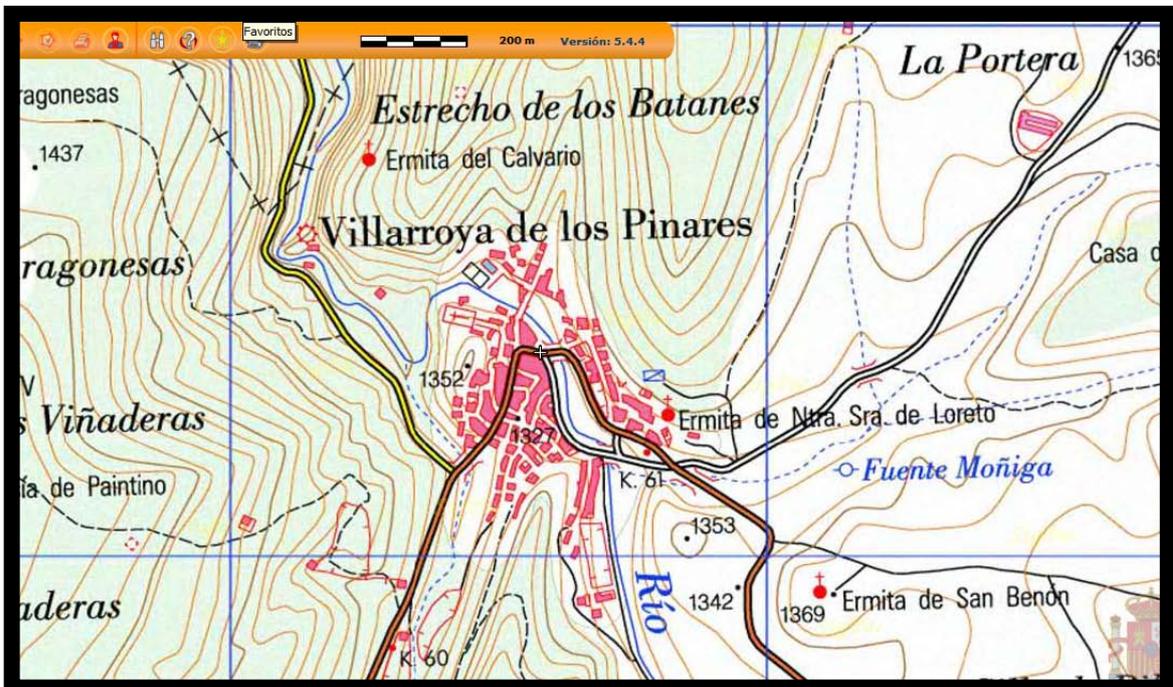
VILLARLUENGO



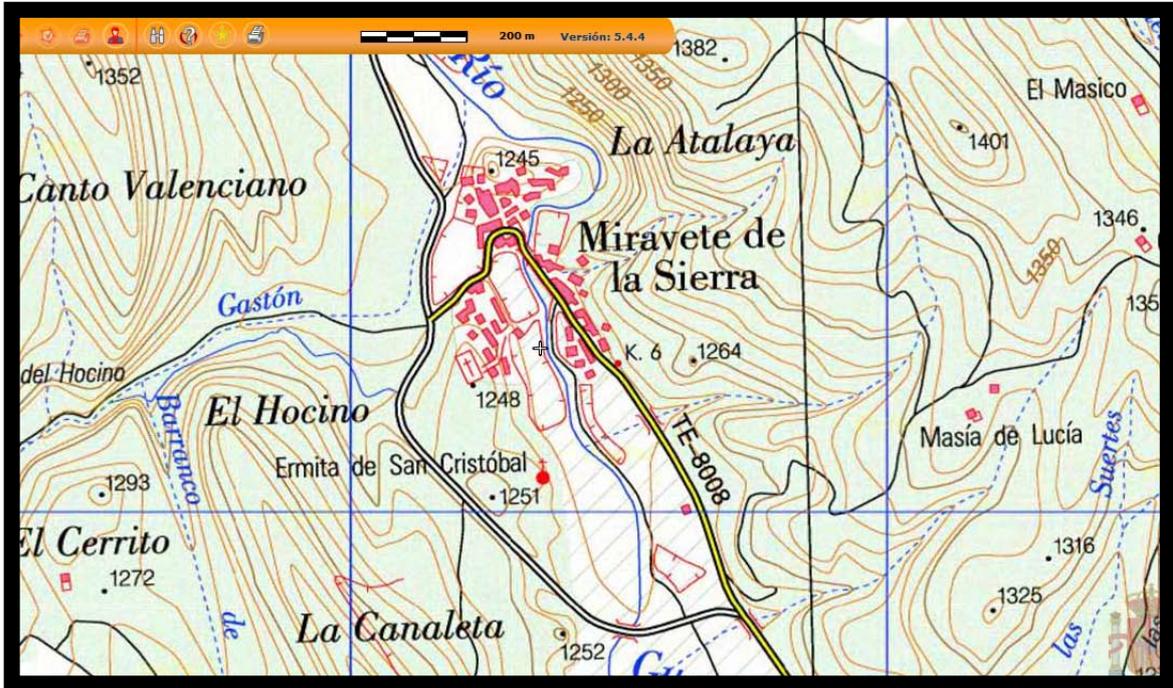
FORTANETE



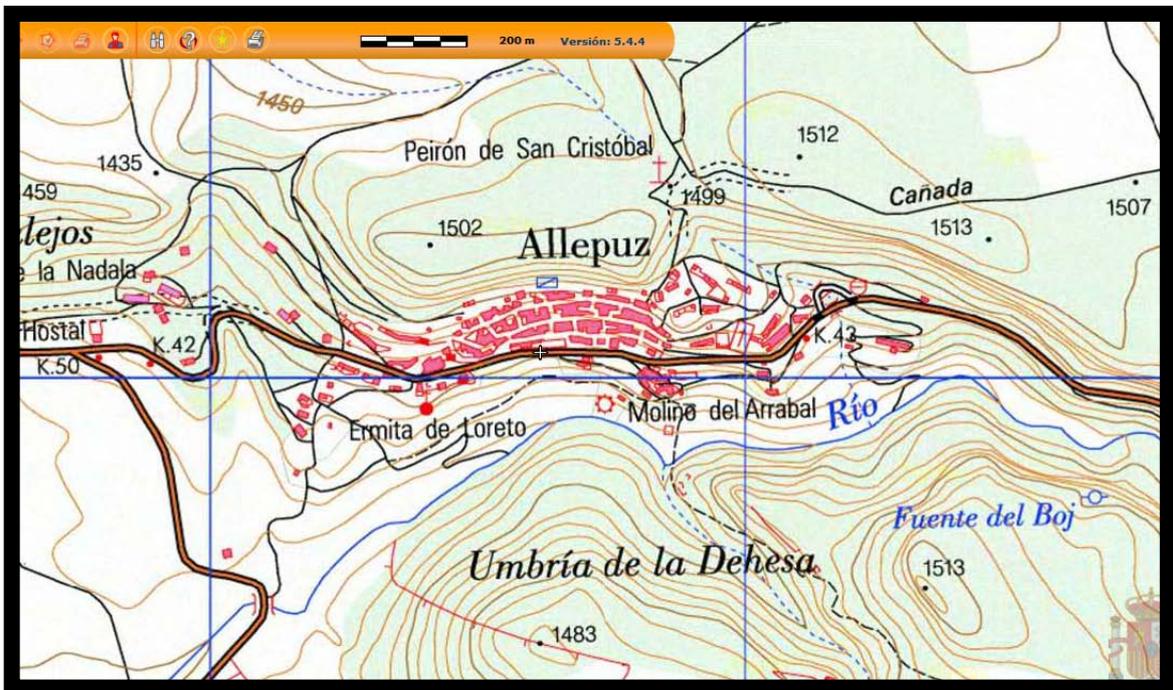
VILLARROYA DE LOS PINARES



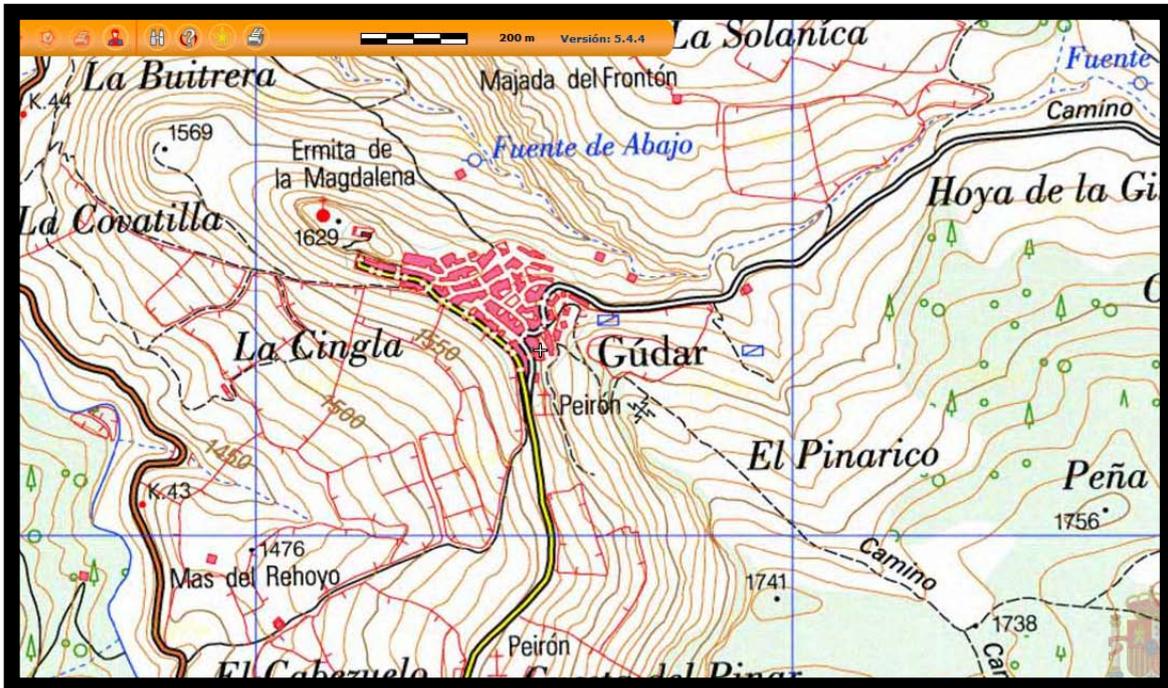
MIRAVETE DE LA SIERRA



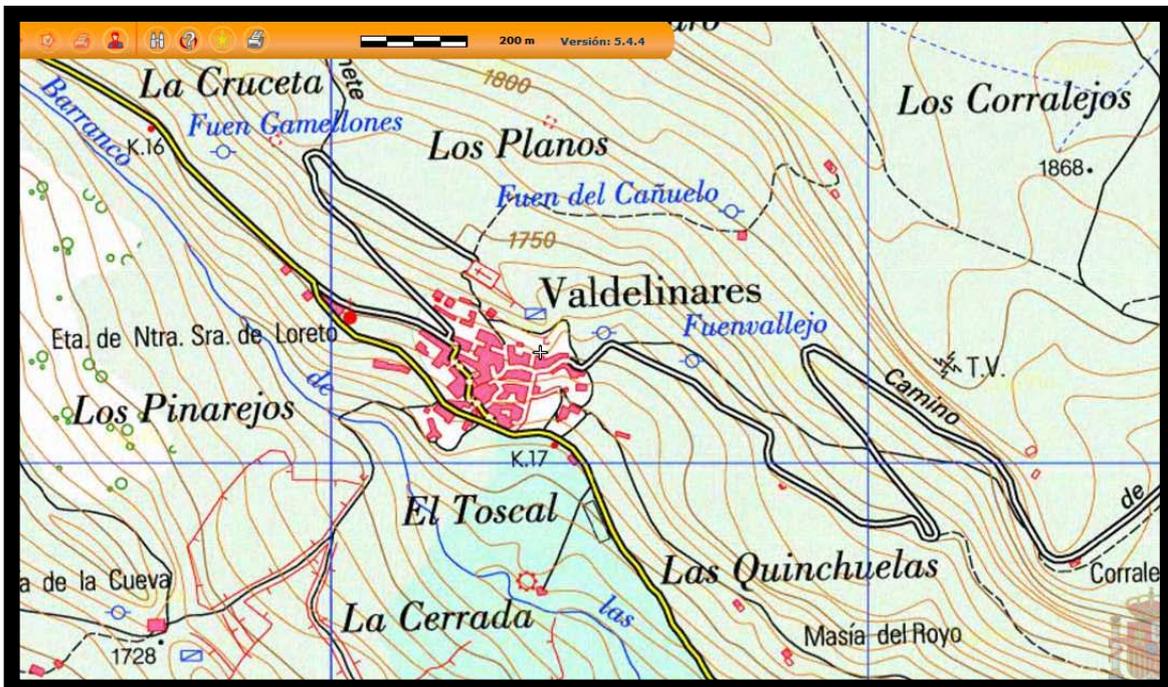
ALLEPUZ



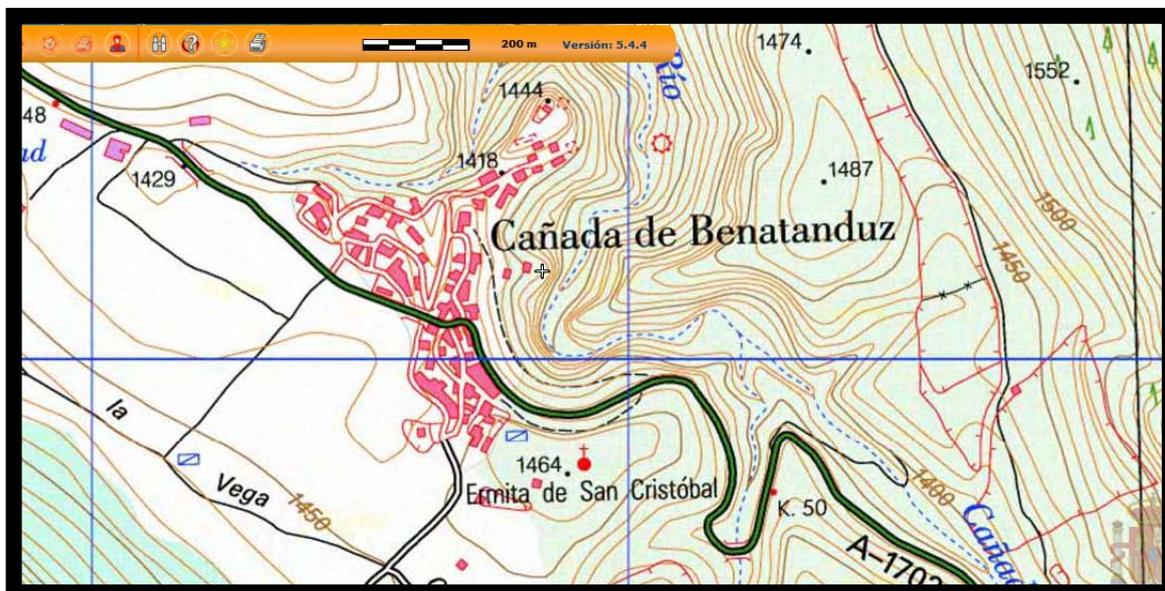
GÚGAR



VALDELINARES



CAÑADA DE BENATANDUZ



Anexo II.
**Inventario de masías en el término municipal de Allepuz fuera
del núcleo y a menos de 500 de carretera asfaltada**

Masía de Los Barrancos

Municipio: Allepuz

Accesos: Todo tiempo firme ligero

Electrificado: Sí

Agua: Sí

EDIFICIOS

Estado: Habitable

Habitado: Sí

SERVICIOS

Distancia a comercio: 3km

Distancia a cabecera: 3km

Distancia a escuela: 3 km

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Vivienda de ecoturismo y función actual

Descripción: Edificio principal de dos plantas con corral. Muros de mamposteoría lucida con arcilla roja . Entorno de cultivos herbáceos con actividades ganaderas bovinas. Río Allepuz en las cercanías, a poca distancia de Allepuz.



Escala : 1 :400

Función actual: Explotación agropecuaria y residencia habitual

Dimensiones: 413m²

Distancia a médico: 3km

Distancia a cabecera comarca: 47km

Distancia a gasolinera: 16 km (Alcalá)

Coordenadas ED50:
UTM X: 692324 – UTM Y: 4483113



Fuente cartografía: SIGPAC <http://sigmap.mapa.es/fega/visor> y SITAR <http://sitar.aragon.es/visor>



Foto 1: Edificio principal de la masía



Foto 2: Alrededores de la masía de cultivos herbáceos con el río Alfambra al fondo

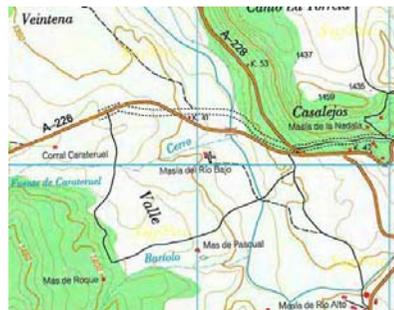
Masía de Río Bajo

Municipio: Allepuz

Accesos: pista de tierra tiempo seco y sin firme

Electrificado: No

Agua: Seguramente, pasa el río cerca y hay una manguera que llega hasta la casa



Escala : 1 :400

EDIFICIOS

Estado: Necesita reformas parciales

Función actual: Explotación agrícola

Habitado: No

Dimensiones: 322 m2

SERVICIOS

Distancia a comercio: 1,6 km

Distancia a médico: 1,6 km

Distancia a cabecera: 1,6 km

Distancia a cabecera comarca: 46 km

Distancia a escuela: 1,6 km

Distancia a gasolinera: 14 km (Cedrillas)

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: agricultura, ganadería, turismo rural, residencia

Descripción: Se trata de una masía de un solo edificio de dos plantas con muros de mampostería con restos de enlucido de cal. Fue parcialmente rehabilitada en 2006 y seguramente sirve de residencia de temporada. Se ubica en un coto de caza y de pesca (río Alfambra), que pasa muy cerca de la propiedad.

Coordenadas ED50:
UTM X: 691062 – UTM Y: 4485040



Fuente cartografía: SIGPAC <http://sigmap.mapa.es/fega/visor> y SITAR <http://sitar.aragon.es/visor>

Foto 1: Edificio de la masía desde el sur

Foto 2: Campos de labor en barbecho adyacentes a la masía

Masía Casas de Caudé

Municipio: Allepuz

Accesos: Carretera a Jorcas
y camino de herradura

Electrificado: Sí

Agua: Sí, río muy cerca



Escala 1:400

EDIFICIOS

Estado: Habitable pero partes del conjunto necesitan reformas parciales

Función actual: Residencia vacacional y explotación agrícola cerealística

Habitado: Sí Dimensiones: 796 m²

SERVICIOS

Distancia a comercio: 5,2 km

Distancia a médico: 5,2 km

Distancia a cabecera: 5,2 km

Distancia a cabecera comarca: 49 km

Distancia a escuela: 5,2 km

Distancia a gasolinera: 24,2 (Cedrillas)

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Explotación agrícola y ganadera y viviendas de turismo rural gracias al gran atractivo del paisaje

Descripción: Conjunto de edificios parcialmente reformado con muros de mampostería lucida y detalle de escudo de armas en el que hace la función de residencia con dos casas más adosadas. Hay un corral de grandes dimensiones en estado de abandono y un par de almacenes en la parte trasera. Entorno de campos de labor sembrados con gran chopera junto al río Blanco.

Coordenadas ED50:
UTM X: 689626 – UTM Y: 4487959



Fuente cartografía: SIGPAC <http://sigmap.mapa.es/fega/visor> y SITAR <http://sitar.aragon.es/visor>

Foto 1: Vista del conjunto

Foto 2: Edificio principal que hace las funciones de residencia vacacional

Masía de la Vegatilla

Municipio: Allepuz

Accesos: Carretera Allepuz- Valdelinares km4
y acceso por camino de herradura

Electrificado: Sí

Agua: Sí

EDIFICIOS

Estado: Habitable

Función actual: Vivienda, almacén y garaje

Habitado: Sí

Dimensiones: 1005 m²

SERVICIOS

Distancia a comercio: 4 km

Distancia a médico: 4 km

Distancia a cabecera: 4 km

Distancia a cabecera comarca: 41 km

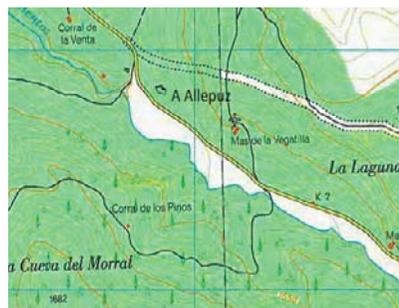
Distancia a escuela: 4 km

Distancia a gasolinera: 19 km (Cedrillas)

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Explotación agrícola y ganadera

Descripción: Conjunto de dos edificios adosados de moderna construcción o muy rehabilitados dedicados a explotación de secano. Edificio que sirve de vivienda con muros de ladrillo y cemento. Junto al garaje situado en el centro hay otro edificio más antiguo con muros de mampostería con enlucido pobre de cal. Aún se ven numerosos aperos y arados para las labores agrícolas. Hay un segundo edificio dedicado a almacén, establo y garaje. Entorno de monte bajo con sabinars. La casa se sitúa en el sur, pegado un corral grande, un poco más alto, restaurado, y más al norte unos pajares. Al otro lado de la era un pajar bajo con tejado de doble vertiente.



Escala: 1:400

Coordenadas ED50:
UTM X: 696186 – UTM Y: 4483712



Fuente cartografía: SIGPAC <http://sigmap.mapa.es/fega/visor> y SITAR <http://sitar.aragon.es/visor>

Foto 1: Primer plano del conjunto

Foto 2: Vista de la masía desde la pista de entrada.

Masía de La Cambra

Municipio: Allepuz

Accesos: Carretera de Allepuz a Valdelinares km 2,5 y acceso por pista de firme ligero para todo tipo de tiempo

Electrificado: No

Agua: No

EDIFICIOS

Estado: Estructura intacta pero el interior se encuentra en ruinas

Función actual: En abandono, funciones de corral

Habitado: Sí

Dimensiones: 505 m²

SERVICIOS

Distancia a comercio: 4,8km

Distancia a médico: 4,8 km

Distancia a cabecera: 4,8 km

Distancia a cabecera comarca: 40,2 km

Distancia a escuela: 4,8 km

Distancia a gasolinera: 19,8 km (Cedrillas)

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Actividades forestales y agropecuarias, vivienda de turismo rural, pesca fluvial

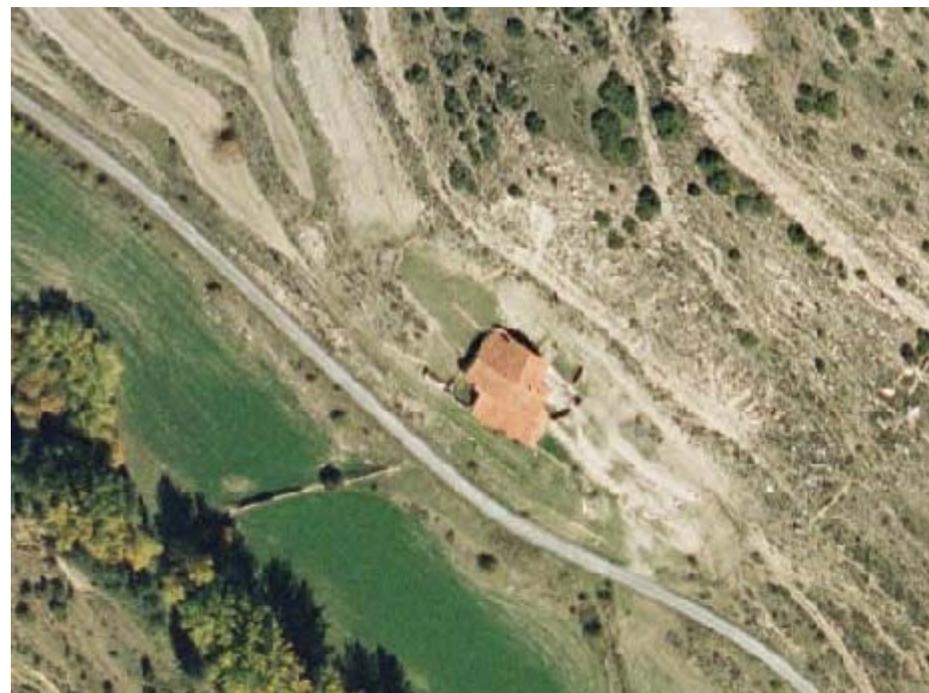
Descripción: Estructura escalonada. A lo alto hay una casa mediana con tejado de doble vertiente que tiene detrás los pajaros y un garaje con el techo parcialmente hundido. Más abajo mirando en la parte occidental continúa la casa con dos pisos y pajar o buhardilla. Hay también unos corrales bajos junto a la entrada.



Escala: 1:220

Coordenadas ED50:

UTM X: 696963 – UTM Y: 4483133



Fuente cartografía: SIGPAC <http://sigmap.mapa.es/fega/visor> y SITAR <http://sitar.aragon.es/visor>

Foto 1: Vista de la masía desde la carretera

Foto 2: Vista de la masía desde la ladera

Masía de Pina

Municipio: Allepuz

Accesos: Carretera de Allepuz a Valdelinares km 4,2, pista de entrada todo tiempo y firme ligero

Electrificado: No

Agua: No (río Sollavientos cerca)



Escala: 1:220 m

EDIFICIOS

Estado: En abandono, necesita reformas estructurales

Función actual: establo con bovinos

Habitado: No

Dimensiones: 792 m²

SERVICIOS

Distancia a comercio: 6,3 km

Distancia a médico: 6,3 km

Distancia a cabecera: 6,3 km

Distancia a cabecera comarca: 38,7 km

Distancia a escuela: 6,3 km

Distancia a gasolinera: 21,3 km

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Explotación agrícola y ganadera, actividades forestales y vivienda.

Descripción: Masía de gran tamaño sin puertas y con dos pisos con tejado de dos vertientes desiguales. Al edificio principal hay anexo un corral y un garaje como edificio independiente en la parte alta. Sólo se conserva la estructura externa del conjunto. Parece haber tenido la función de corral durante bastantes años. Hay una antigua era.

Coordenadas ED50:
UTM X: 698474 – UTM Y: 4482614



Fuente cartografía: SIGPAC <http://sigmap.mapa.es/fega/visor> y SITAR <http://sitar.aragon.es/visor>



Foto 1: Fachada principal de la masía



Foto 2: Parte trasera con era y garaje

Masía de Palomar

Municipio: Allepuz

Accesos: Carretera Allepuz- Valdelinares y pista de acceso de firme ligero para todo tiempo

Electrificado: No

Agua: No



Escala: 1:151 m

EDIFICIOS

Estado: Necesita reformas estructurales. El tejado y muros exteriores han sido rehabilitados

Función actual: Garaje y almacén

Habitado: No

Dimensiones: 539 m²

SERVICIOS

Distancia a comercio: 8,2 km

Distancia a médico: 8,2 km

Distancia a cabecera: 8,2 km

Distancia a cabecera comarca: 35,8 km

Distancia a escuela: 8,2 km

Distancia a gasolinera: 23,8

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Explotación agropecuaria y residencia.

Descripción: Masía con almacén, alargada de sur a norte contra terrero. La vivienda se sitúa al sur tras unos corrales y un pajar que sirve de garaje. El conjunto ha sido parcialmente restaurado, pero tan sólo las fachadas exteriores.

Coordenadas ED50:
UTM X: 700374 – UTM Y: 4480757



Fuente cartografía: SIGPAC <http://sigmap.mapa.es/fega/visor> y SITAR <http://sitar.aragon.es/visor>



Foto 1: Fachada principal desde la carretera de Allepuz a Valdelinares



Foto 2: Vista posterior del conjunto.

Masía de la Capellanía

Municipio: Allepuz

Accesos: Acceso por pista para todo tipo de tiempo con firme ligero

Electrificado: Sí, posee paneles solares

Agua: No, pero el río Sollavientos pasa muy cerca



Escala: 1:151 m

EDIFICIOS

Estado: Masía habitable

Función actual: Explotación ganadera y vivienda

Habitado: Sí

Dimensiones:

SERVICIOS

Distancia a comercio: 9,6 km

Distancia a médico: 9,6 km

Distancia a cabecera: 9,6 km

Distancia a cabecera comarca: 37 km

Distancia a escuela: 9,6 km

Distancia a gasolinera: 23,6 km

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Residencia de turismo rural, explotación agropecuaria

Descripción: Pequeña explotación avícola en masía restaurada y habitada. Muros de mampostería con enlucido de cemento pintado de azul en edificio de una sola planta con sótano o bodega. Estructura alargada de sur a norte con un corral bajo en la punta sur que da paso a la vivienda, a la que se accede por la era situada en el este.

Coordenadas ED50:
UTM X: 700878 – UTM Y: 4480900



Fuente cartografía: SIGPAC <http://sigmap.mapa.es/fega/visor> y SITAR <http://sitar.aragon.es/visor>



Foto 1: Vista principal de la masía



Foto 2: Corrales y almacenes desde la carretera Allepuz-Valdelinares

Mas de Royo

Municipio: Allepuz

Accesos: Acceso por pista de tierra para todo tipo de tiempo con firme ligero

Electrificado: Sí, posee paneles solares

Agua: sí

EDIFICIOS

Estado: Masía habitable

Función actual: Explotación ganadera y vivienda

Habitado: Sí

Dimensiones:

SERVICIOS

Distancia a comercio: 9,7 km

Distancia a médico: 9,7 km

Distancia a cabecera: 9,7 km

Distancia a cabecera comarca: 37,1 km

Distancia a escuela: 9,7 km

Distancia a gasolinera: 23,7 km

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Explotación ganadera y vivienda

Descripción: Conjunto de edificios adosados con mampostería de rodano lucido (uno parcialmente restaurado y otro parece estar en estado de abandono). Se trata de un edificio de planta rectangular de este a oeste con la vivienda en el suroeste. Hay un pajar grande y varios corrales.



Escala: 1:150 m

Coordenadas ED50:
UTM X: 700638 – UTM Y: 4479511



Fuente cartografía: SIGPAC <http://sigmap.mapa.es/fega/visor> y SITAR <http://sitar.aragon.es/visor>



Foto 1: Vista de la masía junto al río Sollavientos

Foto 2: Alrededores de la masía con varios corrales abandonados

Masía del Montón

Municipio: Allepuz

Accesos: Acceso por pista de tierra apta solamente para todo-terrenos de 2,2 km de largo

Electrificado: No

Agua: No



Escala: 1:150 m

EDIFICIOS

Estado: Masía abandonada, parcialmente restaurada Función actual: Cochera

Habitado: No

Dimensiones:

SERVICIOS

Distancia a comercio: 10,6 km

Distancia a médico: 10,6 km

Distancia a cabecera: 10,6 km

Distancia a cabecera comarca: 36,4 km

Distancia a escuela: 10,6 km

Distancia a gasolinera: 24,6 km

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Residencia de turismo rural

Se trata de un masía aislado rodeado de pastos y antiguos bancales de cultivo de secano- Edificio de una sola planta con muros de mampostería sin enlucido. Junto a la vivienda hay unos corrales bajos adosados y una corraliza.

Coordenadas ED50:
UTM X: 701355 – UTM Y: 4480401



Fuente cartografía: SIGPAC <http://sigmap.mapa.es/fega/visor> y SITAR <http://sitar.aragon.es/visor>



Foto 1: Vista de la masía junto al río Sollavientos



Foto 2: Alrededores de la masía con varios corrales abandonados

Masía de Peceto

Municipio: Allepuz

Accesos: Acceso por pista de tierra apta solamente para todo-terrenos

Electrificado: No (en obras)

Agua: No



Escala: 1:150 m

EDIFICIOS

Estado: Masía en restauración, aunque las obras parecen estar en abandono

Función actual: Ninguna

Habitado: No

Dimensiones:

SERVICIOS

Distancia a comercio: 11,8 km

Distancia a médico: 11,8 km

Distancia a cabecera: 11,8 km

Distancia a cabecera comarca: 37,2 km

Distancia a escuela: 11,8 km

Distancia a gasolinera: 26,8 km

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Residencia de turismo rural

Descripción: Masía alargada aislada situada en un gran escarpe de falla y en ladera con fuerte pendiente. Se trata de un edificio alargado con muros de mampostería sin enlucido con contrafuertes en el muro occidental. Parte del interior ha sido restaurado como vivienda mientras que el resto permanece abandonado. A juzgar por la cantidad de pastos y bancales abandonados que hay en los alrededores, debió de ser una importante explotación agropecuaria.

Coordenadas ED50:
UTM X: 702080 – UTM Y: 4480566



Fuente cartografía: SIGPAC <http://sigmap.mapa.es/fega/visor> y SITAR <http://sitar.aragon.es/visor>



Foto 1: Vista de la masía en la ladera de la montaña de Sollavientos



Foto 2: Detalle del muro de mampostería del lado oeste.

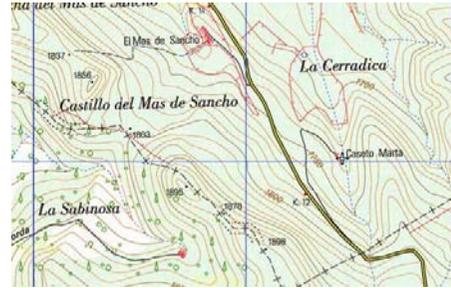
Caseto Marta

Municipio: Allepuz

Accesos: Acceso por pista de tierra sin firme para tiempo seco

Electrificado: No

Agua: No, pero el río Sollavientos pasa al lado



Escala: 1:330 m

EDIFICIOS

Estado: Masía cerrada bastante deteriorada

Función actual: Explotación ganadera bovina

Habitado: No

Dimensiones: 492 m²

SERVICIOS

Distancia a comercio: 4,7 km

Distancia a médico: 4,7 km

Distancia a cabecera: 14,3 km

Distancia a cabecera comarca: 48,2 km

Distancia a escuela: 4,7 km

Distancia a gasolinera: 17 km

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Explotación agropecuaria

Descripción: Masía con edificación principal alargada y almacén de moderna construcción adosado. Está completamente cerrada con las puertas atrancadas. Los muros son de sillarejos enlucidos en cemento. EL conjunto parece estar en estado de abandono. Paisaje de pastos, prados y cultivos de secano, con muchos bancales abandonados.

Coordenadas ED50:
UTM X: 701397 – UTM Y: 4478054



Fotos 1 y 2: Vista posterior y lateral de la masía

Masía del Molar

Municipio: Allepuz

Accesos: Acceso por pista de tierra sin firme para tiempo seco

Electrificado: No

Agua: No, pero pasa un riachuelo cercano



Escala: 1:330 m

EDIFICIOS

Estado: Masía deteriorada por su uso como corral

Función actual: Explotación ganadera bovina

Habitado: No

Dimensiones: 458 m²

SERVICIOS

Distancia a comercio: 7,3 km

Distancia a médico: 7,3 km

Distancia a cabecera: 11,7 km

Distancia a cabecera comarca: 45,6 km

Distancia a escuela: 7,3 km

Distancia a gasolinera: 14,4 km

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Explotación agropecuaria

Descripción: Edificación consistente en dos edificios anexos con tejados a dos aguas y muros de mampostería con ventanas cegadas pequeñas y portal de madera maciza. Tiene un corral aislado. Hay ganadería bovina y caballar en los pastos de los alrededores. Por las barreras empleadas para el confinamiento de las reses, podría tratarse de un corral para reses bravas. El conjunto se muestra bastante deteriorado.

Coordenadas ED50:
UTM X: 701638 – UTM Y: 4479127



Foto 1: Vista general de la masía. Foto 2: Barreras de ganado a la entrada del corral.

Masía- ermita de Santa Isabel

Municipio: Allepuz

Accesos: Acceso por pista de tierra sin firme para tiempo seco

Electrificado: No

Agua: No, pero pasa un riachuelo cercano



Escala: 1:330 m

EDIFICIOS

Estado: Masía-ermita parcialmente rehabilitada

Función actual: Almacén, garaje y capilla

Habitado: No

Dimensiones: 358 m²

SERVICIOS

Distancia a comercio: 7,8 km

Distancia a médico: 7,3 km

Distancia a cabecera: 11,2 km

Distancia a cabecera comarca: 44,8 km

Distancia a escuela: 7,8 km

Distancia a gasolinera: 14,9 km

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Elemento de patrimonio religioso

Descripción: Edificación con planta de "L" en buen estado. Capilla de una sola nave con un garaje adosado en una de las fachadas- Pórtico con dovelas donde se conservan diversas inscripciones talladas y molduras. La capilla apenas posee dos pequeños ventanales y en la parte posterior tiene adosado un pequeño campanario en estado semiruinoso, aunque aún conserva todo el tejado y las campanas. También adosado a la ermita hay otro edificio rehabilitado con muros de sillar sobrecrecidos unos 50 cm.

Coordenadas ED50:
UTM X: 700947 – UTM Y: 4479611



Foto 1: Conjunto de la ermita. Foto 2: Detalle de la torre-campanario.

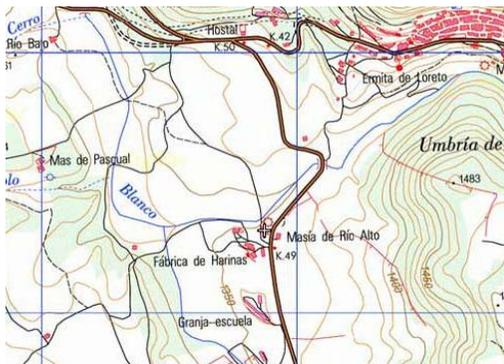
Molino de Allepuz

Municipio: Allepuz

Accesos: Acceso por pista de tierra sin firme para tiempo seco

Electrificado: Sí

Agua: Sí



Escala: 1:330 m

EDIFICIOS

Estado: Dos edificios principales: uno rehabilitado y el otro en deficiente estado

Función actual: Residencia, almacén y bar de tapas

Habitado: Sí

Dimensiones: 358 m²

SERVICIOS

Distancia a comercio: 1,8 km

Distancia a médico: 1,8 km

Distancia a cabecera: 1,8 km

Distancia a cabecera comarca: 38,6 km

Distancia a escuela: 1,8 km

Distancia a gasolinera: 15,5 km

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Actividades de restauración y hospedaje, vivienda de turismo rural

Descripción: Antiguo molino junto al río Sollavientos. Actualmente el edificio, completamente rehabilitado, se usa como bar de tapas. Al lado hay un edificio más moderno que parece tener o haber tenido la función de residencia- El molino tiene muros de sillarejo sin enlucir y el edificio adyacente es de cemento y ladrillo. Hay un tercer edificio anexo en ruinas que se usa como almacén de leña.

Coordenadas ED50:

UTM X: 691861 – UTM Y: 4484273



Foto 1: Conjunto del molino y masía adyacente. Foto 2: Molino rehabilitado

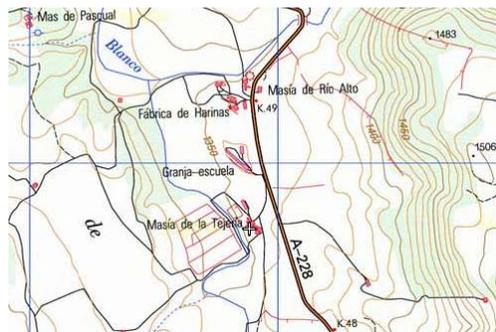
Masía de la Tejería

Municipio: Allepuz

Accesos: Acceso por pista de tierra para todo tiempo y firme ligero

Electrificado: Sí

Agua: Sí



Escala: 1:330 m

EDIFICIOS

Estado: El conjunto se muestra en general en buen estado aunque necesita bastantes reformas

puesto que hay edificios en desuso

Función actual: Explotación agropecuaria

Habitado: Sí

Dimensiones: 1260 m²

SERVICIOS

Distancia a comercio: 2,4 km

Distancia a médico: 2,4 km

Distancia a cabecera: 2,4 km

Distancia a cabecera comarca: 39,2 km

Distancia a escuela: 2,4 km

Distancia a gasolinera: 14,9 km

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

Actividades que podrían realizarse: Ganadería, agricultura, actividades forestales,

Descripción: Conjunto de masía antigua readaptada como explotación ovina. Se distinguen dos estructuras de vivienda bien diferenciadas y una casa de planta nueva sin acabar. Una casa tenía delante una corraliza y al este corrales bajos con pajar arriba. La otra es mas alargada de sur a norte con la vivienda delante y a continuación corrales y pajaros, pero esta muy remodelada.

Coordenadas ED50:

UTM X: 691889 – UTM Y: 4483765



Fotos 1 y 2: Vistas del conjunto de la masía